



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14446 // Precio 10 pesos

PIDE EL ESTADO PERDÓN POR LA MASACRE DEL 68



Foto Manuel Gutiérrez Paredes/Archivo UNAM

Sheinbaum dedica primera mañanera a conmemorar el 2 de octubre

- La matanza de Tlatelolco constituye una de las “mayores atrocidades” en México, reconoce
- En nombre del gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez cumple con el decreto inaugural de la Presidenta
- La titular de SG ofrece una disculpa pública a las víctimas, sus familiares y sobrevivientes
- Atestiguaron el acto la consejera jurídica, Ernestina Godoy, y Pablo Gómez, preso político del movimiento
- Marchan miles al Zócalo para recordar los 56 años de la represión a estudiantes
- Exigen manifestantes acciones concretas contra los responsables

REDACCIÓN / P 2 A 4

Tiene derecho a responder, “pero de manera proporcional”, afirma

EU no apoyará a Israel para atacar a Irán, dice Biden

- Insiste Tel Aviv en represalias por la agresión del martes con misiles
- Avanza en tres frentes: en Líbano, incursión terrestre y bombardeos
- En Gaza y Siria, nueva embestida deja decenas de civiles fallecidos
- Declara a Antonio Guterres, líder de Naciones Unidas, *persona non grata*

AGENCIAS / P 24 Y 25

En agosto, el segundo mejor mes en remesas de la historia

- Llegaron 6 mil 87 mdd, 119 millones menos que en junio, reporta el BdeM
- La cifra representa un aumento de 9.3% respecto a igual periodo de 2023

BRAULIO CARBAJAL / P 20

Matan militares a 6 migrantes en Chiapas tras persecución

- Dos soldados dispararon al “oír detonaciones”; los extranjeros de Asia y África viajaban en una camioneta

REDACCIÓN / P 13

SHEINBAUM LO ORDENA EN UN DECRETO

El Estado mexicano pide perdón por la matanza de 1968

Las disculpas públicas por un crimen de lesa humanidad engrandecen a los pueblos, a los gobiernos, sostiene la Presidenta

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dedicó su primera conferencia matutina a la conmemoración del 2 de octubre, a 56 años de la masacre de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, hecho que calificó de una de las “mayores atrocidades” que vivió México en la segunda mitad del siglo XX.

La Presidenta expresó ayer: “2 de octubre no se olvida”, momentos antes de que en nombre del Estado mexicano, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pidiera perdón a quienes perdieron familiares en esa represión, ordenada en 1968 por el entonces comandante supremo de las fuerzas armadas, el mandatario Gustavo Díaz Ordaz.

“Las disculpas públicas de un crimen de lesa humanidad, como hizo con los pueblos yaquis el presi-

dente Andrés Manuel López Obrador, engrandecen a los pueblos, a los gobiernos; reconoce crímenes como éste y, al mismo tiempo, pone un alto y dice: ‘nunca más’(…) No es meter debajo de la alfombra un hecho como éste”, sostuvo.

En el acontecimiento también estuvieron la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy; el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, César Yáñez Centeno; así como del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, preso político del movimiento estudiantil de esa época. Sheinbaum Pardo ratificó que ella es “hija del 68”.

Para mí, subrayó, “es una obligación el día de hoy (ayer)”. Narró que su madre, siendo profesora del Instituto Politécnico Nacional, participó durante todo el movimiento ayudando a los estudiantes y después fue expulsada de la institución.

“En la familia fue algo que vivimos personalmente. Yo fui a visitar, cuando tenía siete años, a Pablo y a otros presos a Lecumberri. Es algo con lo que crecimos, muy doloroso.”

Pero también subrayó que ese movimiento estudiantil “abrió la puerta a la participación política de muchísimos jóvenes y de la sociedad en su conjunto para un país más democrático.”

“La victoria de ese movimiento, para mí, fue el triunfo en 2018 con el presidente Andrés Manuel López Obrador, que recupera libertades, democracia y justicia para el pueblo de México.”

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional exhibió un video, de 11 minutos, sobre lo que fue el movimiento estudiantil del 68, que pedía libertad, democracia y la liberación de presos políticos. En el documental se señaló a Díaz Ordaz “como el responsable de todo lo que ocurrió ese 2 de octubre”.

Prevaleció la perversidad política ante los estudiantes: Pablo Gómez

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

Protagonista del movimiento de 1968, Pablo Gómez acudió a la primera conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la cual estuvo dedicada a ofrecer una disculpa pública por la represión del Estado a esa lucha: “fue un movimiento por las libertades democráticas, en contra del régimen de represión política que existía”.

Pablo Gómez habló de la perversidad oficial, pues “quienes fuimos acusados de la matanza, de los muertos, heridos, fuimos los presos políticos del 68. Las víctimas aparecían como victimarios de sus compañeros”.

Desde Palacio Nacional consideró que en la actualidad quienes participan en el movimiento de transformación han recogido la reivindicación de las libertades

democráticas emanadas desde entonces con su mensaje, rebeldía y lucha por concretarlas. Como fuerza mayoritaria, subrayó, la Cuarta Transformación enarbola esa lucha, parte de la historia y dará continuidad para las siguientes generaciones.

Ratificado como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Pablo Gómez recordó que la represión al movimiento estudiantil había sido precedida por otros actos para eliminar expresiones gremiales de protesta, como la lucha de los ferrocarrileros, del magisterio, de los telefonistas y telegrafistas, en fin, muchos otros fueron reprimidos violentamente por la fuerza pública y sus principales dirigentes fueron encarcelados.

Ante la Presidenta, Gómez recordó que en aquella época se difundieron versiones sobre el origen de la movilización estudiantil, desde aquella que sostenía que la CIA

había alentado las protestas o, en el caso contrario, que atribuía la inconformidad a una conspiración internacional gestada en Cuba.

En realidad, el gobierno no asumía internamente que fuera producto de un plan internacional o una conspiración extranjera, porque tenía clara la información sobre los reclamos democráticos del movimiento estudiantil. Tenía espías por todas partes.

Gómez afirmó que los enemigos del 68 eran los antidemócratas, los que se oponían al ejercicio de las libertades, los que consideraban que la libertad iba a llegar a una situación de ingobernabilidad y de anarquía en México.

“La matanza fue ordenada, obviamente, por el jefe de las fuerzas armadas, el presidente de la República; él mismo lo reconoció en su quinto Informe de gobierno. Esto se ha discutido mucho; sin embargo, ¿quién más pudo haber ordenado algo como esto?”, preguntó.



▲ El Gobierno de la Ciudad de México informó que unas 8 mil personas participaron ayer en la marcha se realizó para conmemorar el 56 aniversario de la matanza de estudiantes en Tlatelolco. Reportaron saldo blanco. Foto Alfredo Domínguez

Hernández Gamundi: el siguiente paso debe ser romper impunidades

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El ex líder del movimiento del 68 y coordinador del Comité Pro Libertades Democráticas, Félix Hernández Gamundi, consideró que el decreto mediante el cual la presidenta Claudia Sheinbaum ofrece disculpas al pueblo mexicano, en nombre del Estado, por la matanza de Tlatelolco es un acto de mayor relevancia y debe ser considerado punto de partida para que efectivamente haya voluntad para romper con la impunidad que ha envuelto estos crímenes contra los estudiantes.

“Si no logramos resolver este problema de impunidad alrededor del 68 y el caso de Ayotzinapa, son temas que seguirán repitiéndose en la historia, por lo menos estamos en ese riesgo”, sostuvo.

Durante la conmemoración del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas, encabezada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, reveló que la Fiscalía Especializada de

Derechos Humanos les informó que se rescataron los expedientes que estuvieron perdidos durante muchos años relacionados con todas las investigaciones que se realizaron sobre la masacre estudiantil del 68, la guerra sucia y el del 10 de junio.

“Ahí está el material y nuestro planteamiento es muy simple: se trata de crímenes de Estado”, expuso, al señalar que falta empatar esa verdad histórica con la verdad jurídica, que hasta ahora responsabiliza de la violencia de Tlatelolco a los estudiantes, y eso tiene que cambiar. “Estamos seguros de que el inicio de este nuevo gobierno será el inicio de un nuevo amanecer”, apuntó.

A su vez, el dirigente de movimientos sociales Jesús Martín del Campo afirmó que las inquietudes políticas surgidas en el 68 se han transformado siempre positivamente y han permitido que las generaciones posteriores construyan una idea de un país más justo y democrático.



Morenistas y opositores se llaman autoritarios al recordar la masacre

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados recordaron la matanza del 2 de octubre de 1968, y mientras la oposición aprovechó la efeméride para mencionar los riesgos que implican los gobiernos "autoritarios y omnipotentes", Morena y sus aliados señalaron que en la actualidad los jóvenes ya no son reprimidos, sino apoyados.

La priísta Fuensanta Guerrero subrayó que "la noche de Tlatelolco dejó una profunda herida como resultado de la violencia y represión", y que "hoy, en un país en el que se viven aires de autoritarismo, represión e injusticia, la memoria de aquellos que perdieron la vida en Tlatelolco no debe ser en vano... Nunca más un país de una presidencia omnipotente, donde los equilibrios de poderes se deterioran por la voluntad de un solo hombre".

De inmediato, la petista Lilia Aguilar respondió que "debe ser muy difícil subirse a esta tribuna representando al PRI para hablar de la masacre cometida por Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez. Hay que tener cierta des-

fachatez para hablar de 'aires de autoritarismo' cuando Díaz Ordaz declaró que se sentía 'particularmente orgulloso' de que el 2 de octubre le había permitido servir y salvar al país".

El panista Daniel Chimal García volvió a tomar la efeméride para criticar a los gobiernos morenistas. Lo ocurrido hace 56 años, mencionó, "nos recuerda lo peligroso que el poder lo ostenten unas pocas manos sin contrapesos republicanos, sin instituciones de justicia y gobiernos sólo con sed de revancha. ¿Qué dirían aquellos jóvenes del 68 al ver la forma en que se está trazando la militarización de este país?"

La contestación de la bancada guinda estuvo a cargo de Arturo Roberto Hernández Tapia, quien señaló que, a diferencia de lo que ocurría en el gobierno "despótico" de Díaz Ordaz, la administración de Andrés Manuel López Obrador elevó a rango constitucional el apoyo a los jóvenes que no tuvieron acceso al empleo ni el estudio formal.

En ese marco, exhortó "a título personal" a los tres órdenes de gobierno a que eliminen de la nomenclatura de escuelas, calles e instituciones públicas los nombres de Díaz Ordaz y Echeverría.

Nunca más las fuerzas armadas atacarán al pueblo: Sheinbaum

No se concebirán, instrumentarán ni se encubrirán ese tipo de hechos, garantiza la titular del Ejecutivo

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

Al dar cumplimiento al primer decreto de la presidenta Claudia Sheinbaum, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ofreció una disculpa pública a las víctimas, sus familiares y sobrevivientes del movimiento de 1968. "Se trató de un reprochable acto de represión estudiantil y social que tuvo como consecuencia decenas de muertos, heridos, detenidos extrajudicialmente y torturados. Con la masacre de Tlatelolco se dejó ver el agotamiento del Estado represor vertical y autoritario, que usó la fuerza de sus instituciones en contra del pueblo."

Durante la primera conferencia de Sheinbaum, la secretaria sostuvo que la actuación del Estado mexicano en ese periodo fue un crimen de lesa humanidad, que fue concebido, instrumentado y encubierto desde la más alta autoridad del poder público y la responsabilidad principal recayó en el entonces presidente, Gustavo Díaz Ordaz.

Momentos antes, la consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy, dio lectura parcial al decreto presidencial, en el cual

Sheinbaum establece que "en calidad de comandanta suprema de las fuerzas armadas, asumo el compromiso solemne y giraré las correspondientes órdenes formales para sus estructuras y elementos nunca más sean utilizados para atacar o reprimir al pueblo de México, y que se fortalezca la formación en derechos humanos y construcción de paz, se asuma el reconocimiento de los hechos históricos aquí mencionados y se garantice su no repetición".

El decreto de Sheinbaum Pardo subraya que a nombre del Estado mexicano se garantiza la no repetición de este tipo de represiones, actos de privación ilegal de la liber-

tad, incurrimento en prácticas de tortura y de tratos crueles contra algunos grupos sociales. "Nunca más" ese tipo de hechos, garantizó la Presidenta.

Como parte de los considerandos del decreto, se subraya que esta disculpa pública pretende contribuir a la verdad y la preservación de la memoria histórica en torno a esta masacre, pues hasta ahora no ha habido un reconocimiento político, expreso y formal de la responsabilidad del Estado mexicano.

Rodríguez mencionó que especialmente se dirigía a los familiares de las víctimas que fueron masacradas y a los sobrevivientes, porque ellos fueron los que mantuvieron viva la memoria de aquellas atrocidades y continúan con la lucha y la exigencia de justicia.

"Esta acción es muy importante, porque se realiza desde la Secretaría de Gobernación, en la que se instrumentaba la represión al pueblo y donde ahora tenemos el compromiso y la responsabilidad de impulsar las libertades y los derechos. En el Estado mexicano actual se tiene la voluntad histórica de hacer justicia, siempre en apego a los principios constitucionales y a los ideales de libertad y democracia", concluyó Rodríguez.

“

El gobierno actual tiene la voluntad de hacer justicia: Rosa Icela Rodríguez



▲ La bandera de México desplegada en el Zócalo de la Ciudad de México estuvo a media asta al cumplirse

56 años de la matanza de estudiantes de 1968 en Tlatelolco. Foto Luis Castillo

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

Dirigentes del Comité 68 aceptan las disculpas públicas

El reconocimiento por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de que la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco constituyó un "crimen de lesa humanidad", y la disculpa pública que por ello expresó el Estado mexicano se deben traducir en acciones concretas contra los responsables, instaron sobrevivientes y familiares de víctimas integrantes del Comité 68 Pro Libertades Democráticas, al conmemorar 56 años de la represión por parte de las fuerzas armadas.

Arrojados por miles de estudiantes universitarios, normalistas rurales, integrantes de comunidades indígenas y organizaciones sindicales y populares, los miembros del Comité 68 marcharon de la Plaza de las Tres Culturas al Zócalo capitalino, para reiterar su exigencia de justicia, como lo han hecho desde hace décadas.

En una conmemoración que fue calificada por ellos mismos de "especial", al enmarcarse en el inicio de un nuevo gobierno federal, líderes históricos del movimiento estudiantil del 68 sostuvieron que son bienvenidos la disculpa y el decreto presidencial.

Ni perdón ni olvido

Más de cinco décadas han pasado y la fuerza estudiantil sigue reumbando en las calles. En medio de *huélfums* y *goyas*, se escucharon las consignas "¡fue el Ejército!", "ni perdón ni olvido, castigo a los asesinos", "mi generación quiere un título, no una acta de defunción".

Al frente del contingente, sobrevivientes portaron una gran manta con la leyenda: "alto a la impunidad", y un nuevo modelo de justicia para el pueblo. Tras poco más de una hora, la movilización llegó al Zócalo donde se llevó a cabo el mitin central. Frente a Palacio Nacional, Félix Hernández Gamundi reconoció que en el decreto presidencial se establezca el compromiso del Estado a la no repetición y a abrir el espacio "y los caminos para la acción de la justicia. Es lo que venimos demandando desde hace más de 50 años".

Tras el pronunciamiento, en el que igualmente se pidió más inversión para educación y justicia para los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, los manifestantes guardaron un minuto de silencio por los ex líderes fallecidos como Roberta Avendaño, *La Tita*; Raúl Álvarez Garín y Mario Álvarez Cartagena.

Aunque la movilización se realizó

en relativa calma, no estuvo exenta de disturbios provocados por personas encapuchadas vestidas de negro. Las agresiones comenzaron en la calle 5 de Mayo, donde lanzaron una decena de cohetes y bombas molotov al Palacio Postal, además de que saquearon una farmacia y una tienda de ropa.

Una vez en el Zócalo, mientras se realizaba el mitin central, más de 50 jóvenes del llamado bloque negro hicieron destrozos en el edificio del Gobierno capitalino, que a diferencia de Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana no estaba resguardado con vallas metálicas antimotines, por lo que hubo cristales rotos e incendios en sus puertas centrales.

Minutos después, en ese recinto y en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, fueron desplegados docenas de agentes para resguardar las instalaciones, mientras los organizadores de la marcha llamaron a no caer en provocaciones. Fue el momento de mayor tensión, ya que los encapuchados insistieron en lanzar piedras, palos o bombas molotov contra los elementos de seguridad, quienes formaron barreras con sus escudos para contenerlos, además de que activaron extintores para repeler al grupo y así dispersarlos.



▲ En la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, autoridades colocaron un arreglo floral en homenaje a las víctimas de la represión. En la imagen de abajo, miembros del Comité 68 marchan rumbo al Zócalo. Fotos Marco Peláez y Germán Canseco



Saldo blanco a pesar de incidentes

Con una participación de 8 mil personas, ayer se realizó una marcha para conmemorar el 56 aniversario de la matanza de estudiantes en Tlatelolco, informaron autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, las cuales, pese a algunos incidentes, reportaron saldo blanco. Las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Gobierno realizaron un operativo interinstitucional para garantizar la seguridad de las personas que marcharon de la Plaza de las Tres Culturas al Zócalo de la ciudad. Alrededor de mil policías se colocaron a lo largo de la ruta y pese a que hubo unas 150 personas con el rostro cubierto que con tubos, martillos y mazos dañaron mobiliario urbano, estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, establecimientos y edificios públicos, no hubo confrontaciones graves. Sin embargo, fue en el Zócalo que este grupo rompió vidrios y lanzó artefactos explosivos hacia los edificios del Gobierno de la Ciudad de México, por lo cual los elementos replegaron a los manifestantes con el uso de extintores.

Josefina Quintero

El Ejército debe reconocer su participación: ONG

La Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) aseguró que la masacre del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco "es una herida vigente y profunda, que aún palpita en nuestra memoria colectiva", por lo que es crucial garantizar la verdad y justicia por las graves violaciones a las garantías fundamentales perpetradas.

Asimismo, el organismo internacional saludó que ayer 2 de octubre, en una fecha tan significativa, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo haya dedicado su primera conferencia matutina a lamentar la masacre de Tlatelolco, y se haya ofrecido una disculpa pública y emitido un decreto que ordena acciones de reconocimiento, memoria y no repetición.

En un comunicado emitido en redes sociales destacó que la masacre se dio en contra "de un movimiento que promovió las libertades democráticas" y dijo que es fundamental "honrar los anhelos libertarios de esa generación".

Por su parte el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez instó a que el Ejército reconozca su participación en la masa-

cre estudiantil de hace 56 años.

"Además de reparaciones a las víctimas y ofrecer disculpas, debe asegurarse que el Ejército reconozca participación, cumplir recomendaciones del Mecanismo de Esclarecimiento Histórico de la Comisión para la Verdad y transparentar los archivos del Estado Mayor Presidencial", subrayó.

De la Redacción



“ME SIENTO RESPONSABLE Y PREPARADA”, DICE EN SU PRIMERA MAÑANERA

Nuevos apoyos sociales y más trenes de pasajeros, anuncia Sheinbaum

Irá estado por estado a informar los proyectos estratégicos para cada uno, señala // Habrá formato especial para sus conferencias

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

A las 7:35 horas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio inicio a sus “mañaneras del pueblo”. Me siento “responsable y preparada”, dijo ante más de 100 periodistas, *youtuberos*, camarógrafos y fotógrafos que ayer acudieron al salón Tesorería de Palacio Nacional. “Casa llena”, expresó ella a su ingreso.

En el *back* del escenario, el color guinda de Morena fue sustituido por blanco y texturas inspiradas en bordados de los pueblos originarios, con realce del emblema del nuevo gobierno: la joven mexicana que porta el símbolo patrio.

La mandataria destinó hora y media a diversos temas. Detalló que en los primeros 100 días de su administración empezará la construcción de más trenes de pasajeros—el domingo da banderazo de salida al Buenavista-Pachuca— y pondrá en marcha



nuevos programas de Bienestar.

También dijo que irá, estado por estado, a informar de los proyectos estratégicos que desarrollará en cada uno; trabajará el tema de seguridad y, en respuesta al juicio a ex presidentes, afirmó que eso ya no corresponde al gobierno, sino que serán juzgados por la historia.

Sus mañaneras, que parten del esquema establecido por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, las desarrollará “de una manera especial”, manifestó. “Va a venir información sobre algún tema, sea seguridad, trenes, obras, programas

sociales, como hacía el presidente”.

Y puso de ejemplo que este jueves “vamos a tener las iniciativas constitucionales y de ley que vamos a enviar al Congreso para los derechos de las mujeres”, y el viernes “hablaremos de las becas”.

Ayer, ella eligió a los primeros cinco que le formularon preguntas, y dejó a un lado el sorteo que antes se había llevado a cabo en el patio de Palacio Nacional.

—¿Cómo se siente? ¿Cómo está usted? ¿Cómo durmió ayer? —le preguntó el primero.

—Bien. Responsable, preparada

▲ Las mañaneras de Claudia Sheinbaum parten del esquema establecido por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, pero con algunos cambios en su estilo. Foto Luis Castillo

—respondió la Presidenta sin más.

La mandataria detalló que los lunes abordará el rubro de vida saludable, ante las afectaciones de la comida *chatarra* a la salud, “porque vivimos una pandemia de hipertensión, diabetes; en algunos casos, obesidad”.

Indicó que los martes serán para humanismo mexicano y memoria histórica; miércoles habrá “detector de mentiras”; jueves, mujeres en la historia, y viernes, “suave patria, dedicado a la participación de la ciudadanía en momentos que nos hacen sentir orgullosos de ser mexicanos”.

Ayer destacó que con el reconocimiento constitucional de sus derechos, los pueblos indígenas tienen que contar con presupuesto propio para el siguiente año, además de continuar con los planes de justicia.

También respondió a Xóchil Gálvez, su oponente en la contienda presidencial, quien le pidió no propagar la división, que hay encuestas donde se muestra que sus comentarios y los de López Obrador “ayudan a unir a los mexicanos”, pero los de la oposición “siguen pensando que hubo una elección de Estado y muchas cosas”.

Respecto al saludo que dio al senador Manuel Velasco el día de la toma de posesión, explicó: “si llegan a darme un beso en la mano, yo regreso el beso. Es una práctica que tengo desde hace mucho tiempo”.

Al término de la conferencia, Sheinbaum sostuvo una reunión con coordinadores estatales de los servidores de la nación para arrancar en este mes la inscripción de los beneficiarios de los nuevos programas. Luego se fue a Acapulco a evaluar los daños provocados por el huracán *John* en Guerrero y Michoacán.

Para esta primera mañanera del segundo piso de la 4T, algunos *youtubers* se formaron desde la madrugada en la calle de Moneda, en busca de las primeras filas.

A petición de la Presidenta, va a reunión de seguridad un emisario de la FGR

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

A la primera reunión matutina del gabinete de seguridad de esta administración asistió un representante de la Fiscalía General de la República (FGR) con el objetivo de tener mayor coordinación, informó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien comentó que fue una solicitud al fiscal Alejandro Gertz Manero, y que la incorporación se da con pleno respeto a su autonomía.

La mandataria adelantó que la próxima semana se formalizará la presentación del programa de seguridad sobre la base de los ejes planteados en su campaña y en la transición: atención a las causas,

con énfasis en los jóvenes para que no se incorporen al crimen organizado, más investigación y uso de la inteligencia y consolidación de la Guardia Nacional (GN), recientemente incorporada a la Sedena.

Señaló que la estrategia se focalizará en los municipios con mayor incidencia delictiva, para lo cual se fortalecerá la coordinación no sólo entre GN, Ejército, Marina y Secretaría de Seguridad Pública, sino también con los gobiernos de los estados.

A pregunta expresa sobre la situación en Sinaloa, comentó que se analizará lo ocurrido, aunque subrayó que el pasado fin de semana no fue de las entidades más violentas, pues Guanajuato continuó a la cabeza.

Se apoyará la SSPC en el centro de inteligencia y órganos antidelitos

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Para impulsar acciones contra la delincuencia en distintos puntos del país, mientras se lleva a cabo la reestructuración de la dependencia, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que encabeza Omar García Harfuch, se apoyará en el trabajo del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la estructura operativa de la Coordinación Nacional Antisecuestro, señalaron fuentes del gobierno federal.

Las actividades de la SSPC se incrementarán una vez que también se defina la situación laboral de los elementos de la extinta Policía Federal que aún trabajan en la Guardia Nacional (GN) y, en todo caso, se pudieran retornar a plazas

dentro de la estructura que integran las coordinaciones nacionales antisecuestro y antihomicidio.

Nueva estrategia

Los elementos que decidieron formar parte de la GN, indicaron las autoridades entrevistadas, cuentan con entrenamientos especializados en diversas materias y podrían aportar sus habilidades en la nueva estrategia que se pondrá en marcha. Además, señalaron, la mayor coordinación entre las áreas de inteligencia, y de forma específica del CNI, permitirá obtener y desarrollar productos de inteligencia policial.

Los entrevistados mencionaron que se debe recordar que en agosto pasado se modificó el reglamento de la Coordinación Nacio-

nal Antisecuestro y Delitos de Alto Impacto (Conase), lo que le otorgó facultades de investigación, inteligencia, intercambio de información con autoridades nacionales y extranjeras, así como proponer a las fiscalías del país los perfiles de quienes deberán ocupar los cargos de responsables de áreas dedicadas a combatir delitos de alto impacto.

La Conase participa en la detención de feminicidas, homicidas y el desmantelamiento de bandas de secuestradores, la creación de estructuras administrativas y operativas para consolidarse como una corporación que coadyuve en labores de prevención en materia de delitos como secuestro, extorsión, trata de personas y otros ilícitos, a solicitud del Ministerio Público, federal o local.



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14446, 3 de octubre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 3 de octubre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

2 de octubre: nunca más

Como cada año, miles de personas se manifestaron ayer en conmemoración de la masacre perpetrada el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. Los estudiantes fueron los protagonistas de las luchas en pro de la democracia, la libertad y –aunque esto muchas veces se olvida– un modelo económico justo que aquel año fueron salvajemente reprimidas por orden del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz, y 56 años después son los principales encargados de mantener vivos los anhelos de 68 y la memoria colectiva de la tragedia.

En este contexto, la presidenta Claudia Sheinbaum dedicó su primera conferencia matutina a recordar a los muchachos asesinados y encarcelados, a quienes reconoció porque gracias a ese movimiento se “abrió la puerta a la aproximación política de muchos jóvenes y para un país más democrático”. La mandataria aseguró que “las disculpas públicas por crímenes de lesa humanidad en-

grandecen, ponen un alto y dicen nunca más”, por lo cual instruyó a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, que, en nombre y representación del Estado mexicano, “se ofrezca una disculpa pública por esa grave atrocidad gubernamental a las víctimas, a sus familiares y a la sociedad mexicana en su conjunto”. Tales gestos fueron saludados por la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La ausencia de castigo para los responsables mantuvo en pie el autoritarismo que volvió a ensañarse con los estudiantes en 1971, y que también cobró víctimas entre mineros, profesores democráticos, comunidades indígenas y otros colectivos en los decenios siguientes. Aunque la justicia sigue siendo el reclamo entendible y central de las víctimas, sus compañeros de lucha y de las nuevas generaciones que han crecido con el 2 de octubre como referente, es sabido que concretar dicha exigencia resulta total o casi totalmente

irrealizable a causa de la enorme distancia temporal: todos los autores intelectuales de la matanza eran ya adultos cuando ocurrieron los hechos, y en el medio siglo transcurrido a la fecha han fallecido en agravante impunidad. Los autores materiales, si alguno queda, sólo pueden ser identificados si deciden dar la cara de manera voluntaria.

Por lo anterior, resulta de gran importancia el compromiso publicado ayer por el Ejecutivo federal para garantizar la no repetición de esas atrocidades, así como de actos de represión, actos de privación ilegal de la libertad, uso de las fuerzas armadas contra la población, utilización de cárceles clandestinas, desapariciones forzadas, torturas u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, bajo la anuencia del Estado. Este pacto con la sociedad debe ser asimilado por todas las autoridades, pues el horror de 1968 sólo puede quedar atrás si se resignifica como una enseñanza de lo que ningún gobernante debe hacer jamás.

EL CORREO ILUSTRADO



Reparación del daño, paso siguiente, opina

Uno de los primeros actos de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum fue la petición de disculpas por los hechos del 2 de octubre de 1968. Lo que debe seguir es la reparación. Con el decreto, ella reconoce como culpable al Estado mexicano, en una acción que debe seguir hasta sus últimas consecuencias. Aparte de la reparación, en muchos casos la pérdida de la vida, dejar formalmente asentada la culpabilidad de los que participaron, encabezados por el presidente Gustavo Díaz Ordaz. No se sabe con certeza el dato de los asesinados, pues el gobierno maniobró cifras, pero se cree que fueron más de 200. Expertos deben definir la culpabilidad de cada quien, a partir de algo que no prescribe en crímenes de lesa humanidad o genocidio. La disculpa lleva a otros niveles, como bienes y herencias de los culpables, que en un proceso imprescriptible, deben volver al Estado y servir a la reparación.

Tere Gil

Dirigentes de la UdeG también deben ofrecer disculpas

El 3 de octubre de 1968, un grupo

de estudiantes de las facultades de Filosofía y Letras y Economía de la Universidad de Guadalajara nos enteramos, con gran indignación, de la masacre de nuestros compañeros en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.

De inmediato convocamos a asambleas para emitir una condena. En Filosofía y Letras se acordó, por unanimidad, un paro de tres días de luto, pero en Economía, la asamblea fue disuelta a golpes. En días anteriores, grupos de gatilleros de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) recibieron automóviles, armas y dinero del gobierno para “cuidar las escuelas” e impedir toda solidaridad con el movimiento, y algunos fuimos secuestrados y amenazados de muerte. Los dirigentes eran Enrique Alfaro Anguiano y Enrique Zambrano Villa, quienes fueron recompensados por Díaz Ordaz con un edificio para la FEG y posteriormente llegaron a ser “rectores” de la universidad.

Ahora, que el gobierno de Claudia Sheinbaum, en su primer y digno acto de gobierno, ha emitido un decreto con las disculpas por aquellos hechos, los dirigentes de la Universidad de Guadalajara deberían hacer lo mismo para lavar un poco ese negro pasado.

Gabriel Vargas Lozano

El hombre que no lloraba

Tantos pasos, éxodos, descalzo en los caminos. Sintió piedras, sol, lluvia, sangre brotar por su cabeza, miradas inquisidoras, palabras ruines, ataques mezquinos. No lloró, siguió caminando. Vivió la traición, el robo de sueños, la infamia de la mentira, el fraude voraz, y no lloró; advirtió que la historia lo juzgaría. Caminó. Cada paso y sombra lo acercaba a la utopía; dijera Galeano: la utopía sirve para seguir avanzando, no para llegar a ella. Llegó, habló a todos desde el lugar que le robaron dos veces.

Luchó y aguantó los últimos seis años, y no lloró.

Se despidió en silencio analítico observando y escuchando y en él, que no lloraba, se dibujó el rubor en sus ojos, que tanto vieron y poco durmieron a veces; su faz cambió. Sintió el adiós de su mayor empresa, su mayor sueño: su pueblo. El hombre que no lloraba sintió el calor que lo invadía, dejó ver que había cumplido su misión. Con ojos rojos y pequeños con lágrimas por reventar los párpados, el hombre se fue.

Francisco Javier González A.

Se congratula por las nuevas mañaneras

México presenció ayer un nuevo capítulo en su historia. Uno que, como un río incesante, fluye desde la voluntad del pueblo. En la primera mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum sentimos la continuidad de un legado construido con firmeza y verdad. Aquí, en este espacio que ya es el noticiero del corazón mexicano, se reafirma lo que Andrés Manuel López Obrador nos enseñó: la información no es un privilegio, es un derecho, y sólo con hechos podemos juzgar el trabajo de quien gobierna.

Con serenidad y determinación, Sheinbaum abre este foro, donde las pruebas no se esconden y las verdades no se tuercen. Nos entrega un calendario que nos invita a seguir despertando conciencias. Los lunes, con Vida Saludable, nos recuerda que el bienestar es la base del progreso; los martes, Humanismo Mexicano aviva la memoria histórica, para que no olvidemos quiénes somos ni de dónde venimos. El miércoles, Detector de mentiras nos libra del engaño, como lo hiciera su predecesor, y el jueves, con Mujeres en la historia, honra el papel de las valientes que nos precedieron. El viernes, Suave patria nos inspira a celebrar lo que somos, fuertes y libres.

El eco del mejor presidente que ha tenido México aún resuena, y

Claudia Sheinbaum, con sabiduría, sabe que cuidar este legado es custodiar el alma de la nación. Estamos aquí, emocionados y agradecidos, esperando con impaciencia los nuevos caminos que ella trazará.

Carlos Fernando Cárdenas Amaro

Invitaciones

Presentación de libros

Se invita a la presentación de los libros *Senderos de vida: Memorias de solidaridad, represión y lucha*, de Américo Saldívar Valdés, y *1968: Rebeldía, Tlatelolco y cárcel en Lecumberri*, de Francisco Colmenares, hoy a las 18:30 horas en el auditorio Ho Chi Minh, de la Facultad de Economía de la UNAM.

Nudo mixteco

El Albergue del Arte, Dragón Estudios y emergentemx invita a seguir los jueves de cineclub con la película: *Nudo mixteco*, de Ángeles Cruz (91 minutos) Drama, México, 2021.

Tráiler https://youtu.be/LGDAhpXDSXQ?si=_QCbpvEIT-BUuFonN

Nudo mixteco aborda tres perspectivas distintas de esa experiencia humana que prácticamente no se ha abordado nunca: la sexualidad de las mujeres indígenas en México.

La cita es hoy a las 18:30 horas; proyección, a las 19 horas en el Foro El Albergue del Arte (Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyocacán). Informes y reservaciones: 55-5554-6228. Entrada libre.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



EL LEGISLATIVO REBASÓ SU COMPETENCIA, SEÑALA

Otorga juez federal otra suspensión contra la elección de juzgadores

Ordena frenar proceso a INE, Senado, Cámara de Diputados y congresos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Una juez federal otorgó una nueva suspensión provisional que ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) abstenerse de seguir el proceso comicial judicial 2024-2025 para la elección de jueces, magistrados y ministros, mientras al Senado le mandó suspender la convocatoria para la integración de las listas de candidatos.

Grissell Rodríguez Febles, titular del juzgado quinto de distrito, con sede en Yucatán, además resolvió que la Cámara de Diputados frene el proceso de adecuación de las leyes federales, y los congresos locales no podrán realizar las reformas a sus respectivas constituciones.

El fallo corresponde a una demanda de amparo promovida por

un particular de nombre Leoncio Paisano Arias, quien reclamó que el proceso legislativo que dio origen al decreto de reforma al Poder Judicial de la Federación rompe con el equilibrio que debe existir entre los poderes de la Unión.

Además, señaló que el Legislativo llevó a cabo una reforma irregular, ya que rebasó su competencia, rompiendo el estado democrático y de derecho, y vulneró el principio de autonomía e independencia judicial, lo que impacta en el acceso a la justicia a través de jueces imparciales.

En su resolución, Rodríguez Febles apuntó que se evidencia un procedimiento legislativo viciado. “Del contenido del decreto de reforma reclamado, se aprecia que, al prever la votación popular de jueces y el cese de los actuales sin previo procedimiento, e incluso

decretando medidas regresivas, como eliminar los requisitos de experiencia técnica, desconocimiento de derechos fundamentales, como la inamovilidad y salarios establecidos, desatiende las garantías de autonomía e independencia judicial que instrumentan el derecho humano de acceso a la justicia”.

Asimismo, advirtió a las autoridades que cualquier inconformidad con esta resolución debe hacerse valer mediante los recursos que para tal efecto prevé la Ley de Amparo, no a través de los medios masivos de radio y televisión, o redes sociales, ya que hasta ahora esos cauces no son reconocidos como conducto de defensa para el juicio de amparo, y con eso, o con descalificaciones, no puede quedar sin efecto una medida suspensiva como la decretada.

Las autoridades federales pueden impugnar el fallo para que el caso se turne a un tribunal colegiado que decida si confirma, modifica o revoca la determinación de primera instancia.

2 DE OCTUBRE, A JUICIO ● EL FIGÓN



Llega una semana después aviso de primer recurso contra la reforma judicial

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Una semana después, el Instituto Nacional Electoral (INE) finalmente fue notificado de una suspensión provisional emitida por un juez para que detenga toda la organización del proceso comicial del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Extrañamente, esta suspensión no había llegado a la Oficialía de Partes del instituto, cuando suelen presentarse entre 24 o 48 horas después de que se otorgan. Los mismos consejeros señalaron la semana pasada que no sabían por qué no habían recibido la notificación.

Pero ayer ya se hizo llegar a los 11 consejeros, a fin de que lean la sentencia, revisen los argumentos y generen sus propias deliberaciones y conclusiones, para que de manera colegiada tomen una decisión sobre esta suspensión.

El 24 de septiembre, un juez de Colima concedió el recurso que daba al INE 48 horas para responder que fue notificado, pues de no hacerlo podría ser sancionado con una multa equivalente a 10 mil 857 pesos, conforme a la Ley de Amparo.

La sentencia señala que el instituto debe detener “la ejecución

del decreto de reformas” al Poder Judicial, así como la “emisión de los acuerdos que estime necesarios para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso electoral extraordinario de 2025”.

De lo anterior, se desprende que “cuando se impugna una norma general con motivo de su entrada en vigor, la suspensión debe decretarse para el efecto de que se impida la afectación de la reforma dentro de la esfera jurídica”, versa el recurso.

Consejeros aún no leen el documento de Colima

Hasta ayer, ninguno de los consejeros electorales se pronunció sobre tal suspensión, ya que fuentes del instituto comentaron que deben leerla y analizarla con detenimiento para determinar si procede o no, y en caso de que sí, entonces tomar una decisión colegiada.

La suspensión demanda al Consejo General del INE “se abstenga de implementar el proceso electoral extraordinario 2025, así como tampoco emitir acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso”.

Retrasa convocatoria dilación de Norma Piña para enviar listado de plazas y retiros programados

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado de la República no ha podido emitir la convocatoria para la elección de jueces y magistrados, como se establece en la reciente reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF), debido a que el Consejo de La Judicatura Federal (CJF), que

encabeza la también presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, no le entrega aún el listado requerido del total de plazas, las vacantes y los retiros programados.

De acuerdo con el artículo segundo transitorio de esa enmienda judicial, el Senado tiene un plazo de 30 días naturales, posteriores a la entrada en vigor de la norma, para emitir la convocatoria, lo que significa que vence el 17 de este mes, y no pueden avanzar por esa dilación del CJF.

Debido a ello, el pasado 18 de septiembre, la mesa directiva de la Cámara alta hizo llegar a la presidenta del CJF un oficio en el que le solicita un “listado impreso y en formato electrónico de la totalidad de los cargos de juzgadores del PJF, a excepción de ministros de la Corte y magistrados de las salas superior y regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Ese listado es requerido “para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones de la Constitución, específicamente para determinar los cargos a elegir por los circuitos

judiciales federales en el proceso comicial correspondiente a junio de 2025”, se precisa en ese escrito dirigido a la ministra Norma Piña.

Dado que el CFJ no ha dado respuesta, el Congreso de forma oficial se lo requirió, y reviró que cuentan con 15 días hábiles para entregar esa información, a partir de la entrada en vigor de la reforma judicial, el pasado 16 de setiembre, por lo que aún tendrían otros seis días de plazo.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), comentó que “es lamentable” que el Poder Judicial siga poniendo obstáculos a la enmienda constitucional, con esa actitud dilatoria, ya que es un exceso que se tomen tres semanas para enviar la información a la que están obligados.

Si hasta dentro de seis días Piña decide remitirles el listado, al Senado le quedarían sólo cuatro para emitir la convocatoria. “De todas formas, pese a la resistencia del Poder Judicial, estará lista y el primer domingo de junio se elegirá a los juzgadores del país por voto universal, secreto y directo”, aseguró.

“Si continúa la tardanza, el Senado tendría sólo cuatro días para emitir el documento, advierten



DINERO

*Mercados dan voto de confianza a Claudia
// Suben peso, remesas, reservas y petróleo //
Limpia en Canal 11; despiden a Amparo Casar*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

FACTORES FUNDAMENTALES DE la economía nacional e internacional le están brindando muy buen recibimiento a la primera Presidenta de México. El peso siguió su recuperación después de seis meses de caídas; subió 1.05 por ciento un día después de que tomó posesión y tras la publicación de datos sobre el empleo privado en Estados Unidos durante septiembre. Nuestra moneda cerró en 19.40 por dólar en transacciones internacionales y en casas de cambio de la frontera en 19. Las reservas del Banco de México subieron 381 millones de dólares la última semana, con lo que se ubicaron en 226 mil 846 millones de dólares, constituyen un arma poderosa para la defensa del peso. Las remesas de nuestros paisanos sumaron 43 mil 27 millones de dólares de forma acumulada al mes de agosto, cuando los envíos ascendieron a 6 mil 87 millones, un aumento de 9 por ciento en comparación con julio. Probablemente rebasaran el billón de pesos este año, como ha ocurrido en los recientes.

Se dispara el petróleo

UN SUCESO DESAFORTUNADO, el ataque de Irán a Israel, originó un aumento de 5 por ciento en el petróleo, en la mayoría de sus variedades. Pemex subió el barril de exportación a 65.27 dólares. La buena noticia para los consumidores mexicanos es que, a diferencia de otras partes, la presidenta Sheinbaum garantizó en su discurso inaugural que no subirán los precios de los energéticos, a fin de proteger la economía de los hogares y las empresas.

Enaltecen el movimiento del 68

LOS NIÑOS MEXICANOS que nacieron en 1968 hoy son sesentones que posiblemente tienen una idea vaga, o ninguna, de los acontecimientos que estremecieron a México aquel año. El gobierno priísta encabezado por el presidente Díaz Ordaz ordenó masacrar a los jóvenes que participaban en una manifestación pacífica en Tlatelolco. Exigían derechos que hoy son comunes: libertad para expresarse, desaparición del cuerpo de granaderos, cese de los jefes policiacos que antes ya habían reprimido otras manifestaciones. “Soy hija del 68, mi madre participó en el movimiento del 68 como profesora, ayudando a los estudiantes, luego fue expulsada del IPN por apoyarlos”, dijo Claudia Sheinbaum en su primera mañanera, acompañada por Pablo Gómez, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, quien fue miembro del Comité de Huelga. La presidenta firmó un decreto en el que a nombre del gobierno de la República se disculpa por el nefando crimen.

Turrent, limpieza a fondo en el Once

LA NUEVA DIRECTORA de Canal 11, Renata Turrent, llegó a hacer cambios a fondo. Para empezar, despidió al director de noticias, Óscar Jaime Camacho, un “recomendado” del impresentable Jenaro Villamil. En su lugar designó a Luisa Cantú, joven periodista con amplios conocimientos en medios de comunicación. El canal emitió este comunicado: “En vista de que los contratos de los participantes de algunos programas de opinión concluyen el 30 de septiembre de 2024, Canal Once hará una pausa en la transmisión de ciertas producciones. Dicha interrupción dará pie a

un periodo de análisis y rediseño de la barra de opinión, la cual seguirá plenamente apegada a la libertad de expresión”. El programa que ya salió del aire fue *Primer Plano*, en el que participaban Francisco Paoli, Sergio Aguayo, José Antonio Crespo, Leonardo Curzio, Lorenzo Meyer y la directora de Mexicanos contra la Corrupción, Amparo Casar. Se embolsaba un dinerito extra, además de la pensión que cobra en Pemex por el presunto suicidio de su esposo y el sueldazo que le paga Claudio X. González.

Ombudsman Social

Asunto: el compromiso 72

NO TENGO ELECTRICIDAD desde hace casi siete años. Estoy cancelando mi contrato con CFE, pero a pesar de que su formato dice que en reembolsos menores a \$2,000.00 se paga en efectivo, no lo cumplen. Nos ayudaría muchísimo ese compromiso 72 de la doctora Sheinbaum. Si al menos me asesoraran a poner los paneles, la CFE nunca quiso hacerlo. La CNDH me apoyó con eso ante la empresa. Yo me muero de frío y oscuridad por acá. La neblina nos envuelve desde temprano.

Laura Elena Morales Guerrero/Tlalpan

Tuiteratti

FUERON SEPARADOS DE sus funciones dos militares que dispararon contra una unidad tras escuchar detonaciones. Ahora son investigados por la FGR. En la unidad iban migrantes, hay seis asesinados. ¿Quiénes hicieron las primeras detonaciones? Fiscalía Militar también investiga.

Mariana Escobedo @_MarianaE_

Facebook, TikTok,
Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

¡NO SE OLVIDA!



▲ Los diputados morenistas Olga Sánchez Cordero y Leonel Godoy, durante la sesión de ayer en San Lázaro, donde recordaron la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. Foto Cristina Rodríguez

Hoy analiza el TEPJF si fue legal cambio en el PRI para relegir a Alito

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La dirigencia nacional de Alejandro Moreno Cárdenas en el PRI sigue en suspenso. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aún no discute la impugnación que presentó el partido contra la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), donde determinó que las modificaciones a los estatutos no tenían que haberse hecho durante el proceso comicial.

Hace dos semanas, el *tricolor* presentó la impugnación ante la sala superior del TEPJF y el asunto fue turnado a la magistrada Janine Otálora Malassis, quien el pasado lunes circuló el proyecto que propondrá a sus pares en una sesión pública del pleno, la cual se llevará a cabo esta tarde, en la que se prevé que resuelva.

El pasado 11 de septiembre, el INE resolvió que no podía pronunciarse sobre el fondo de los cambios a los estatutos del PRI, decisión que

fue impugnada por el partido, y el 16 del mismo mes el asunto se turnó a Otálora Malassis.

Por lo anterior, *Alito* sigue como presidente nacional del PRI, pero sólo por un plazo de 90 días a partir de la conclusión del proceso electoral, es decir, del 28 de agosto al 28 de noviembre, mientras el TEPJF no resuelva si las modificaciones se hicieron conforme a derecho.

El Consejo General del instituto no entró al fondo de las reformas a los estatutos, porque determinó que se hicieron durante el proceso electoral, lo cual no está prohibido, ya que el artículo 34 de la Ley General de Partidos Políticos establece que los procedimientos relativos a su organización y funcionamiento son asuntos internos, pero “en ningún caso se podrán hacer una vez iniciado el proceso electoral”.

Producto de esa decisión, el tribunal tiene la última palabra sobre el tema, pues la resolución del INE señala que el PRI incumplió con lo previsto en la ley.

Lamentan que la Presidenta ignore “voluntad de diálogo”

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL Y REDACCIÓN

El dirigente del PAN, Marko Cortés, lamentó ayer que la presidenta Claudia Sheinbaum no haya hecho un gesto de recepción sobre la disposición de su partido a dialogar y lo haya dejado con la mano extendida. No obstante, insistió en que la mandataria se reúna con la oposición, dialoguen y acuerden una agenda de temas que beneficien al país.

A su vez, el senador Ricardo Anaya consideró que es muy temprano para sacar conclusiones sobre la postura que tuvo Sheinbaum al rendir protesta como presidenta. “Apenas es el primer día del gobierno, pero es cierto”, no puso el énfasis ni en la pluralidad ni en el diálogo o los acuerdos, sino en la continuidad del gobierno.

Entrevistado en el Senado, estimó que hay señales preocupantes, aunque “tengo la esperanza de que este gobierno sea distinto, que deje atrás la polarización, el encono y llame en los hechos a la unidad nacional”.

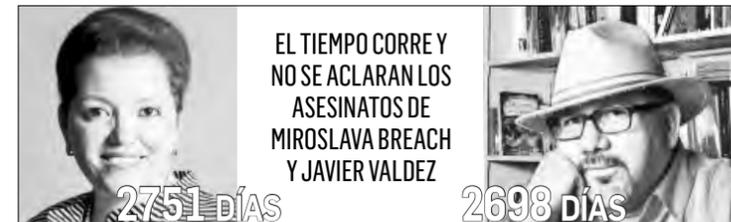
Alejandro Moreno, dirigente y senador del PRI, también señaló que hay que dar tiempo a la nueva administración federal. “Lo que

nosotros estamos haciendo es dejar claro que en el caso del Revolucionario Institucional y nuestros grupos parlamentarios, siempre habrá disposición al debate y a la construcción de consensos por México”.

Luego de que la oposición se manifestó dispuesta a dialogar con Sheinbaum durante la sesión de congreso general del pasado martes, y el PAN le extendió la mano para construir juntos donde haya coincidencias, Marko Cortés dijo que le llamó la atención que la mandataria ni siquiera tuvo un gesto de recepción de su ofrecimiento.

Entre los aspirantes a dirigir al PAN también hubo reacciones ante el inicio de la nueva administración. Adriana Dávila, una de las aspirantes, sostuvo que el *blanquiazul* “no puede adoptar el papel de porrista y mucho menos rendirse en un franco entreguismo institucional”. Con un decálogo de peticiones al nuevo gobierno federal, llamó a generar un plan para la reducción de la violencia homicida y feminicida.

Jorge Romero, quien también busca dirigir al partido, apuntó que el país enfrenta “nuevos retos autoritarios, pero con unidad y renovación, volveremos a ser la alternativa democrática que el país necesita”.





DERECHOS LABORALES ESTÁN A SALVO, ASEGURA

No hay razón para seguir el paro en el Poder Judicial: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

En su primera conferencia de prensa matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó su inconformidad con que continúe el paro de labores en el Poder Judicial (PJ) en protesta por la reforma constitucional. “No hay razón para que estén en paro, ninguna, porque cuando

están en paro en el PJ, también hay que decirlo, las órdenes de aprehensión para un delincuente vienen del PJ. Entonces, ¿cómo en paro, y además cobrando sus salarios?”

Si bien ratificó que se respetará la movilización del personal del Poder Judicial, aunque “nosotros no estamos de acuerdo; respetamos, evidentemente, pero no estamos de acuerdo con ello”. Consideró que en la reforma están salvaguardados los

derechos laborales y los salarios del personal en ese órgano.

Sheinbaum instruyó a la secretaria de Gobernación para establecer contacto con el Instituto Nacional Electoral a fin de coordinarse ante la elección de jueces, magistrados y ministros. De igual forma, se establecerá contacto con la mesa directiva del Senado porque el próximo 15 de octubre deberán convocar a la elección.

Rechazó las posturas que argumentan que la iniciativa tiene tintes de autoritarismo, como lo sostuvo el ex presidente Felipe Calderón, pues esta elección va a ser muy buena para el pueblo, “claro, hay quien tiene sus intereses ahí, pero quién legítimamente puede estar en contra, yo estoy convencida de que se van a dar cuenta de que es la mejor decisión que haya tomado el pueblo de México”, indicó la mandataria.

Proponen diputados que palabra Presidenta esté en la Carta Magna

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Las bancadas de Morena y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados presentaron iniciativas de reforma a la Constitución, para incluir la figura de presidenta y actualizar el artículo 80 donde se define que el Poder Ejecutivo “recae en un solo individuo, que se denominará ‘presidente de los Estados Unidos Mexicanos’”.

Desde el viernes pasado, la coordinadora de MC, Ivonne Ortega, anunció en la Junta de Coordinación Política que presentaría una iniciativa en ese sentido, pero ayer la mesa directiva –bajo la conducción de Sergio Gutiérrez Luna–, cambió el turno para que un diputado de Morena, y no ella, presentara primero la propuesta.

La legisladora acusó que la bancada mayoritaria rompió el acuerdo y declinó su participación en la tribuna, pues antes que ella Zenyazen Escobar –ex secretario de Educación de Cuitláhuac García en Veracruz–, propuso modificar 16 artículos, excepto el 80, para incluir en la Constitución la denominación “la o el presidente”.

Legisladora de MC critica madrugada de Morena

Ortega reprochó: “Los hombres tratan de capitalizar el tema por sus intereses. No permito que hombres pretendan violentar mis derechos y si los de la bancada mayoritaria no cumplen con sus acuerdos, esta mujer y esta bancada, sí. Las mujeres no ocupamos que se apropien del tema, de manera utilitaria. Tenemos voz. Nunca más que un hombre se apropie de nuestra voz”.

El martes, durante la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República, Ortega informó que hoy presentaría la iniciativa para cambiar el artículo 80. Tal propuesta plantea que “se deposita el ejercicio del supremo poder Ejecutivo de la Unión en una sola persona, que se denominará presidenta o presidente de los Estados Unidos Mexicanos”.

Durante la sesión, y después de Ortega, Armando Corona (Morena) presentó otra iniciativa para modificar 27 artículos –incluido el 80– para incluir la definición “o presidenta” en los casos en que se hace referencia al presidente de la República.

Las tres iniciativas se analizarán en comisiones, cuando éstas se integren.

Continuarán suspendidas las labores en los juzgados y tribunales federales

GUSTAVO CASTILLO
Y CÉSAR ARELLANO

Los juzgados y tribunales federales continuarán en paro. El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) se comprometió a votar hoy “o a más tardar el viernes” en sesión extraordinaria, la solicitud de ampliación del plazo para que los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) concluyan la suspensión de actividades.

Luego de que el pasado 20 de septiembre el CJF emitió una circular informando que el 2 de octubre se revisaría si ya existían condiciones para que los trabajadores regresaran a laborar, ayer por la noche se dio a conocer que por “cuestiones administrativas” en la sesión ordinaria del pleno, no se trató el tema del reinicio de actividades.

Luego de que el paro ya suma 44 días y cientos de trabajadores del PJF inconformes con la reforma judicial se manifestaron durante casi 12 horas, la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, y los consejeros Lilia Mónica López Benítez y José Alfonso Montalvo Martínez se presentaron en las escalinatas del edificio sede del CJF para anunciar que se emitirá una convocatoria extraordinaria para una sesión de pleno y tratar únicamente la exigencia de los trabajadores, jueces y magistrados, de que se les permita continuar con la suspensión de labores.

Antes de ello, circuló entre los inconformes información en el sentido de que el CJF aprobará un acuerdo que extenderá el paro hasta el próximo 15 de octubre.

La decisión de convocar a una sesión extraordinaria del pleno y dar respuesta a los trabajadores mañana o pasado, ocurrió luego de más de dos horas de bloqueo a todos los accesos del edificio sede del CJF, impidiendo que ningún trabajador abandonara esas instalaciones. Entre quienes se quedaron dentro estuvieron la ministra y los dos conse-



jeros. Piña salió hasta las escalinatas y fue testigo del mensaje de que se convocará a sesión extraordinaria, pero el vocero fue Montalvo.

La falta de una fecha provocó que los trabajadores gritaran que “esa no es respuesta”, lo que molestó a la ministra presidenta y sin más dio media vuelta; habló con una representante de los trabajadores y fue ella quien les pidió calma y que entendieran que la prórroga de suspensión de labores se verá hoy o se resolverá, máximo, mañana.

Jufed pide diálogo

Por la tarde, Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo entablar un diálogo para que conozca la perspectiva de los juzgadores sobre la reforma al Poder Judicial.

“Es crucial el diálogo, pero un diálogo verdadero, sin estatus. Para

que ella como nueva Presidenta tenga una perspectiva desde lo que se vive como juzgador, con los propios trabajadores, para que saquemos adelante a México. Lo mejor que le puede pasar a cualquier país es que haya un proceso democrático y la democracia es escuchar a todos.”

Asimismo, rechazó los comentarios de la mandataria federal respecto a que ya no hay razón para que los trabajadores del PJF continúen en paro de actividades.

La Jufed entregó un oficio en el CJF sobre los resultados de la votación entre jueces y magistrados del lunes, donde se determinó continuar la suspensión de actividades.

“El resultado de más de 800 personas juzgadoras que votaron fue porque no hay condiciones para continuar o más bien para levantar la suspensión de la votación.”

Por su parte, un grupo de jueces y magistrados cuestionaron el sufragio. Señalaron que en esta encuesta no se incluyó a los trabajadores que también los han acompañado en ese paro de labores y en manifesta-

▲ Trabajadores del Poder Judicial protestaron ayer en la sede del Consejo de la Judicatura. Foto Roberto García Ortiz

ciones públicas, pues a ellos no les preguntaron.

“Se pretende que por la voluntad de 832 personas, que no nos han dejado saber qué derechos se les están violentando, se continúe transgrediendo el estado de derecho que dicen conocer y sobre todo la democracia y la república que dicen defender”.

Agregaron que hasta este momento no se tienen elementos para conocer cuáles son sus demandas y cuál es su pliego petitorio.

“Considerar que la principal demanda sea que se deje sin efecto una reforma constitucional en la que participaron los poderes democráticos Legislativo y Ejecutivo, ya no es tiempo ni forma para hacerlo. En cambio, evidencia una falta a la responsabilidad que tienen cada una de esas personas juzgadoras.

ASTILLERO

Nueva mañanera: breve, directa // “¿Cómo durmió?”: “bien” // PVEM: con beso o sin beso // Dos de Octubre y Bloque Negro

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRIMERA CONFERENCIA mañanera de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum correspondió a lo que se esperaba: una sesión breve, en comparación con las de su antecesor, con respuestas concretas y directas y con un nuevo ordenamiento de temas a desarrollar en la semana.

TAL VEZ EL punto más descriptivo del estilo claudista haya sido la respuesta que dio a la inicial pregunta recibida: “Primer día ya como Presidenta de la República de los Estados Unidos Mexicanos. ¿Cómo se siente? ¿Cómo está usted? ¿Cómo durmió ayer?”, pregunta que la Presidenta zanjó con tres palabras: “Bien. Responsable, preparada”. Poncho Gutiérrez, director de El Deforma y SDPitorreo, a quien no se puede acusar de antiobradorista, ironizó en X, con un sentido del humor que no generó enojo entre seguidores del ex presidente: “-Presidenta Sheinbaum, ¿cómo durmió? -Bien. Siguiendo pregunta; -Presidente Obrador, ¿cómo durmió? -Uy, eso me recuerda a una mañana de agosto del 74, a ver ponte la de Grupo Firme...”

DE LO DICHO por la Presidenta en su estreno informativo matutino destacó la disculpa del gobierno mexicano, a nombre del Estado, por los sucesos criminales del 2 de octubre de 1968. Una disculpa relevante, por cuanto reconoce la responsabilidad del Estado en aquel momento histórico, pero que debería acompañarse de acciones judiciales contra decenas de personas que aún viven y deberían responder por tales hechos. Y que, desde luego, un gesto como el oficializado ayer por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, debe abonar a la posibilidad de que se restablezcan líneas de trabajo gubernamental eficaz en materia de castigo a responsables de otros episodios de la llamada *guerra sucia*, de desaparición de personas a lo largo del país y, particularmente, del caso Ayotzinapa.

OTRO TEMA QUE desató polémica en redes de Internet fue el beso que en San Lázaro la

NO SE OLVIDA



▲ Rumbo al Zócalo y a su paso por el Eje Central Lázaro Cárdenas, marcha para

Presidenta depositó en la mano del senador Manuel Velasco Coello, ex gobernador de Chiapas y uno de los principales dirigentes del negocio llamado Partido Verde Ecologista de México (PVEM), especializado en la venta de votos en coyunturas de aritmética legislativa a cambio de impunidad en correrías de corrupción. La Presidenta explicó en la mañanera que tal ósculo se inscribe en una costumbre personal de devolver tales gestos, lo cual ha sucedido en otras ocasiones, según fotografías disponibles.

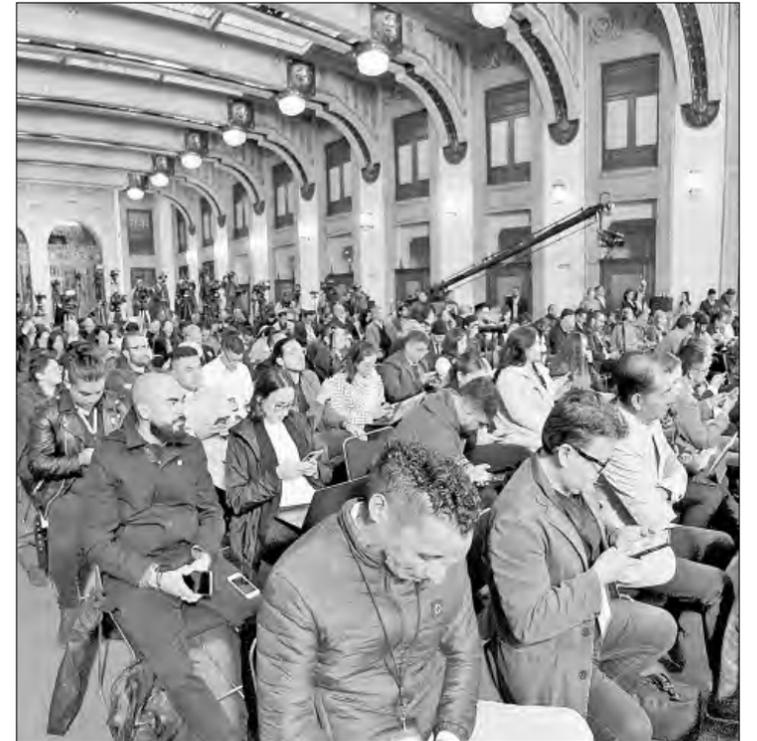
A JUICIO DE este teclador, lo esencial no reside en esas formulaciones personales devolutivas, sino en el creciente empoderamiento de un aliado, el citado partido de las cuatro mentiras, que con éste cumpliría dos sexenios de preponderancia, impunidad y ganancias, tanto en el número de legisladores recibidos en derivación del voto popular pro 4T como en los negocios hechos, como reza una frase ya clásica, “al amparo del poder”.

A PRINCIPIOS DEL mes pasado, el emblema del estilo depredador del Verde, Jorge Emilio González, hijo del fundador de la empresa, estuvo en Palacio Nacional acompañando a senadores de tal organización, sin tener él ninguna representación legislativa, y explicó a reporteros: “Tuvimos una visita con el señor secretario de Hacienda. Lo que vinimos a plantear es la necesidad de invertir en las áreas naturales protegidas y en el tema de energías renovables para combatir el cambio climático”. Dijo haber hablado en la reunión con el secretario Ramírez de la O, sobre la distribución de recursos para proyectos ambientales y altruistas. Con beso o sin beso, el problema es todo eso.

Y MIENTRAS AYER, en la marcha pacífica referente al Dos de Octubre, nuevamente irrumpía el llamado Bloque Negro en manifestaciones políticas de izquierda cuyos planteamientos, denuncias y exigencias son opacados por la violencia desatada, ¡hasta mañana, con seis migrantes asesinados en Chiapas por balas militares en circunstancias que obligan a revisión minuciosa de los hechos!

recordar la masacre del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. Foto Germán Canseco

NUEVA ÉPOCA DE LA MAÑANERA



▲ Muy concurrida resultó la primera conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional, durante la cual uno de los reporteros le preguntó: “Primer día ya como Presidenta de la República de los Estados Unidos Mexicanos. ¿Cómo se siente? ¿Cómo está usted? ¿Cómo durmió ayer?”. A lo que ella respondió: “Bien. Responsable, preparada”. Foto Luis Castillo

AMLO y funcionarios de su sexenio deben presentar declaración patrimonial final

Tienen 60 días para hacer el trámite

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador, su gabinete y todos los funcionarios que hayan dejado sus puestos en la administración federal al término del gobierno pasado presentarán una última declaración patrimonial ante la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Cumplir con este requisito no es opcional y todos los empleados públicos tienen 60 días para entregar la información patrimonial relacionada con la conclusión del encargo, que debe ser más detallada que las declaraciones que presentaron a lo largo del sexenio, según la ley.

De acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, todos los funcionarios públicos deben presentar la declaración de situación patrimonial al tomar posesión de sus cargos, y mientras estén en ellos, deben actualizarla en mayo de cada año; asimismo, están obligados a entregar una última declaración dentro de los 60 días naturales siguientes a la fecha en que dejen sus puestos.

De no presentar la declaración final, los infractores se exponen a ser inhabilitados para ocupar nue-

vos cargos por periodos que van de tres meses a un año.

En tanto, los funcionarios federales que sólo hayan cambiado de dependencia o entidad en el mismo orden de gobierno, únicamente deberán dar aviso de dicha situación a la SFP y no será necesario que presenten la declaración de conclusión.

Mientras en las declaraciones de modificación patrimonial que los funcionarios presentan anualmente están obligados a manifestar sólo las modificaciones de su patrimonio, en la inicial y de conclusión del encargo deben dar cuenta de los bienes inmuebles que posean, con fecha y valor de adquisición.

En su última declaración patrimonial como titular del Ejecutivo, en mayo pasado, López Obrador reportó que en 2023 tuvo ingresos por un millón 837 mil 626 pesos, que no tiene deudas y que no adquirió bienes ni vehículos en ese año.

El tabasqueño cumplió en esa ocasión con el trámite en el último día del plazo legal para la presentación de las declaraciones patrimoniales 2024, de acuerdo con datos del sistema Declaranet, a través del cual los funcionarios y ex funcionarios entregan la información de su evolución patrimonial a la SFP.



Está aún sin titular la Subsecretaría de Educación Superior

Hasta el momento, sólo hay nombramientos para las subsecretarías de Educación Básica y de Educación Media Superior en la Secretaría de Educación Pública (SEP). Queda pendiente quién será el titular de Educación Superior.

A inicios de esta semana se dieron a conocer nuevos nombramientos para el gobierno federal. En el sector educativo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que Angélica Noemí Juárez fue nombrada subsecretaria en Educación Básica, así como Tania Rodríguez Mora en Educación Media Superior. Además, Francisco Luciano Concheiro ahora tendrá la titularidad de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM), y Julio César León Trujillo será coordinador nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

En la Subsecretaría de Educación Básica está la maestra en desarrollo educativo por la Universidad Pedagógica Nacional Angélica Noemí Juárez Pérez. Durante la administración anterior, estuvo en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y colaboró en la publicación *Historia del pueblo mexicano* editada por dicha dependencia.

De acuerdo con la página del Instituto Nacional del Derecho de Autor, Juárez Pérez participó en la publicación de *Leona Vicario*, impresa por la Editora de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave. También, en *Historia ¿Para quién?*, del sello Honorable Cámara de Diputados.

Especialidades

En la Subsecretaría de Educación Media Superior está Tania Rodríguez Mora, doctora en ciencias sociales por el Colegio de México (Colmex) y rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) de 2020-2024. De acuerdo con la página de la UACM, Rodríguez Mora se desempeñó de profesora-investigadora de tiempo completo de 2021 a 2020.

Sus líneas de investigación, de acuerdo con la página del Colmex, están en la sociología política y los procesos sociales latinoamericanos. Publicó "Contienda política y pacto de dominación; la trayectoria del Partido dos Trabalhadores y el cambio político Brasil", dentro del libro *Estado y sociedad en América Latina: Acercamientos relacionales*, del Colmex, entre otras publicaciones.

Luciano Concheiro Bórquez, quien será titular de la AEFCM, es doctor en desarrollo rural por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y profesor distinguido de dicha casa de estudios. Se desempeñó en la administración anterior como subsecretario de Educación Superior.

En la Coordinación Nacional de

Becas para el Bienestar Benito Juárez está Julio César León Trujillo, originario de Colima, quien fue consejero nacional de Morena. A través de Facebook informó que rindió protesta este martes como diputado local plurinominal en su estado, pero pidió licencia para poder ejercer el cargo de coordinador.

Alexia Villaseñor

EN SAN LÁZARO



▲ Los diputados Marcela Guerra (centro) y Rubén Moreira (derecha), del PRI, durante la sesión de

ayer en la Cámara de Diputados. Foto Cristina Rodríguez



Juan González Moreno
Presidente del Consejo de Administración

Felicita a la
Dra. Claudia Sheinbaum Pardo

Presidenta Constitucional de
los Estados Unidos Mexicanos

Le reiteramos nuestro compromiso de apoyar
y seguir trabajando en beneficio de
la alimentación de nuestro México.

Ciudad de México a 3 de octubre de 2024



Ataque a centro de rehabilitación en Guanajuato deja cuatro muertos

Hombres armados asesinaron a cuatro internos e hirieron a cinco en un centro de rehabilitación de adicciones ubicado en la colonia El Rosario, de Salamanca, Guanajuato.

De acuerdo con los primeros reportes, un grupo armado derribó el portón del anexo para ingresar al inmueble y disparar contra los internos. Luego del ataque, la zona fue resguardada por efectivos del Ejército Mexicano, de la Guardia Nacional, de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado y de la policía local.

“Por instrucciones de la gobernadora (panista, Libia García) estamos ya en comunicación y coordinación con autoridades municipales para brindar apoyo integral a las víctimas y sus familias”, aseguró el secretario de Gobierno estatal, Jorge Jiménez.

El ayuntamiento de Salamanca, que encabeza el alcalde morenista César Prieto, condenó “el cobarde ataque” e informó que uniformados persiguieron a los homicidas, que arrojaron al camino ponchallantas, con lo cual evitaron que los elementos de seguridad los alcanzaran.

Mientras, cinco cadáveres vestidos con uniformes tácticos de

corporaciones policíacas fueron abandonados dentro de una camioneta de la Comisión Federal de Electricidad —que fue robada hace dos días— en una brecha cercana a la comunidad Las Crucecitas del municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, colindante con los estados de Durango y Sinaloa.

El vehículo tenía impactos de bala en la carrocería y los neumáticos, y junto a él se encontraron casquillos calibre 7.62 x 39 milímetros, usados en rifles AK-47.

También en Chihuahua, unos 20 habitantes de la comunidad Arechuyvo, municipio de Uruachi, en la Sierra Tarahumara, dieron a conocer que abandonaron sus casas por la incursión de un grupo criminal que detonó explosivos y obstruyó el camino hacia la cabecera municipal con troncos y piedras.

Asimismo, los cuerpos calcinados de tres personas fueron hallados en el seccional Talayotes del municipio de Moris, también en Chihuahua.

En la capital de Colima, seis sujetos fueron abatidos por elementos de la Secretaría de Marina y de la Policía Estatal Preventiva durante un enfrentamiento a tiros.

De la Redacción

NIEVE REGRESA AL POPOCATÉPETL



▲ Con las bajas temperaturas de esta semana, el Popocatepetl mostró ayer una cúspide nevada junto con su cotidiana fumarola. La mañana de

este miércoles se reportaron en el coloso 17 exhalaciones de vapor de agua y gases. Foto Cuartoscuro

Rinden protesta los 18 alcaldes de Querétaro

QUERÉTARO, QRO. Ayer rindieron protesta los 18 presidentes municipales de la entidad elegidos en los comicios del 2 de junio para el periodo 2024-2027. El PAN gobernará en siete de los 18 ayuntamientos, entre ellos los más importantes, como el de la

capital y San Juan del Río, además de Huimilpan, Corregidora, El Marqués, Peñamiller, Pinal de Amoles. Por su parte, el PRI, MC, Morena, PT y PVEM lograron el triunfo, cada uno, en dos municipios, mientras en Jalpan de Serra ganó el candidato independiente Rubén Hernández.

El tricolor administrará Arroyo Seco y Landa de Matamoros;

MC, Amealco y Colón; el partido guinda en Cadereyta de Montes y Pedro Escobedo. El PT hará lo propio en Ezequiel Montes y Tequisquiapan; el PVEM en San Joaquín y Tolimán.

En la ciudad de Querétaro, el blanquiazul consiguió mantener la alcaldía con su candidato Felipe Fernando Macías Olvera.

Ricardo Montoya, corresponsal

Demonización y agresión al normalismo rural

SERGIO ORTIZ BRIANO*

Hace unos días se volvió a “recordar” el brutal suceso en el que decenas de estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa fueron víctimas de desaparición forzada. Como si sólo se tratara de un ejercicio de recordación de ese acontecimiento o como una fecha más del calendario, algunos medios tradicionales y alternativos se encargaron de darlo a conocer así, como parte de una rutina de comunicación propia de la programación del día.

Como si se tratara de encontrar motivos para satanizar al estudiantado de estas escuelas, las notas relacionadas con su participación en estas conmemoraciones rápidamente acaparan el interés de una sociedad que parece haber sucumbido a las campañas de odio y demonización de la pobreza emprendidas por personajes y grupos claramente interesados en la privatización de la educación. Y ahora es la propia sociedad la encargada de satanizar y demonizar al sector estudiantil de las normales rurales.

Si durante los años 20 y buena parte de la década de los 30 del siglo XX las comunidades vieron a estas instituciones como escuelas del diablo, más adelante, entre 1960 y 1965 los normalistas rurales fueron hostigados y perseguidos tras acusarlos de agitadores comunistas con el fin de hacer desaparecer

este tipo de instituciones, como sucedió con las normales ubicadas en Saucillo y Salaires, en el estado de Chihuahua.

En abril de 1964, en el contexto de la visita del candidato del PRI al estado de Chihuahua, fue cancelado su discurso luego de que algunos jóvenes pretendieron reclamarle la necesidad de velar por la justicia social en la entidad. Mientras al día siguiente se definió como un acontecimiento local y se criticó a quienes pretendían darle un sentido de carácter nacional, luego se dijo que se trató de un vasto plan de agitación con repercusiones nacionales e inspirado en otras naciones (haciendo clara referencia a la revolución cubana); que se trataba de una guerra de guerrillas, con estudiantes principalmente de las escuelas normales.

En Aguascalientes sucedió lo propio. A mediados de abril y durante mayo, cuando se reunieron en Cañada Honda los representantes de diferentes sociedades de alumnos pertenecientes a la FECSM (Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México) para buscar medidas que ayudaran a su reunificación, José Santos Valdés recuerda que se hizo correr la versión de que los líderes de los normalistas rurales trataban de organizar un movimiento armado en todo el país y que el primero de mayo, aprovechando el desfile obrero en la ciudad de Aguascalientes, provocarían un motín sangriento.

Más adelante, los normalistas rurales de Roque, Guanajuato, fueron acusados

de preparar un levantamiento armado para el mes de julio, particularmente el domingo, en que se llevarían a cabo las elecciones presidenciales (5 de julio de 1964). Situación que llegó a ser desmentida por los propios políticos y pobladores de esa región.

Ahora, al conmemorar la tragedia por la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa hace 10 años, los normalistas rurales de Cañada Honda, igual que lo hicieron los de todas las escuelas de este tipo en el país, salieron a las calles de la Ciudad de México, así como en la ciudad capital del estado de Aguascalientes para exigir justicia.

Aunque todo transcurrió en un ambiente de aparente tranquilidad, no sucedió lo mismo en las redes sociales o en las publicaciones realizadas por los normalistas rurales en los medios electrónicos.

En la página de Facebook de la Escuela Normal Rural Cañada Honda, Aguascalientes Oficial, donde muestran su participación en el mitin político frente a la Fiscalía General de la República en la Ciudad de México en apoyo a la jornada de lucha de la delegación de Ayotzinapa, Guerrero, el 26 de septiembre reciente, encontramos la agresión y demonización de algunos usuarios que dejaron comentarios como los siguientes: “Muy político *inche* vándalo, ya que cierran esa escuela porque sólo están usando para *saquiar*”; “Todas las escuelas rurales que las conviertan en

federales, ya estuvo bueno de tanta tolerancia de los *ayosinacos*”; “Pónganse a trabajar”.

En el mismo sentido, en un portal informativo denominado Código Rojo Noticias, encontramos comentarios que hacen referencia a las estudiantes de Cañada Honda, Aguascalientes: “Empieza otra vez el desmadre”; “Otra vez las *destroyers*”; “Se deberían de poner a estudiar”; “Trágalas Tierra”; “Cómo chingan pinches analfabetas, por eso México no progresa”; “Ya deberían de cerrar esas escuelas...”; “Se extraña a Díaz Ordaz jajajaja”; “Por eso les pasan las tragedias, por revoltosos”; “A mí esas mujeres no me representan, qué vergüenza...”

Parece que en tanto que la narrativa que se fue construyendo en torno al fenómeno del normalismo rural fue teniendo un impacto negativo en la sociedad, también se fue justificando la normalización de cualquier tipo de reacción frente a las demandas y manifestaciones estudiantiles. Situación que ayuda a comprender la decisión, cualquiera que haya sido el autor o los autores de este atentado y desaparición forzada de los jóvenes de la normal rural de Ayotzinapa, la noche más triste de Iguala, aquel 26 y 27 de septiembre de 2014.

* Profesor-investigador. Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez, Cañada Honda, Aguascalientes, México. sortiz_50@hotmail.com



Militares disparan a vehículo con migrantes en Chiapas; matan a 6

DE LA REDACCIÓN

Seis migrantes murieron y 10 más resultaron heridos de bala tras una persecución por parte de elementos del Ejército Mexicano en el municipio de Villa Comaltitlán, Chiapas, informó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Detalló que, aproximadamente a las 20:50 horas del martes, integrantes del Ejército patrullaban la localidad costera cuando detectaron un vehículo tipo pick up que iba a alta velocidad en el tramo carretero Villa Comaltitlán-Huixtla, "mismo que al ver al personal militar se evadió"; atrás de la unidad, dijo, iban dos camionetas de redilas "como las que usan grupos delincuenciales en esa región".

"Personal militar manifestó escuchar detonaciones, por lo que dos elementos accionaron su armamento"; momento en que detuvo su marcha una de las camionetas de redilas que se desplazaban "a retaguardia" de la pick up.

Al acercarse, los uniformados identificaron a 33 migrantes de nacionalidad egipcia, nepalí, cubana, hindú, pakistaní y árabe, de los cuales, cuatro habían fallecido, 12 estaban lesionados y 17 se encontraban ilesos; los heridos fueron trasladados al Hospital General de Huixtla, donde murieron dos extranjeros más.

La Sedena precisó que los dos soldados que dispararon fueron separados de sus funciones y al ser un hecho donde se vieron afectados civiles, se hizo del conocimiento de la Fiscalía General de la República para que realice las diligencias legales necesarias, "sin perjuicio de que la Fiscalía General de Justicia Militar realice las investigaciones respecto a la disciplina castrense".

La dependencia añadió que los migrantes ilesos fueron puestos a disposición del Instituto Nacional de Migración y se pidió el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores para establecer co-



municación con las embajadas correspondientes.

La Sedena refrendó su compromiso de actuar con estricto apego al estado de derecho, bajo una política de cero impunidad, y se manifestó atenta a requerimientos por parte de las autoridades civiles para el esclarecimiento de los hechos.

El Colectivo de Monitoreo Frontera Sur, que agrupa a diversas organizaciones pro migrantes y de defensa de los derechos humanos, exigió justicia para las víctimas de este suceso, entre las que, aseguró, hay menores de edad.

"Refrendamos que este tipo de investigaciones deben ser centradas en el testimonio directo de los

▲ Diez indocumentados resultaron heridos en la agresión a balazos de militares al camión de redilas en que viajaban. Foto La Jornada

afectados, en condiciones dignas, de total imparcialidad y garantías de seguridad; asimismo, debe reconocerse la responsabilidad de la cadena de mando correspondiente", exigió.

Acusaron que este tipo de situaciones "son consecuencia directa de ordenar el despliegue militar para la contención de los flujos migratorios bajo una lógica de persecución y no de protección hacia las personas en movilidad,

Preocupación en la ONU

Organismos de Naciones Unidas expresaron su preocupación por el asesinato de seis migrantes en Chiapas por parte de elementos del Ejército. Las oficinas en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) y el de Refugiados (Acnur), así como la Organización Internacional de las Migraciones, reiteraron que las personas en movilidad "están expuestas a grandes riesgos durante su trayecto". Luego de que la Secretaría de la Defensa Nacional informó que los dos militares fueron separados de sus funciones tras los hechos violentos en los que también resultaron 10 migrantes heridos, insistieron en que es indispensable contar con vías legales de acceso, tránsito e integración para "evitar tragedias como esa". La dependencia agregó que los hechos ocurrieron el 1º de octubre sobre el tramo carretero Villa Comaltitlán-Huixtla, en el municipio de Villa Comaltitlán, Chiapas.

De la Redacción

violentando y deshumanizando a los individuos y poniendo en riesgo su integridad física, emocional y su vida".

Solicitaron al gobierno federal implementar políticas migratorias que protejan los derechos humanos, una investigación pronta e imparcial, que se brinde atención integral a las víctimas y sus familias, reparación de los daños y facilitar la repatriación de cuerpos.

Inician plantón wixárikas tras desaparición de tres comuneros

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Los comuneros Olivia Parra Parra, José Ángel Bautista Robles, Salvador Parra López y Elionso Muñoz Díaz fueron privados de la libertad en la comunidad wixárika de San Andrés Cohamiata (Tatei Kie), municipio de Mezquitic, el pasado 30 de septiembre, por lo que pobladores de esa región iniciaron un plantón permanente para exigir su aparición con vida.

Un grupo de personas se apostó en las inmediaciones de Tatei Kie, junto al cerro de Las Cabezas, donde bloquearon el paso vehicular y exigieron a la presidenta Claudia Sheinbaum, al gobernador Enrique Alfaro y al alcalde de Mezquitic, Tomás Torres Álvarez, que sus compañeros sean presentados sanos y salvos.

"Estamos reunidos en Las Cabezas, preocupados por la situación de inseguridad que sufre nuestra comunidad y región", señaló una voz fuera de cuadro, en un video difundido a través del portal electrónico Wixárika Mx.

"Vivos los queremos", "Justicia para el pueblo wixárika" y "Libertad para nuestros hermanos", fueron algunas de las frases plasmadas en las cartulinas por los inconformes.

"Reiteramos que la comunidad de San Andrés Cohamiata es ajena a los conflictos entre grupos de la delincuencia organizada, nos hemos caracterizado como pueblo milenario de paz y respeto, que ha conservado y practicado sus usos y costumbres".

"El pueblo permanecerá en este lugar en espera de sus compañeros y compañera hasta que aparezcan vivos."

A mediados de agosto pasado, el alcalde electo de Mezquitic, Yuniór Vázquez Rosalío, y Antonio Carrillo, quien fuera su jefe de campaña, murieron por traumatismo craneoencefálico dentro del vehículo propiedad del primero, tras desbarrancarse cuando circulaban por la carretera de Villa Guerrero a Bolaños, según la información proporcionada por la fiscalía estatal; sin embargo, muchos pobladores afirman que dichos decesos no fueron accidentales.

GUANAJUATO SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

AMMJE Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, A.C. Desde 1965

Ruta del Vino VALLE DE LA INDEPENDENCIA

CUMBRE EMPRESARIAL AMMJE 2024

conect-IA

14-17 OCTUBRE 2024 IRAPUATO GUANAJUATO

INFORM

JULIO DI-BELLA HUGO ISAAK JUAN LOMBANA MARITA HUAMAN RODOLFO MICHEL

AFIRME BIZGT0 concamín UCI SINEBA

CNB detecta 14 sitios con restos de víctimas de la guerra sucia

Existen indicios de que ahí hay cuerpos de personas asesinadas por el Estado entre 1965 y 1990

JESSICA XANTOMILA Y
JARED LAURELES

La investigación de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) en torno a la *guerra sucia* (1965-1990) llevó a ubicar por lo menos 14 zonas prioritarias donde existen indicios de que habría cuerpos y restos de personas desaparecidas en ese periodo de violencia de Estado. Entre ellos el Panteón Civil Dolores, los cuarteles militares de la Ciudad de México, Culiacán y estado de México, y la base área militar número 7 en Pie de la Cuesta, Guerrero; así como Ajuchitán del Progreso.

En el informe final de la Comisión para la Verdad, creada por decreto del ex presidente Andrés Manuel López Obrador en octubre de 2021 y que concluyó su encomienda el lunes pasado, da cuenta de 2 mil 619 personas en el Registro Nacional de Víctimas por hechos derivados de la represión, de las cuales 24.1 por ciento son directas y 75.8 por ciento indirectas.

Reporta como uno de los principales logros, el retomar las investigaciones a partir de la radicación de 244 expedientes relacionados con los delitos cometidos en la *guerra sucia*, que involucran a 478 víctimas, la mayoría de casos cometidos entre 1974 y 1978.

En cuanto a las autoridades señaladas como responsables en los ex-

pedientes, la comisión expone que, de acuerdo con la información de la Fiscalía General de la República (FGR), el mayor número corresponde al Ejército mexicano, por presuntamente haber sido el responsable “de 281 desapariciones forzadas, seguido de las desapariciones perpetradas por varias dependencias de manera coordinada, con 95 casos”.

La Dirección Federal de Seguridad (DFS) es señalada por 61 desapariciones; la Policía Judicial, 18, y la División para la Investigación y Prevención de la Delincuencia, tres.

Los demás casos apuntan a las direcciones generales de la Policía del Distrito Federal y de Policía y Tránsito del Estado de México, así como la Interpol.

En el informe que fue publicado por la comisión, se explica que los expedientes se distribuyen en 18 estados, con preponderancia en Guerrero, seguido por Ciudad de México, Sinaloa y Jalisco.

Sobre el trabajo de búsqueda de las personas desaparecidas, la CNB detalla en la lista de sitios con indicios para impulsar la búsqueda de desaparecidos están los panteones civiles de Dolores, en la Ciudad de México, y el municipal número 3 de Mazatlán, Sinaloa, ya que, explica, uno de los métodos de contrainsurgencia era inhumar los cuerpos en estos cementerios; primero se les registraba con su nombre, seudónimo o como personas desconocidas

y después eran enterrados en fosas comunes.

Respecto a las instalaciones militares, expone que en el campo número 1, en la Ciudad de México, habrían sido inhumadas víctimas en el antiguo campo ecuestre, concretamente, en el sitio en el que se construyó el Monumento a la Lealtad, erigido en honor al Ejército, y espacios aledaños, donde, de acuerdo con testimonios, fueron hallados restos óseos durante las labores de excavación realizadas, en 2015.

El campo militar 1-A, en el estado de México, apunta, era cárcel clandestina, centro de operaciones de la DFS y de unidades del Ejército dedicadas a la contrainsurgencia, donde se presume que personas pudieron haber sido asesinadas, incineradas o inhumadas.

La CNB incluye entre las zonas de interés Ajuchitán del Progreso, Guerrero, donde fueron encontrados los cuerpos de siete víctimas de ejecución extrajudicial a manos del Ejército entre 1967 y 1974.

Igualmente, Barranca Cola de Caballo en Guadalajara, Jalisco; el Canal Adolfo López Mateos en Mocorito, Sinaloa; el Centro Penitenciario Lecumberri, en Ciudad de México; Finca Puerto Rico en Ocosingo, Chiapas; Santiago Jamiltepec y San Juan Lalana, Oaxaca; los Pozos Meléndez o *Boca del Diablo* en Taxco, Guerrero; Copacabana en Acapulco, y Yahualica, Hidalgo.

NUEVO HÉROE ● HERNÁNDEZ



Piden que se reconozca a todos los desaparecidos

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Alicia de los Ríos, Alejandra Cartagena, Irma Pineda y Marakorea Navarro, hijas de personas desaparecidas y ejecutadas durante la contrainsurgencia, exhortaron a la presidenta Claudia Sheinbaum y a la Secretaría de Gobernación a reconocer de manera integral los trabajos del Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH) de la comisión para la verdad de la *guerra sucia* (1965-1990) y que sean la Fiscalía General de la República, las fiscalías locales y tribunales los que determinen la calidad de víctimas y de responsables de las violaciones de derechos humanos.

Lo anterior, a partir de las listas integradas por el MEH tras las investigaciones testimoniales y documentales.

“Exhortamos a la presidenta Claudia Sheinbaum a que retome y dé continuidad a este proceso para concretar los derechos a la verdad, la justicia, la no repetición y la reparación integral para toda víctima de las violencias” que se ejercieron durante ese periodo y el presente, indicaron.

En un escrito difundido ayer, Alicia, Alejandra, Irma y Marakorea señalaron que han participado activamente en los trabajos de la comisión para la verdad —que

concluyó su mandato el 30 de septiembre pasado—, por lo que manifestaron que es un “desacierto rechazar la colección *Fue el Estado*, de los comisionados Abel Barrera, David Fernández Dávalos y Carlos Pérez Ricart, desconociendo con ello la mayoría de las comunidades violentadas por el Estado en el pasado reciente, debido a la imposición desde la Secretaría de Gobernación de una clasificación de víctimas ‘políticas’ y de una supuesta infracción del mandato”.

La categoría de “víctima política desconoce las luchas y movilizaciones por la transformación del país que también fueron violentamente reprimidas, como comunidades indígenas, campesinas, obreras, de la diversidad sexual y miles de comunidades sobre las que la violencia del Estado cayó para controlar y aniquilar cualquier atisbo de insurgencia y resistencia ante el poder autoritario”.

Ello implica desconocer luchas y violencias y borrar, una vez más desde el poder, la diversidad de las memorias, sostuvieron. Finalmente, manifestaron que honran el recuerdo de sus madres y padres pensándoles como personas que lucharon con y para otras comunidades agraviadas. “Y honrar ese recuerdo supone no permitir que se borren o desconozcan a otras personas o comunidades violentadas”.

Diputados condenan impunidad a 10 años de la noche de Iguala

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados señalaron que, a 10 años de la desaparición forzada de los 43 normalistas de la escuela Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, prevalecen la impunidad y la pregunta central de dónde están los jóvenes.

Una década sin verdad “revela otra verdad todavía más dolorosa, que la buena voluntad de un mandatario no es suficiente, que no bastan los decretos, que las comisiones y las fiscalías especiales, aunque necesarias, no son suficientes”, indicó en tribuna Manuel Vázquez Arellano (Morena).

Además, expuso, que “la impuni-

dad está arraigada en los hábitos de casi todo el aparato burocrático del Estado, que en cada institución pesan aún las inercias para proteger a quienes asesinaron y desaparecieron a los 43 y luego manipularon la investigación”.

Deuda histórica

Reprochó que la verdad histórica anunciada en el sexenio de Enrique Peña Nieto por el ex procurador Jesús Murillo Karam —hoy en la cárcel— “se construyó porque el Estado no sólo despreció y subestimó al movimiento de Ayotzinapa y al pueblo, sino porque destinaban todos sus esfuerzos y recursos en garantizar que siguiera el pacto de impunidad”.

Juan Moreno Haro, del PRI,

sostuvo que se trata de “43 vidas e historias que, a 10 años, nos recuerdan la deuda pendiente del país con la justicia. Faltan miles más”.

Acusó que “el gobierno de Morena sólo lucró políticamente” con la desaparición de los alumnos y manifestó que, con la transferencia del mando operativo de la Guardia Nacional al Ejército se puede concluir que “si (Gustavo) Díaz Ordaz viviera, en Morena estuviera”.

La panista Claudia Quiñones manifestó que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador le falló a los padres de los estudiantes. “Queda la impunidad como distintivo de un gobierno que se comprometió a hacer justicia. Hoy no hay condenas ni la certeza de lo que ocurrió”, declaró.



RELACIÓN CON ESE PAÍS ES BUENA, DICE

Siempre vamos a defender que España ofrezca disculpas: Sheinbaum

ALMA MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

La relación con España “es buena, no tiene por qué cambiar, pero vamos a defender siempre la posición” de que ofrezca disculpas públicas por los agravios cometidos durante la Conquista a los pueblos indígenas, tal como pidió el ex titular del Ejecutivo Andrés Manuel López Obrador al rey Felipe VI.

“Tiene que recapitarse”, subrayó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en su primera conferencia de prensa en Palacio Nacional y resaltó que México tiene mucho reconocimiento en todo el mundo y precisó que con Jill Biden, esposa del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, no habló de la relación entre ambos países ahora que estuvo en México para la ceremonia de su investidura.

La mandataria mencionó que valora acudir, por invitación del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva al G-20, que inicia el 18 de noviembre, porque por esas fechas recibirá al primer ministro de Alemania y a empresarios de esa nación, y dos días después es el aniversario de la Revolución Mexicana.

“Estamos viendo si nos da tiempo de ir un momento y después a las otras reuniones. Estamos todavía evaluando”, dijo. Su Antecesor no acudió a esas cumbres. Respecto a la relación con el gobierno de España, Sheinbaum recordó que López

Obrador, en su momento, envió una carta privada al rey para ponerse de acuerdo en una disculpa pública “por las atrocidades cometidas durante la conquista española”.

Pero el monarca, “no sólo no contesta la carta, ni siquiera en lo más básico de una relación bilateral diplomática como jefe de Estado a jefe de Estado, aunque no hubiera estado de acuerdo”, sino que “se hace pública, y después viene una campaña tremenda contra México y el presidente López Obrador”.

No obstante, subrayó que con España “tenemos relaciones comerciales, de turismo, turísticas, culturales”. A los dos países, añadió, nos une “de manera muy importante el exilio que hubo de la república.”

“Hay muchísimos españoles y españolas que viven en México de aquella época, y otros también, pero nosotros creemos, primero, que tiene que recapitarse.”

Resaltó, por otro lado, que Jill Biden “es una mujer muy agradable, una muy buena persona y hablamos, más que de la relación México-Estados Unidos, de algunos otros temas. Tiene 40 años siendo maestra en un *community college* y hablamos sobre la importancia de la educación. No dialogamos sobre la relación México-Estados Unidos en particular”.

Afirmó que con otras naciones también hay buena relación, al responder que con los presidentes y representantes de gobiernos que acudieron a su toma de posesión tuvo reuniones breves.

mó el consejo en un comunicado.

El documento refiere que la declaración conjunta se da en el marco del nuevo Programa Ejecutivo de Cooperación Científica y Tecnológica 2025-2027 y “tiene el objetivo de fortalecer la colaboración entre los sistemas de investigación científica y tecnológica de ambos países”.

Poco antes, Ruiz Gutiérrez recibió la dirección del Conahcyt (que pronto se convertirá en Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación), que estuvo durante la administración pasada bajo la dirección de María Elena Álvarez-Buylla Roces.

JIL BIDEN DESTACA QUE MÉXICO TENGA PRESIDENTA



▲ La primera dama de Estados Unidos, Jill Biden, destacó que haya asumido la presidencia de México una mujer, Claudia Sheinbaum Pardo. “Hay algo especial en el ambiente, lo sentí desde

el momento del aterrizaje, una efervescencia de entusiasmo por ver la toma de posesión de la primera presidenta de México”, escribió en X tras una visita al Museo Frida Kahlo. Foto La Jornada

De la Fuente agrega valor al gabinete: Murat

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL Y EMIR OLIVARES

El canciller Juan Ramón de la Fuente está dispuesto a reunirse con cada uno de los grupos parlamentarios del Senado, previo a su comparecencia ante comisiones el 8 de este mes, para presentarles las líneas fundamentales de la política exterior que implementará el nuevo gobierno, anunció el senador de Morena Alejandro Murat.

Al instalar la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside, recordó que el 9 de octubre se llevará a votación del pleno senatorial la propuesta de ratificarlo como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Reconoció que es un reto que

su nombramiento se apruebe por unanimidad si bien, apuntó que se trata de un gran perfil y genera gran valor agregado al gabinete.

Murat estimó que en el Senado “hay un ánimo importante de reconocer la trayectoria del doctor de la Fuente”, quien ha demostrado resultados y un gran liderazgo en sus diferentes responsabilidades; yo percibí un ánimo muy positivo ante su designación, así que vamos a trabajar para que se logre esa unanimidad”.

El ex gobernador resaltó que el 8 de octubre, el ex rector de la UNAM comparecerá ante la comisión de Relaciones Exteriores y ese mismo día, se discutirá el proyecto de dictamen para ratificarlo.

Por otra parte, fuentes gubernamentales informaron que la

cancillería comenzará los próximos días un nuevo proyecto para brindar atención y protección a los mexicanos en Estados Unidos por instrucciones de Sheinbaum.

Detallaron que se proyecta una unidad especial que operará en los 50 consulados de México en la nación vecina para responder a diversas problemáticas comunes que enfrentan los paisanos. El secretario de Relaciones Exteriores dará a conocer en breve los alcances de esta nueva área.

Uno de los cien compromisos que la presidenta Sheinbaum presentó en el Zócalo capitalino el martes y reiteró en su primera mañana, ayer en Palacio Nacional, fue la de atender a los migrantes, “héroes y heroínas de la patria” y “pilar” de Estados Unidos.

Rosaura Ruiz firma convenio del Conahcyt con Italia

DE LA REDACCIÓN

Como primer acto oficial, Rosaura Ruiz Gutiérrez, titular del todavía Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), firmó una declaración conjunta de intención en materia científica y tecnológica con el gobierno de Italia para fortalecer ambos sistemas.

Por parte del gobierno italiano participó la titular del Ministerio de la Universidad y la Investigación, Anna Maria Bernini, y, como invitado de honor, el embajador de Italia en México, Alessandro Modiano, infor-

ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

No estás sola

Acude a tu Centro de Justicia para las Mujeres

más cercano, para recibir atención integral y asesoría profesional para encontrar el camino hacia una vida libre de violencias

En CONAVIM

Somos tu RED de Apoyo

GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN | CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ATENDER LAS VIOLENCIAS

gob.mx/conavim

Preocupa a familias de Pasta de Conchos retraso del rescate por agua en los túneles de la mina

LEOPOLDO RAMOS,
CORRESPONSAL
SAN JUAN DE SABINAS, COAH.

Elvira Martínez Espinoza, viuda de uno de los obreros que murieron sepultados por un derrumbe en la mina de Pasta de Conchos el 19 de febrero de 2006, expresó preocupación por los retrasos en las labores de rescate debido a la persistente presencia de agua en los túneles.

Explicó que se detectaron niveles elevados que impiden avanzar en la conexión de las galerías. “Al parecer, es un veneno natural el que está dando problemas”, dijo.

Aunque se esperaba que para el 30 de septiembre se pudiera acceder a la zona, la presencia de agua en los túneles y lumbreras se convirtió en obstáculo. Además, la falta de ventiladores adecuados generó nuevos retrasos. “Ya se hicieron todos los ductos, pero sólo contamos con un ventilador. Se estima que el segundo llegue a mediados de octubre”, lamentó.

La situación generó molestia entre familiares de las víctimas, quienes ven con frustración cómo los plazos se extienden una y otra vez. Martínez Espinoza criticó que no se gestionara el equipo con tiempo suficiente, lo que ha provocado mayores demoras. “Son cosas que



vas a necesitar, ¿por qué no se piden con tiempo? Esto nos causa más atrasos de los que ya hay”, señaló. Pese a los contratiempos, las labores de limpieza continúan, pero avanzan con lentitud por los riesgos que implica la presencia de tierra suelta en las áreas afectadas.

Martínez Espinoza dijo que las familias se sienten más tranquilas

▲ En imagen de 2007, marcha de parientes de los obreros atrapados en la mina a un año de que ésta se derrumbó en Sabinas, Coahuila. Foto Víctor Camacho

luego del compromiso público de la presidenta Sheinbaum de continuar con el rescate.

Diputados avalan la ley silla, la cual evita que empleados laboren de pie y sin descanso

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Para asegurar que los trabajadores de tiendas y otros establecimientos dispongan de una silla con respaldo, para que no tengan que estar de pie todo el día, la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad la llamada “ley silla”.

Se trata de una reforma a cuatro artículos de la Ley Federal del Trabajo que incluye la obligación de que los empleados puedan tomar un descanso en su jornada laboral.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, mencionó en tribuna que el propósito de la llamada *ley silla* –avalada en el Senado en febrero, pero que la Cámara se negó a ratificar y desechó– es que “quienes laboren en tiendas de consumo, servicios, mercados o cualquier otra actividad dispongan de un descanso y puedan tener sillas con respaldo” al desempeñar sus tareas.

De igual manera, se incluyó que los patrones tengan prohibido obligar a sus empleados a permanecer de pie todo el día o que no les den un espacio donde tomar un descanso durante su jornada.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política recordó que estar de pie durante horas puede generar padecimientos graves de circulación, como várices, y el pleno aceptó su petición de dispensar los trámites legislativos para votar de inmediato la iniciativa.

En sus intervenciones en favor de la propuesta, diputados de todos los partidos reiteraron que la aprobarían para mejorar las condiciones laborales de miles de personas en esas condiciones, pero la panista Kenia López Rabadán cuestionó que solo se obligara a los empresarios y no a la administración pública.

En respuesta, Marycarmen Bernal (PT) aseguró que “esta ley no es limitativa. Una vez que entre en vigor, seguramente las instancias gubernamentales tendrían que hacer cambios para resolver las dudas de los trabajadores” del sector público.

La reforma fue avalada por unanimidad de 476 votos, y enviada al Senado para su ratificación. Tras la discusión, la coordinadora de la bancada del PAN, Noemí Luna, pidió que también se dispensaran los trámites legislativos a su iniciativa de constituir un fondo de atención a desastres naturales para atender a los afectados de inundaciones, sequías, sismos y otros fenómenos, pero la mayoría rechazó discutirla de inmediato y se envió a comisiones.

“

Se dispensaron trámites legislativos

Salario justo y digno para los trabajadores

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

El 24 de septiembre de 2024 será un día que quedará marcado en la historia de México como paso decisivo hacia la justicia social. Desde la Cámara de Diputados discutimos y aprobamos la reforma constitucional que asegura que el salario mínimo nunca más esté por debajo de la inflación, protegiendo los derechos de millones de trabajadoras y trabajadores que, durante años, han sido el motor y la fuente de la riqueza de nuestra nación. Además, esta modificación incluye un salario base para maestros, policías, guardias nacionales, miembros de las fuerzas armadas, enfermeros y médicos.

Como presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado de la República, tuve el honor de impulsar diversas reformas que representan un acto de justicia largamente esperado. Durante estos últimos seis años, hemos trabajado incansablemente para poner fin a las políticas que desfavorecían a la clase obrera, y ahora desde la Cámara de Diputados no será la excepción. Seguimos legislando para devolverle la dignidad a quienes día a día salen a construir un México más próspero.

Recuerdo con claridad los tiempos en que los gobiernos neoliberales celebraban aumentos ridículos y raquíticos al salario mínimo. Desde Vicente Fox hasta Enrique Peña Nieto, los incrementos eran tan miserables que no representaban una mejora en las condiciones de vida de las familias trabajadoras. De hecho, durante esos años oscuros y lamentables, el salario mínimo real perdió hasta 70 por ciento de su poder adquisitivo. La clase trabajadora fue relegada al olvido, mientras los grandes empresarios seguían acumulando riquezas a costa de la explotación y la precarización laboral.

Cuando asumí la responsabilidad de representar a los trabajadores como legislador, me comprometí a cambiar esta realidad, y lo hemos logrado. Desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador llegó al poder, el salario mínimo aumentó más de 113 por ciento en términos reales. Al día de hoy, el salario mínimo en México está entre los mejores cinco de América Latina, cuando en 2018 ocupábamos la posición 15. Éste es un logro que hemos construido juntos, con el esfuerzo de cada trabajador y con una visión clara de un México más justo.

Falta ahora incrementar los salarios contractuales y fortalecer la Ley Federal de Trabajo, con el objetivo de mejo-

rar las condiciones laborales en todos los centros de producción. Asimismo, el Estado mexicano debe mejorar las tareas de inspección y supervisión para obligar a los grupos empresariales a cumplir y respetar los derechos de las y los trabajadores, y la política laboral del gobierno bajo la conducción de la ahora presidenta Claudia Sheinbaum.

Esta reforma no es sólo un triunfo legislativo, es el reflejo de una nueva era para los trabajadores de México. Hemos puesto fin a las políticas de explotación laboral y se han garantizado derechos fundamentales, como las vacaciones dignas, la igualdad salarial, duplicar aguinaldos y las licencias de paternidad. Asimismo, prohibimos y regulamos la subcontratación (o *outsourcing* en inglés), sistema que únicamente beneficiaba a los poderosos en detrimento de la fuerza laboral. Sin duda, con estas reformas constitucionales, entre muchas otras, reafirmamos que el trabajo debe ser siempre digno y remunerado de manera justa.

Yo siempre lo he afirmado: para que exista paz laboral, debe haber justicia salarial. No estamos aquí para servir a unos pocos, sino para reivindicar los derechos de millones de trabajadoras y trabajadores. Es momento de que la prosperidad sea compartida y se convierta en una práctica o costumbre, por

lo que, estas reformas como la del salario mínimo, marcan el principio y las bases sólidas para un mejor futuro, en el cual la clase trabajadora pueda tener una vida digna, sin preocupaciones y con mayores beneficios para sacar adelante a sus familias.

Hoy, desde la Cámara de Diputados, hago un llamado a mis compañeras y compañeros legisladores y a todo el pueblo de México: sigamos luchando juntos y trabajando por una agenda laboral firme, comprometida y digna. Hemos logrado grandes avances, pero aún queda mucho por hacer. Esta reforma es un paso más en el camino hacia un país más justo y equitativo, donde los derechos laborales estén siempre garantizados y sean respetados.

No bajemos la guardia, sigamos construyendo un México en el que actuales y futuras generaciones puedan vivir con certeza y con orgullo de ser parte de la clase trabajadora, ya que sin ella no sería posible el avance, el crecimiento y el desarrollo pleno de una nación.

Finalmente, es necesario fortalecer y consolidar de manera sistemática y constante una nueva filosofía, también una nueva cultura laboral y patronal que revalore, dignifique y reivindique el trabajo humano que realizan millones de trabajadoras y trabajadores en beneficio del pueblo mexicano.



Gobierno de AMLO negoció cambios benéficos a contrato de vacunas con Sanofi

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El contrato de asociación público privada entre los laboratorios Biológicos y Reactivos de México (Birmex) y Sanofi “fue muy lesivo para el Estado mexicano”. Tiene vigencia de 15 años y concluirá en 2032. En este lapso, la empresa tiene exclusividad para vender cada año a la Secretaría de Salud 15 millones de vacunas contra la influenza y más de un millón de la hexavalente, informó el director de Birmex, Jens Pedro Lohmann.

A cambio, la paraestatal iba a recibir transferencia de tecnología para la fabricación del biológico contra la gripe, pero en los gobiernos de PAN y PRI se hicieron cambios, y sólo quedó el compromiso de transferir la planta de acondicionamiento (envasado y empaque).

El funcionario indicó que en algún momento se excluyó del acuerdo a la planta de antígenos que construyó Sanofi en Ocoyoacac, estado de México, la cual se inauguró en octubre de 2010, como parte de un acuerdo amplio que comenzó en 2009 e incluso involucró a los gobiernos de México y Francia, donde está la casa matriz de Sanofi.

El objetivo era que el país lograra independencia y autosuficiencia en el abasto de la vacuna contra influenza ante una eventual nueva pandemia. El convenio original contenía el compromiso de Sanofi de construir la planta de antígenos, y Birmex la de acondicionamiento. Comenzarían operaciones en 2012, pero sólo Sanofi cumplió su parte.

En Birmex hubo una serie de irregularidades administrativas que provocaron daño millonario a las finanzas públicas, lo que fue documentado por la Auditoría Superior de la Federación.

Se hicieron varias modificacio-

nes al convenio y al final quedó el contrato de asociación, con lo que Sanofi se encargó de la edificación de la planta de acondicionamiento en Cuautitlán, estado de México. A cambio, obtuvo el compromiso de Birmex de comprar las vacunas contra la influenza. Después, se sumó el producto hexavalente (contra difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis, hepatitis B y *Haemophilus influenzae* tipo B), el cual forma parte del programa universal de vacunación.

En entrevista, Lohmann explicó que al llegar a Birmex, a finales de 2021, se encontró con el contrato. “Lo analizamos, tenía algunas imperfecciones. Hubo apertura de Sanofi para platicar y definir la ruta a seguir”, pero ese contrato “fue muy lesivo para el Estado”.

Como resultado de la renegociación, la paraestatal logró que se iniciara la transferencia ahora y no en 2032. El funcionario reconoció que el avance es “muy poco”, pues sólo seis trabajadores están en la planta de Cuautitlán para conocer el proceso y el uso de la maquinaria.

La cantidad de personal se va a incrementar poco a poco, de manera que en 2032 la transferencia sea total, sin perder continuidad en la producción.

En la renegociación del contrato, en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, Birmex también logró que Sanofi vendiera las vacunas al mismo precio a todas las instituciones del sector público. Cada año, se proveen alrededor de 30 millones de dosis que se aplican en la temporada invernal.

El convenio señala el compromiso de venta a Birmex y éste, a su vez, suscribió un contrato para la venta anual de 15 millones de biológicos con el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, también con vigencia de 15 años y a un precio preestablecido.

▲ Al año se compran 30 millones de vacunas contra la influenza. En la imagen, la megafarmacia. Foto José Antonio López

IMSS-Bienestar debe entregar expediente clínico de fallecido a su concubina

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) determinó que el IMSS-Bienestar debe buscar y entregar a una ciudadana el expediente clínico de su concubino fallecido.

La institución le negó el documento con el argumento de que ella no contaba con una acreditación en la que el difunto le da autorización para acceder a sus datos personales.

De acuerdo con el pleno del INAI, el IMSS-Bienestar actuó con negligencia e impedía a la solicitante alcanzar los derechos de viudez que la ley le otorga.

Al presentar el caso en una sesión pública del pleno, la comisionada Norma Julieta del Río Venegas explicó que el fallecido estuvo internado en el Hospital General Rubén Leñero, en la Ciudad de México.

La solicitante precisó que tiene un hijo en común con su

concubino y proporcionó los documentos para acreditar su personalidad.

El IMSS-Bienestar le respondió que si bien cumplía con un interés legítimo, no le podía entregar el expediente porque le faltaba el documento mediante el cual su pareja le autorizaba ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición).

Afectación a derechos

Inconforme porque se le negó el acceso al historial clínico, la solicitante presentó una queja ante el INAI, que determinó que negar el acceso a ese documento del fallecido afecta directamente el ejercicio de los derechos ARCO de esa persona.

“Conocer el expediente clínico de su pareja podría ser una llave para el ejercicio de otros derechos, como las prestaciones por viudez, servicios de salud, cobro de seguros y pólizas, entre otros”, afirmó la comisionada Del Río Venegas.

GOBIERNO DE MÉXICO

RO DE SALUD DE CALDERITAS

Escanea para conocer más

UNIDAD SALU IMSS-BIENESTAR

MÉXICO es diversidad, inclusión y derechos

Para conocer más visita: www.conapred.org.mx

20 AÑOS ABRAZANDO LA DIVERSIDAD

GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN | CONAPRED

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN | COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

conapred.org.mx



Las otras armas

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Cuando Carlos Montemayor publicó *Las armas del alba*, Alma Gómez, hija del doctor Pablo Gómez, caído en el asalto al Cuartel de Madera, el 23 de septiembre de 1965, le dijo: “Solamente hablas de los hombres en esa gesta, no de las mujeres que participamos en el movimiento armado de diversas formas”. Carlos respondió que el libro se refería sólo al ataque guerrillero y luego escribió *Las mujeres del alba* para narrar las luchas, los trabajos y los días de entrega y de sufrimiento de estas heroicas mujeres.

Guardadas las proporciones, me sucedió algo semejante luego que publiqué en *La Jornada* el texto “Volver a Madera”: dos personas muy diferentes me hicieron más o menos la misma observación: “Hablas de quienes tomaron las armas y pagaron su convicción con la vida misma. Eso lo admiramos y valoramos, pero, ¿por qué no hablas de quienes no optaron por la vía armada —siempre respetándola—, pero dieron o han dado toda una vida en el acompañamiento silencioso a muy diferentes causas, al trabajo entre las personas excluidas, entre las víctimas de la injusticia?”

A esa sugerencia obedece este texto: a recordar sin citar nombres, pero sí los hechos, muchas veces desconocidos e ignorados, de tantas personas que tal vez no hayan entregado su sangre, pero sí su vida, trabajos, esfuerzos, a la construcción de la justicia y la paz en este país.

Comienzo, con la generación de activistas que vivieron directa o indirectamente el movimiento estudiantil-popular de 1968. De ahí brotaron cientos de jóvenes convencidos

de que la revolución no iba a hacerse en los campus, sino en el trabajo de “integración”, así le llamaban, con los sectores populares. Y se fueron a trabajar manualmente a las fábricas, a organizar la invasión de lotes urbanos para formar colonias populares, a tomar la tierra junto con las familias campesinas

En esos territorios se hallaron con activistas con un quehacer muy parecido, aunque aparentemente con distinta motivación: monjas, curas, laicos, motivados por las fuentes de lo que luego se denominaría la “teología de la liberación”. Optaron por dar vida y contenido a su fe en la inserción entre los pobres, en el compromiso cotidiano con ellos. Dejaron templos, universidades de ricos, monasterios y conventos para convivir y trabajar donde estaba el pueblo explotado, sufriente, pero también dispuesto a la lucha.

Las armas de este ejército pacífico eran compartidas a pesar de sus diferencias ideológicas: la promoción de la acción colectiva a partir de las necesidades de la gente; la educación popular, los talleres de concientización, el estudio de las leyes y la historia. Sus referentes fueron convergiendo: Marx y Lenin, Trotsky, Rosa de Luxemburgo, Gramsci, Mao, el *Che*, Mariátegui, Paulo Freire, Dom Hélder Cámara. Ello dirigido a que los oprimidos devinieran sujetos de su liberación.

Así florecieron decenas de formas de acción colectiva que conformaron luego “coordinadoras”: del movimiento urbano-popular, del movimiento sindical, de organizaciones campesinas, estudiantiles, de lucha magisterial. Fueron estas bases la materia prima de las iniciativas de solidaridad con las luchas de liberación en Nicaragua, El Salvador, Guatemala, con los movimientos contra las dictaduras en el Cono Sur.

En otro momento, los activistas respon-

“

Esta formidable, diversa, eclosión de educación popular, organización, movilización, construcción de poder desde abajo debe mucho a todas estas personas que pocas veces han sido reconocidas

dieron a una realidad cambiante pero siempre agresiva con los de abajo y formaron comités contra la represión, colectivos por la defensa y la promoción de los derechos humanos, los primeros colectivos feministas. Acompañaron el despertar de los pueblos originarios, las luchas por la defensa del territorio y el ambiente, la construcción de gobiernos locales autónomos y los colectivos de desplazados, de búsqueda de desaparecidos, de apoyo a migrantes, de trabajo con juventudes e infancias, de defensa del agua.

Maestros, normalistas, estudiantes, dirigentes de comunidades y organizaciones campesinas; amas de casa, obreros, comunidades de pueblos originarios. También personas de la academia y centros de investigación poniendo la ciencia y las humanidades al servicio del pueblo. Periodistas que denuncian, narran luchas, exponen verdades y abusos. Jóvenes de diversos colectivos; mujeres, monjas, curas, cristianas y cristianos comprometidos.

Esta formidable, diversa, eclosión de educación popular, organización, movilización, construcción de poder desde abajo debe mucho a todas estas personas que pocas veces han sido reconocidas, aunque no sea esto lo que pretendan. Estos ríos a veces confluyen, a veces se unen y luego divergen, a veces son afluentes de un río más grande de conciencia y de organización. Así hay que reconocerlos, valorarlos, en su aporte específico, en el ahí y en el ahora en que trabajan. Estos ríos son comunidades y personas concretas. Componentes necesarios y anónimos de las mejores causas. A todas ellas nuestro gran reconocimiento, ahora que por razones profesionales tengo que suspender y mucho agradecer los espacios de nuestra querida *La Jornada*.

Expectativas en el alba de otro sexenio

MARIO PATRÓN

Tras meses agitados por las tensiones derivadas de un fin de sexenio poco cuidadoso de las formas de convivencia política, especialmente en un país tan diverso y asimétrico como el nuestro, Claudia Sheinbaum ha asumido la Presidencia de la República en medio de un ambiente festivo y victorioso que subraya la resolución de dar continuidad al proyecto de nación de la Cuarta Transformación (4T), proyecto que, como hemos referido, ha derivado hasta hoy en su concreción aciertos importantes en economía y política social, pero graves omisiones y retrocesos, en especial en materia de derechos humanos.

El contexto mexicano en el cierre del sexenio de López Obrador ha sido turbulento. La violencia —aunque registró una baja marginal— mantiene, sin embargo, un muy alto grado de impacto en cada vez más zonas del país, y culminó con expresiones muy inquietantes en Sinaloa y Chiapas. De igual modo, las tensiones se hicieron sentir como resultado del choque entre el talante desa-

rollista de la 4T y los imperativos urgentes del cuidado de nuestra casa común, evidenciados en las expresiones de resistencia a la construcción del Tren Maya, el Tren Interoceánico y a la apuesta por seguir centrando la política energética nacional en combustibles fósiles. Mientras, en el campo de los derechos humanos se profundizaron las ambivalencias y claroscuros que terminaron caracterizando el “primer piso” de la 4T contra todas las expectativas despertadas en sus inicios. Siendo el caso Ayotzinapa la máxima expresión.

Por eso, ante las tensiones y deudas con que López Obrador cerró su sexenio a ojos de muchos mexicanos, la expectativa sobre la toma de posesión de Sheinbaum era muy alta, pues se esperaba comenzar a advertir, tanto en sus contenidos como en sus formas, las continuidades y discontinuidades de su propuesta respecto de su antecesor. Como unánimemente se anticipaba, la Presidenta lanzó evidentes signos de continuidad con el proyecto de López Obrador tanto en su toma de protesta en el Congreso como en el acto de recepción del bastón de mando en el Zócalo, especial-

mente en la reiteración del gesto de presentación de sus 100 compromisos con el pueblo de México y en sus contenidos. En dichos compromisos se abordan ámbitos de la realidad nacional, sin embargo, proponemos concentrar un primer análisis en siete puntos hoy insoslayables: la violencia y pacificación del país, la crisis de cambio climático, la libertad de expresión, la crisis migratoria, la lucha contra la desigualdad y la pobreza; la educación y la igualdad sustantiva de género.

Respecto a la crisis de violencia, anunció que la próxima semana presentará su estrategia de seguridad, aunque adelantó cuatro ejes de acción que no distan del enfoque lopezobradorista, especialmente el cuestionable fortalecimiento de la Guardia Nacional y el plausible —aunque poco claro e integral— enfoque de atención a las causas estructurales. Respecto del ambiente, prometió que 45 por ciento de la producción energética se obtendrá de fuentes renovables hacia el fin de su sexenio, anunció la construcción de paneles fotovoltaicos en estados del norte, mayor reforestación y cuidado de bosques, la limpieza de los ríos más contaminados y garantizó el acceso al agua. Como suele ocurrir, no se expresaron medios de logro, ni se refirió a la prevención de desastres socioambientales; habrá que mantener la atención sobre las medidas para concretar esas intenciones.

En los temas de política económica y social, en los que el sexenio de López Obrador tuvo sus mayores aciertos, anunció la continuidad y ampliación de los programas sociales, al tiempo que prometió la autonomía del Banco de México y envió un mensaje de confianza a los inversionistas locales y extranjeros sobre la seguridad financiera del país. Auguró la continuidad del aumento al salario mínimo y la eventual reforma en pos de la semana laboral de 40 horas. Coronó con el anuncio de un sistema nacional de cuidados que se implementará, dijo, de forma paulatina.

Sobre la igualdad sustantiva de género, anunció reformas a presentarse esta semana en el Congreso, así como un programa de beneficios dirigido a mujeres entre 60 y 64 años, y fundamentó buena parte de su narrativa en el logro simbólico de ser la primera presidenta del país. En educación anunció la continuidad y ampliación de los apoyos a las escuelas y a los estudiantes, y el aumento en 300 mil espacios adicionales del cupo para matriculación en educación superior pública.

Finalmente, dos de las notables ausencias en su discurso fueron la libertad de expresión y la crisis migratoria. Del primer punto se limitó a asegurar que se respetarán las libertades de expresión, de prensa, de reunión, de movilización; los derechos humanos en general y prometió que no habrá

represión, pero no anunció estrategias al respecto, ni dio signos de reconsideración del desmantelamiento de los organismos constitucionales autónomos, ni de restablecimiento de los canales de diálogo con la oposición política, con los medios de comunicación y con la sociedad civil. Sobre migración, elogió a los paisanos residentes en EU y prometió defenderlos, pero ni una sola palabra fue dicha sobre México como país receptor, país de tránsito y expulsor de migrantes.

Lo que presenciamos el martes, como se esperaba, fue una celebración de victoria electoral en el que prevaleció la enunciación de las promesas de dar continuidad al “segundo piso” de la 4T. Pero este sexenio apenas comienza, habrá que permanecer pendientes de cómo ese listado de promesas se traduce en estrategias de política pública y de gobierno que permitan, en la realidad, fortalecer nuestro estado social y democrático de derecho, expresado en la garantía y protección de los derechos humanos, en la apertura de mejores canales de diálogo, en el respeto a los pesos y contrapesos institucionales y civiles, y en un estilo de liderazgo a tono con las credenciales de mujer, democrata, progresista y científica que la Presidenta subrayó en sus discursos. Como dijimos seis años atrás, sólo así se podrá hablar de una verdadera transformación de la vida pública del país.



ERIC CLAPTON REGRESA hoy a México para celebrar dos hitos en su carrera: seis décadas de trayectoria y el lanzamiento de su más reciente álbum, *Meanwhile*. El concierto de esta noche se realizará en el Estadio GNP Seguros de la capital de la República. El músico inglés efectuó su anterior presentación en el país hace casi 23

años, en el entonces Foro Sol. En mayo pasado, sorprendió a los espectadores con una guitarra decorada con los colores de la bandera palestina. En la imagen, el músico con la insignia de Comandante del Imperio Británico



En *Talachas*, la obra de Rodrigo Ímaz dialoga con el canon del arte occidental

En la Academia de San Carlos, donde fue profesor de dibujo, la muestra se plantea como un gabinete de maravillas

ALONDRA FLORES SOTO

El artista Rodrigo Ímaz presenta la exposición *Talachas* en la Academia de San Carlos, en la que confronta el canon occidental del arte frente a su propia obra, sin carecer del humor de los saberes populares y la reminiscencia de la raíz prehispánica, en un aquelarre visual a la manera de los gabinetes de curiosidades.

El artista de 42 años considera que “las artes se basan en ese gesto, en el que los artistas vemos a otros maestros para poder aprender. En ese sentido trasciende al tiempo y mediante su representación nos permite dialogar de alguna manera metafísica e intangible con esas personas que ya no tienen que estar aquí”.

Un “mosaico” hecho exposición permite al público observar una escultura de piedra de la Coatlicue con una máscara del luchador Blue Demon junto a piezas de Francis-

co Toledo, Diego Rivera, Alberto Durero o José Guadalupe Posada. En palabras del artista, espera que esto genere algún comentario o una sonrisa o expulse algún enojo, que haga sentir algo que sea útil, humano, apele al espíritu y emociones.

En el antiguo recinto donde se instaló el primer museo público del continente americano se inició un diálogo de las obras que ha realizado Ímaz en dos décadas de trayectoria con las colecciones de Rafael Matos y la Academia de San Carlos, bajo la curaduría de Fernando Gálvez y Juan Francisco Matos.

De esta forma, los pulpos encaramados sobre combis impresos en grabados, las acuarelas que critican el poder expresado en Los Pinos, el autorretrato de juventud con gesto de furia, esculturas que rememoran el *ready-made* de Duchamp, tiburones-aviones que cuelgan del techo y un pasaporte con el *alter ego* Rodrigo Maiz están colocados en la sala de museo, casi en camuflaje

con otros importantes nombres de la historia del arte en México.

La conjunción de piezas también es un homenaje y reminiscencia de Ímaz en San Carlos, donde hace 12 años fue profesor de dibujo. “Me da mucho gusto regresar a este espacio. Esta es mi *alma mater*; yo me eduqué en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ahora Facultad de Artes y Diseño. Es un enorme orgullo y satisfacción entablar este

“

Los artistas vemos a otros maestros para poder aprender

diálogo con los artistas que acompañan la muestra”.

Unas llantas de automóvil sobrepuetas, con la palabra “talachas” pintada en blanco sirve de anuncio en la entrada de la Sala Verde, para iniciar el recorrido por la muestra. A pesar de la finta, se trata de una escultura hecha en mármol, con la que “confronta la estética académica” de las figuras clásicas que se encuentran en los portales y el patio de este edificio en el Centro Histórico, ubicado a espaldas del Palacio Nacional.

La muestra se plantea como un gabinete de maravillas, “pues esa era además la museografía generalizada cuando en el siglo XVIII estas galerías públicas se convirtieron en las primeras del continente”, comentó Gálvez.

También se realizó un coloquio del paso de Rodrigo Ímaz por la Academia de San Carlos, lo que leyó, vio y conoció, así como por “la academia extendida de la vida, de las calles, de los changarros de México, los objetos que la gente fabrica para promocionar sus negocios, esa cultura popular que hace mucho tiempo ya entró a las salas de museo y es parte del arte contemporáneo”.

Agregó que “es nuestra forma de decir que hay que regresar al obje-

▲ Un “mosaico” hecho exposición permite al público observar una escultura de piedra de la Coatlicue con una máscara del luchador Blue Demon y tiburones-aviones que cuelgan del techo. Foto María Luisa Severiano

to artístico frente a esta cultura evanescente, efímera, del mundo digital, en la que lo tangible, la cosa artística, ese objeto del deseo, se va extraviando y diluyendo en una sucesión de *reels* y de cliques, en la cual se van volviendo cada vez más una imagen de consumo pasajera y no un mensaje del pensamiento y expresión política. Eso está defendiendo Rodrigo en esta exposición cargada de mucho humor”.

El curador Juan Francisco Matos adelantó que la exposición *Talachas* es difícil de repetir, porque se hizo una unión entre piezas de su padre, Rafael Matos (coleccionista, galerista y perito valuador de obras de arte y antigüedades), y el trabajo de Rodrigo Ímaz. “Les auguro que van a ver algo muy diferente”.

Talachas estará abierta hasta el 28 de octubre en la Antigua Academia de San Carlos, en Academia 22, Centro Histórico.



Con su fotografía aérea, Santiago Arau captura fragmentos de nuestra identidad

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Con motivo del 60 aniversario del Museo de la Ciudad de México se presenta en éste la exposición *Patrimonio: Crónica visual de la Ciudad de México*, del fotógrafo Santiago Arau, quien ofrece un viaje por la capital con sus tomas con drones de plazas, volcanes, edificios, monumentos y habitantes.

“Es un proyecto en el que cuento la historia de la ciudad con fotografía contemporánea a partir de los núcleos Volcanes, Lagos, Cemanáhuac, Conquista, Independencia, Siglo XX y Siglo XXI, que exhibí en el Museo Nacional de Arquitectura, en el Palacio de Bellas Artes, que forma parte de un libro que se llama *Patrimonio*. La diferencia es que ahora se muestra en este museo”, indicó a *La Jornada* el artista.

Imágenes de lugares, edificaciones y monumentos icónicos de la Ciudad de México, como el Palacio de Bellas Artes, los canales de Xochimilco, el Zócalo, el Ángel de la Independencia, el Cerro de la Estrella y la Casa Pedregal, dialogan con *El valle de México en la prehistoria*, de Luis Covarrubias, y *La erupción del Xitle*, de Jorge González Camarena, obras del acervo del museo.

“La muestra incluye 80 piezas, no todas fotografías aéreas. Están en el Museo de la Ciudad de México, que es el antiguo palacio de los condes de Santiago de Calimaya, un edificio virreinal en la calle de José María Pino Suárez. Todo tiene sentido para mostrar mi obra, porque en una de las esquinas hay una cabeza de serpiente, Quetzalcóatl, y desde niño es una de mis esquinas favoritas.

“Cuando uno se para en esa esquina y ves todo lo que hay alrededor, tiene sentido con mi obra. Se entiende la historia de la ciudad y de eso se trata este proyecto.”

Arau invita al público a reflexionar sobre la identidad urbana y



natural del valle de México, la transformación de sus paisajes y el pulso constante de la vida cotidiana. Cada pieza captura un fragmento e instante de nuestra identidad, revelando la belleza y la complejidad de la vida en la ciudad.

El fotógrafo indicó que le gustan los detalles, “esas cosas que en ocasiones pasan inadvertidas y están ahí conviviendo con el bullicio de la ciudad, como la cabeza colosal de la serpiente, donde también se ve a la gente que se dirige a La Mer-

ced o quienes van caminando por la avenida José María Pino Suárez.

“Uno de los buenos ejercicios que hago es detenerme en las esquinas y observar a mi alrededor, ver dónde estoy parado, hacia donde voy, mirar hacia arriba, voltear a un lado y al otro, mirar mi entorno en lugar de ver el celular y concentrarme en el bullicio, y esta pausa hizo que contara la historia de este valle.”

Las 80 fotografías de Arau están inspiradas “en las narrativas típicas de educación sobre la historia del

país, que son lineales en el tiempo. Por eso en cada núcleo se ven los volcanes, los lagos, Mesoamérica, la Conquista, la Independencia y luego los siglos XIX y XXI, pero la diferencia es que gracias al uso de los drones puedo mostrar esta historia con fotografías contemporáneas”.

Arau ofrecerá visitas guiadas y adelantó que el 8 de octubre tendrá otra exhibición de imágenes ciudadanas en la estación del Metro Pino Suárez, donde convergen la línea 1 y 2, para que “la gente respire y tenga

▲ El fotógrafo invita al público a reflexionar sobre la identidad urbana y natural de nuestro valle central, en el Museo de la Ciudad de México. Foto cortesía del artista

una pausa en el centro mismo de la Ciudad de México”.

Patrimonio... permanecerá hasta el 23 de febrero de 2025 en el Museo de la Ciudad de México (José María Pino Suárez 30, Centro Histórico).

La Secretaría de Cultura da a conocer más nombramientos

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Cultura federal (SC), ahora a cargo de Claudia Curriel de Icaza, anunció ayer nombramientos que se suman a los que dio a conocer hace unos días la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando ratificó a Diego Prieto al frente del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y nombró a Daniela Elena Alatorre Benard directora general del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), y a Alejandra de la Paz Nájera nueva directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal).

La ex titular de esa instancia, Lucina Jiménez López, encabezará en esta administración una nueva

dirección, denominada Formación y Gestión Cultural. Doctora en ciencias antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), es una de las especialistas más reconocidas de América Latina e Iberoamérica “por su contribución al pensamiento contemporáneo en derechos culturales, educación artística, cultura de paz y política cultural para el desarrollo sostenible”.

Además, la SC ratificó a figuras claves como Marina Núñez Bepalova, quien continuará como subsecretaria de Desarrollo Cultural. Durante su gestión impulsó iniciativas como la política de defensa de derechos colectivos de artesanos textiles y coordinó el proyecto presidencial Chapultepec, Naturaleza y Cultura.

Destaca también el nombramiento de José Luis Paredes *Pacho* co-

mo director general del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales. Doctor *cum laude* por la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, España, cuenta con una maestría en historia del arte por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y una licenciatura en historia por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

De 2012 a enero de 2024 fue director del Museo Universitario del Chopo, y de 2005 a 2012, director de la Casa del Lago Juan José Arreola de la UNAM. En 2005 fundó el Festival Internacional Poesía en Voz Alta, que dirigió hasta 2012. En 2002 creó el festival Radical Mestizo, y de 1985 a septiembre de 2003 fue baterista del grupo La Maldita Vecindad y los Hijos del Quinto Patio.

Marina Stavenhagen Vargas fue nombrada directora general de la Cineteca Nacional. Egresada de la licenciatura en ciencias de la comunicación por la Universidad Autónoma Metropolitana y el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC), su actividad profesional se ha dividido entre la escritura para el cine y la promoción y gestión cultural cinematográfica. Además, forma parte del patronato del Festival Internacional de Cine de Guadalajara, así como del consejo asesor del Festival de Cine Documental Ambulante.

En tanto, Cristián Calónico Lucio, nombrado director general de los Estudios Churubusco, fue fundador y director de Producciones Marca Diablo y coordinador general de las primeras 10 ediciones del festival *Contra el Silencio Todas las Voces*.

Livier Jara García, designada en la dirección del Centro de la Imagen, fue titular de Patrimonio en la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, coordinadora de exposiciones del Museo Universitario del Chopo (UNAM) y subdirectora del Museo de Arte Carrillo Gil, así como de la Coordinación Nacional de Artes Visuales del Inbal.

Alonso Millán Zepeda, quien en días pasados fue anunciado por la presidenta Sheinbaum como director general del Canal 22, destacó por su gestión en Capital 21, logrando que la televisora creciera en 170 por ciento la producción original y se incrementara de 18 a 24 horas la programación diaria. El canal público cuenta con el mayor crecimiento en audiencia en la zona metropolitana del valle de México.



La invasión española es una herida abierta, dice el escritor Enrique Ortiz

Conocido en redes sociales como *Tlatoani Cuauhtémoc*, acaba de publicar el libro *La Conquista para gente con prisa*, con el sello Planeta

ÁNGEL VARGAS

Más de 500 años después, la Conquista de México es todavía una herida abierta, según el escritor Enrique Ortiz, quien atribuye tal situación a las élites políticas, principalmente de los regímenes posrevolucionarios, que han ideologizado la historia y la han presentado con una visión maniquea, de buenos y malos.

“Muchos políticos han ideologizado la historia; hacen política por medio de ella o la sesgan a través de sus ideologías. Ese es el cáncer que traemos arrastrando los mexicanos y el odio hacia nuestras raíces tanto indígenas como hispanas y africanas. Adoran a los indígenas muertos, pero a los vivos los menosprecian”, afirma.

Conocido en redes sociales por su sobrenombre de *Tlatoani Cuauhtémoc* y la labor de divulgación que hace por medio de la historia nacional, abarcando desde la época prehispánica hasta ya entrado el siglo XX, el autor acaba de publicar el libro *La Conquista para gente con prisa*, con el sello Planeta.

En esa obra comparte su visión sobre ese complejo episodio histórico, ahonda en los sucesos claves y sus principales personajes, además de develar episodios ocultos o poco

conocidos y desmentir algunos de los mitos más arraigados.

“Es una crónica objetiva en la que no me inclino ni hacia el bando indígena ni hacia el hispano, porque cada vez hay más divulgadores o escritores que toman partido, lo cual me parece deplorable”, sostiene Ortiz en entrevista.

“Y me lo parece porque la historia no es de partidos ni de héroes y villanos; no existe una historia maniquea. Tenochtitlan y el mundo mesoamericano no fueron el edén que nos han querido pintar donde no había sífilis, esclavitud ni masacres de pueblos enteros.

“Pero tampoco los conquistadores fueron almas caritativas. Hernán Cortés no llegó con la idea de ser el padre del mestizaje, ni siquiera existía esa concepción. Vinieron porque no tenían nada que perder en España; o sea, estaban en una situación de aprietos económicos y decidieron arriesgar todo para hacerse de gloria para la posteridad, de tierras e indios para explotarlos, y finalmente de riquezas, de la plata y el oro.”

A pesar de ser un recuento histórico muy sintetizado que se engloba en 246 páginas, el historiador apostó por una narración “llena de colores y emociones”, así como por enfatizar detalles o pasajes que a su parecer han quedado de lado

► El autor asegura que muchos políticos han ideologizado y manipulado la historia, y ahora es un cáncer que arrastramos los mexicanos, así como “el odio hacia nuestras raíces tanto indígenas como hispanas y africanas”. Foto Luis Castillo

de esa gesta. Para ello, dice, abrevó en fuentes primarias del siglo XVI y libros y escritos realizados a lo largo del tiempo, así como en los más recientes hallazgos e investigaciones históricas, arqueológicas y antropológicas.

De tal forma, en esta crónica se da cuenta de la participación de conquistadores negros o de color, como Juan Garrido, del que se sabe que fundó la Ermita de los Mártires por todos sus compañeros que murieron en la llamada Noche Triste, en lo que hoy es la avenida Hidalgo, cerca de la actual iglesia de San Hipólito y Casiano. Otro de esos personajes, comenta, fue el esclavo africano Francisco de Eguía, que llegó con Pánfilo de Narváez y a quien se le achaca haber sido el caso cero de la viruela que asoló estas tierras.

El divulgador consigna asimismo recientes hallazgos del arqueólogo Enrique Martínez Vargas, que documentan que en Sultepec Tocoque, en el occidente del actual estado de Tlaxcala, gran cantidad de mulatos y africanos que acompañaban a una columna de españoles fue, junto con ellos, emboscada, hecha prisionera, sacrificada y consumida por los naturales de ese lugar en junio de 1520.



“De repente, estos datos a los que me aboco y quiero resaltar no están presentes en otras crónicas, como ocurre con la participación de la mujer en la Conquista. Está el caso, por ejemplo, de María Estrada, a la que apodaban *La Vieja* porque tenía entre 30 y 40 años cuando se unió al ejército de Cortés. Llegó a estas tierras acompañando a su esposo, un conquistador de apellido Farfán; una mujer sumamente valiente y aguerrida”, apunta.

Según Ortiz, los mexicanos aún “cargamos con la herida abierta” de la Conquista, infligida, sobre todo, por las élites políticas, que

mantienen una visión maniquea de la historia.

Nuestros gobernantes, subraya, “en gran medida repudiaron lo hispano porque para ellos era un tema de naciones, con el argumento de que España invadió México, cuando ni uno ni otro país existía hace 500 años, o de que los tlaxcaltecas fueron traidores. ¿Por qué lo serían, si ellos estaban en guerra con los mexicas debido a que los masacraban y querían someterlos y por qué la Malinche o doña Marina debía ser fiel a los mexicas, cuando ni era uno de ellos ni les rindió pleitesía? Lo que ella buscó fue la forma de sobrevivir al cataclismo del mundo en que nació”.

Restaurant y remasterizan el documental *Tlacuilo*; se divulgará en todos los medios

MERRY MACMASTERS

El documental animado *Tlacuilo*, el que escribe pintando (1987), dirigido por Enrique Escalona, fue restaurado y remasterizado, y la nueva versión digitalizada fue proyectada en forma de premier en la Cineteca Nacional de las Artes, en un acto encabezado por Diego Prieto Hernández, titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Escalona basó su filme en los estudios y las publicaciones de Joaquín Galarza sobre la pictografía náhuatl para la lectura de códices prehispánicos. La cinta fue premiada con un Ariel especial 1987-1988.

Prieto Hernández señaló que la película fue producida originalmente por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropo-

logía Social (Ciesas), en colaboración con Estudios Churubusco. Al estrenarse, *Tlacuilo*... tuvo “bastante éxito”, especialmente en el ámbito educativo, continuó el funcionario, no sin antes recordar al público que *tlacuilo* es un término náhuatl que se refiere al que escribe.

Además, el *tlacuilo* puede ser una mujer o un hombre, “no como en otras sociedades, en las que sólo escriben los hombres”.

La intención del medimetraje es explicar las claves para entender la escritura antigua del náhuatl, particularmente en el mundo mexica. Se centra en la interpretación del Códice Mendocino y, en especial, en lo que podría considerarse la lámina más relevante de dicho documento, que es la representación de la fundación de México-Tenochtitlan. A partir de ella se explica el signi-

ficado de todos y cada uno de los elementos simbólicos que aparecen en el Códice Mendocino, puntualizó el director general del INAH.

Hace alrededor de año y medio, Luis Armando Haza, a la sazón administrador del Ciesas, se acercó a Prieto Hernández para decirle que la cinta estaba deteriorada, “lo que confirmé con Erwin Neumaier, titular de Estudios Churubusco. Había que restaurarla para a su vez remasterizarla, porque obviamente el filme estaba todavía sobre la base del celuloide”.

Estudios Churubusco emprendió la tarea de dirigir la restauración y la remasterización con recursos obtenidos por el INAH, siempre con el apoyo de la Secretaría de Cultural federal, agregó el funcionario. “Se buscó que este material, de alto valor educativo, pueda volver a circular en el cine, la televisión, las redes

sociales, es decir, en todas partes”.

Tlacuilo... es narrado por el actor Claudio Obregón, mientras la voz y textos en náhuatl están a cargo de Alfredo Ramírez. La música es del Grupo Huehucuatl. “No tiene grandes efectos, ya que se trata más bien de hablar de un códice y entender qué fue la historia contada por los *tlacuilos*”, indicó Neumaier.

En cuanto al trabajo realizado por Estudios Churubusco en la restauración, que consistió en escanear el material, señaló: “Es un proceso de digitalización para tener la profundidad y todos los elementos de color y de luz a fin de trabajar sobre ellos. Se trató de apearse al material original sin modificar nada. Al hacer una restauración de este tipo no sólo se trata de mejorar la calidad del material, sino de poder ponerlo otra vez en las mejores condiciones en las salas”.

En entrevista con *La Jornada* anterior a la proyección, Prieto Hernández indicó sobre su ratificación frente al INAH que se seguirán “impulsando los proyectos del instituto en este segundo piso de la transformación. Estamos platicando con Claudia Curriel de Icaza, la secretaria de Cultura, sobre una serie de proyectos para dar nuevo impulso al INAH.”

“Tenemos además que concluir una serie de tareas que todavía están en su parte final, como el Tren Maya, y algunas relacionadas con la restauración y la recuperación de los bienes que fueron afectados por los sismos de 2017. Tenemos otros proyectos que estamos platicando con la presidenta Claudia Sheinbaum y con la secretaria de Cultura.”

Se dijo “entusiasmado de seguir adelante trabajando con el mismo ahínco de siempre. Estamos muy contentos porque la transformación del país entra en una nueva fase, y satisfechos de lo alcanzado en este sexenio tanto en el plano macrosocial y económico como en el terreno de la cultura y el patrimonio histórico”.



La obra *Puerto deseo* explora cómo surge la violencia por el miedo a lo diferente

Se estrena hoy en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario

DANIEL LÓPEZ

La violencia surge del miedo a lo diferente. “La falta de tolerancia y el rechazo se traducen en agresiones, tanto en lo social como en lo íntimo”, asegura la dramaturga Mariana Giménez, quien explora estos temas en *Puerto deseo*, obra que se estrena hoy en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario (CCU).

“El montaje se inspira en *Un tranvía llamado deseo*, de Tennessee Williams, pero introduce un giro subversivo: Blanche se convierte en un personaje masculino homosexual. Este cambio significativo no sólo redefine la trama original, sino que transforma la percepción del deseo en el escenario”, explicó la también directora y actriz en entrevista con *La Jornada*.

“El reto de adaptar una obra maestra a una visión contemporánea ofrece la oportunidad de explorar temas universales desde nuevas ópticas, dado que los clásicos mantienen una relevancia atemporal.”

Al convertir a Blanche en hombre, Giménez busca examinar la expresión de la identidad y el deseo desde un nuevo lugar. “Esta adaptación es pertinente porque la identidad y la forma en que los humanos deciden expresarse son cuestiones vitales”.

Un aspecto impactante de la obra original —en palabras de la dramaturga— es la frase “Siempre he dependido de la amabilidad de los extraños.”

“Esta declaración resuena profundamente, ya que la intimidad se convierte en un campo de pregun-



tas constantes. No hay un orden social que divida claramente entre oprimidos y opresores; los sistemas de poder suelen ser más complejos, y la búsqueda de la identidad personal debe ser considerada en este contexto”, añadió Giménez.

“El tema principal gira en torno a por qué destruimos lo que amamos, ya que las relaciones familiares y de pareja deberían estar fundamentadas en el amor y el apoyo.”

La trama narra cómo Mariano llega a la casa de su hermana Isabel, quien está casada con Pau. Este nuevo entorno familiar representa un microcosmos de la sociedad, donde se deben silenciar aspectos de la identidad personal debido al rechazo.

El escenario es una casa que se convierte en símbolo de resistencia. Giménez subrayó que “elegimos este espacio porque la historia de

Kowalski (ahora llamado Pau) es la de un migrante que llega a México para buscar una nueva vida e huir de su pasado.

“Este hogar representa refugio, pero también el resultado de un momento social y económico en el que muchos luchan por conseguir un lugar propio.”

Giménez destacó que en la sociedad contemporánea, la violencia está intrínsecamente relacionada con el miedo a lo diferente. Este temor genera intolerancia, discriminación y rechazo. “Cuando no se fomenta la tolerancia o la comprensión, el proceso de autodeterminación se complica.”

La obra incluye también música en vivo y artes visuales, ejecutadas por los actores Verónica Bravo, Pablo Marín, Alex Gesso, Cristian Magaloni, Natanael Ríos, Sunem Cedillo y Santiago Alfaro, lo que

añade una capa de complejidad al discurso.

“La banda punk de Pau se convierte en un medio de expresión. Por medio de su música, los personajes canalizan todo lo que sienten y piensan. Este enfoque permite explorar la vida de aquellos que no logran encajar en el sistema”, agregó Giménez.

“El personaje de Mariano, equivalente a Blanche, está situado en la década de los 80, justo antes de la llegada del VIH. En aquel momento, expresarse de manera diferente era aún más complicado para quienes pertenecían a la comunidad LGBT+.”

“El mundo parece diseñado para fomentar la competencia y la presión, lo que a menudo nos lleva a ser peores versiones de nosotros mismos. En este sentido, no sólo revisitamos un clásico, sino introducimos una narrativa *queer*, promoviendo

▲ “La identidad y la forma en que los humanos deciden expresarse son cuestiones vitales”, asevera Mariana Giménez, autora de esta propuesta teatral inspirada en *Un tranvía llamado deseo*, de Tennessee Williams. Foto cortesía Jorge Carreón/Teatro UNAM

el diálogo sobre identidad y diversidad sexual en un contexto teatral contemporáneo.”

Con producción de Teatro UNAM, las funciones de *Puerto deseo* son jueves, viernes y sábados a las 19 horas y domingos a las 18 horas en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del CCU (avenida Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria). El boleto cuesta 150 pesos con descuentos de 50 por ciento a alumnos, maestros y adultos mayores (con credencial del Inapam). Concluye el 24 de noviembre.

La china Can Xue encabeza las predicciones para obtener el Nobel de Literatura

DE LA REDACCIÓN

El Premio Nobel de Literatura 2024 se dará a conocer el próximo 10 de octubre. La crítica y narradora china Can Xue encabeza las predicciones para obtener el máximo galardón de las letras mundiales, seguida por las escritoras Anne Carson (Canadá) y Liudmila Ulitskaya (Rusia).

Las cábalas también se inclinan este año por el novelista australiano

Gerald Murnane y el poeta y prosista rumano Mircea Cărtărescu, aunque desde 2017 se han alzado con el reconocimiento hombres y mujeres de manera alternada, y en 2023 le correspondió al narrador y dramaturgo noruego Jon Fosse.

El anuncio del galardonado se desarrollará en la sede de la Academia Sueca, en la Casa de Bolsa de Estocolmo. Será retransmitido en directo en la web oficial del Premio Nobel: www.nobelprize.org.

Casas de apuestas como la británica Nicer Odds y BetUS colocan como candidatos al reconocimiento literario en los siguientes 10 lugares a la autora nacida en Antigua y Barbuda Jamaica Kincaid, el estadounidense Thomas Pynchon, el keniano Ngũgĩ Wa Thiong’o, el japonés Haruki Murakami y el británico estadounidense Salman Rushdie.

América Latina es representada por el argentino César Aira y el chileno Raúl Zurita. De Francia

proviene Michel Houellebecq y Pierre Michon. También aparece el húngaro László Krasznahorkai.

El sitio The Sports Geek destaca la inclusión de los dos “tapados” para el Nobel de Literatura Jamaica Kincaid y László Krasznahorkai. Ella ha abarcado gran cantidad de tópicos diferentes, como el racismo, colonialismo, imperialismo, sexualidad, clases sociales y la muerte.

En tanto, Krasznahorkai es considerado un autor potente, misterio-

so y de temática oscura de Europa. Conocido como el “maestro húngaro del apocalipsis”, el ganador del Premio Booker 2015 también se ha dedicado a elaborar ensayos profundos y a la escritura de guiones.

A pesar de los momios, cada año el comité de selección del Premio Nobel de Literatura suele elegir a escritores menos conocidos o autores cuya obra aborda temas sociales importantes. El sitio en Internet Bettipscompare.com aconseja a los apostadores que estén atentos “a las tendencias literarias, las reseñas críticas y el perfil público del autor para realizar una apuesta informada. En última instancia se trata de un juego de azar, así que prepárese para cualquier resultado”.

Eclipse solar anular se vio en Isla de Pascua y avanzó en la Patagonia

En México se observó de forma parcial en Los Cabos y Puerto Vallarta; se opacó menos de 2%

AFP Y AP
PUERTO SAN JULIÁN

El eclipse solar anular bañó este miércoles a los moáis de la Isla de Pascua en el Pacífico y avanza en la Patagonia de Chile y Argentina, donde se vio el anillo lumínico que se forma cuando la Luna tapa el Sol.

El fenómeno astronómico, que arrancó en el norte del Pacífico, comenzó a ser visible en la paradisíaca Isla de Pascua, territorio insular chileno a 3 mil 500 kilómetros del continente, hacia las 12:20 horas locales (18:20 GMT).

En un día soleado y parcialmente nuboso, curiosos, fotógrafos y aficionados a la astronomía se instalaron en varios lugares de esta isla de casi 7 mil habitantes para apuntar sus lentes al cielo, con el telón de fondo de los moáis, las gigantescas estatuas de piedra de este lugar de origen polinesio.

“Fue un pequeño atardecer”, comentó a Afp Ninoska Huki, de 55 años.

En el momento en que se produjo el llamado anillo de fuego, “había mucho viento, lo que también colaboró a la reflexión, a un momento sublime en el cual estuvimos tranquilos mirando este maravilloso eclipse”, agregó Huki.

Espectáculo sobrecogedor

La franja visible del eclipse fue avanzando hacia el sudeste para ingresar primero a la Patagonia de Chile y luego enfilar hacia Argentina.

En la región chilena de Aysén (mil 500 kilómetros al sur de Santiago) comenzó a las 16:45 (20:45 GMT), con un máximo fijado a las 17:25.

El profesor José Maza, del Departamento de Astronomía de la Universidad de Chile, viajó a Coyhaique, la capital regional, para observar el eclipse.

“Un espectáculo”, dijo, que “sobrecoge a muchos, pero que desde un punto de vista científico no tiene mayor importancia”.

El fenómeno que comenzó en el Pacífico terminó en el Atlántico sur y fue visible sólo desde Sudamérica y las islas de ambos océanos.

En tanto, curiosos y aficionados en Puerto San Julián, en la provincia argentina de Santa Cruz, en el extremo sur de Argentina, desafiaron el frío y el viento para ver el fenómeno astronómico desde una explanada frente a la playa.

“Es un acontecimiento digno de ver. Estar cerca y poder disfrutarlo nos parece que son esas cosas que, pudiéndolas hacer, uno debe hacer”, comentó María Luz

► Aspecto del eclipse solar anular en Puerto San Julián, Argentina, y etapas del fenómeno visto desde la Isla de Pascua, Chile. Fotos Ap y Afp

Daniel, una docente jubilada de 63 años.

El momento de máxima oscuridad fue a las 17:25 locales (20:25 GMT) y la “anularidad” duró unos seis minutos.

Se le llama anular porque, “en este caso, la Luna no alcanza a tapar por completo al Sol y queda una especie de anillo de luz del astro”, explicó Diego Hernández, encargado del área de divulgación científica del Planetario de Buenos Aires.

Esto sucede porque “la Luna va a estar un poquito más lejos de la Tierra de lo habitual, algo que ocurre una vez al mes aproximadamente, pero que ahora coincide con el eclipse”.

En la playa de Puerto San Julián, Julio Fernández, también docente, había llevado un telescopio “para que los chicos vean, porque no muchos pueden hacerlo”.

“Y así, explicarles un poco lo que es el Sol, la Luna, las estrellas”, añadió el jubilado de 58 años.

Las clases fueron suspendidas en la tarde para que los niños pudieran acudir al punto cero, el lugar de encuentro en esta pequeña ciudad de 7 mil habitantes revolucionada por el eclipse.

“Este es especial porque es bien al sur”, mencionó Fernández. “Y bueno, y el clima es otro”.

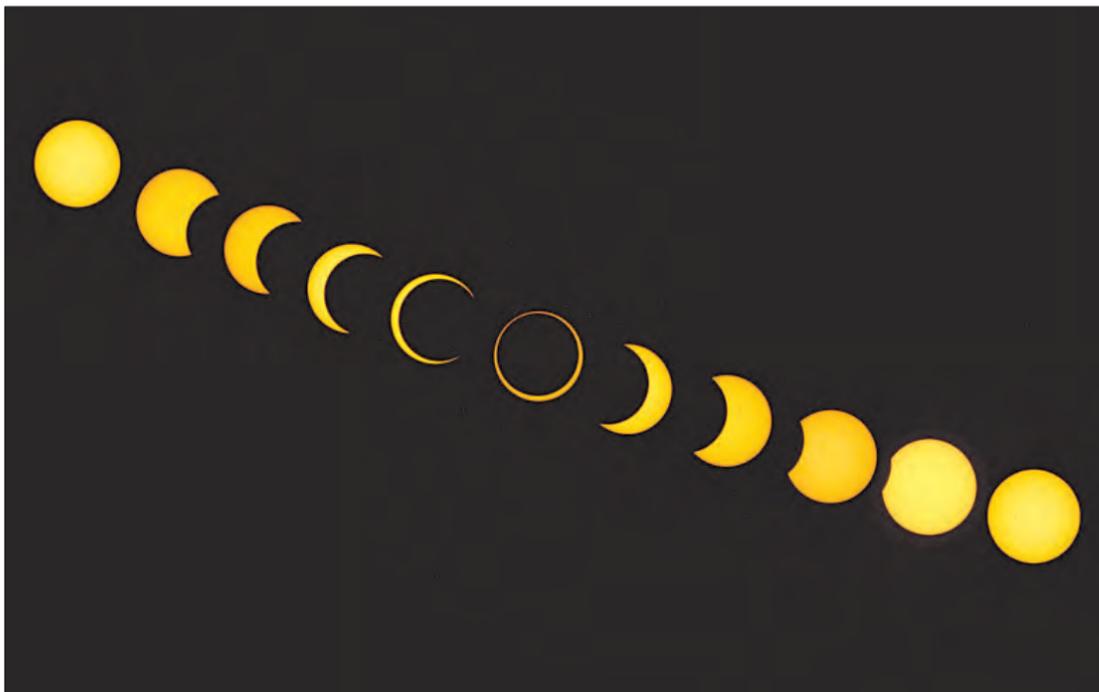
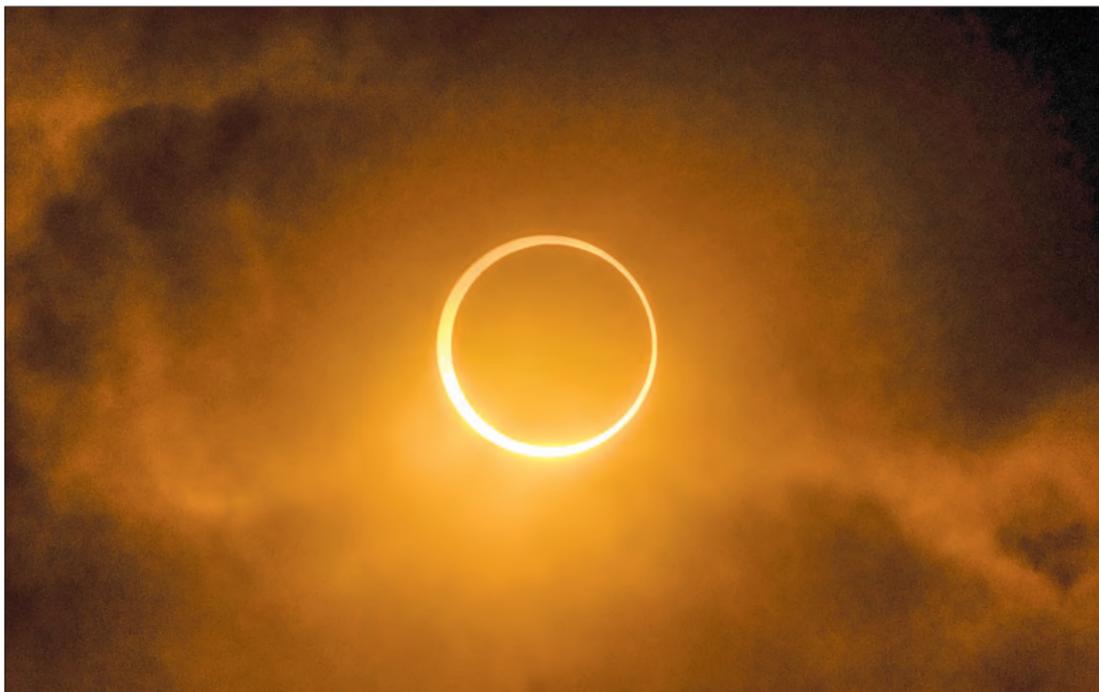
El ambiente es frío y despoblado a más de 2 mil kilómetros al sur de ambas capitales, Santiago y Buenos Aires.

El segundo eclipse del año también pudo verse de forma parcial —sin la anularidad— desde el resto de Argentina y Chile, así como Bolivia, Perú, Paraguay, Uruguay, Brasil, México, Nueva Zelanda, Hawái y en numerosas islas del Pacífico sur, añadió la NASA.

La agencia espacial estadounidense urgió a las personas a tomar medidas preventivas y utilizar lentes de visión solar, nunca lentes de sol regulares, para preservar su visión.

“Mire siempre a través de unas gafas seguras para ver el Sol (gafas de eclipse) o un visor solar seguro”, advirtió la agencia.

En México sólo se observó de forma parcial en Los Cabos, además de Puerto Vallarta, Jalisco, puntos en los cuales la luz solar se opacó menos de 2 por ciento. El próximo eclipse anular sucederá en 2028.





Eric Clapton regresa a México; celebra 60 años y trae nuevo disco

Se presenta esta noche en el Estadio GNP Seguros, antes Foro Sol

DE LA REDACCIÓN

El músico inglés Eric Clapton regresa a México para celebrar dos hitos en su carrera: 60 años de trayectoria musical y el lanzamiento de su reciente álbum, *Meanwhile*. El concierto de esta noche en el Estadio GNP Seguros, conocido como Foro Sol, promete ser una experiencia inolvidable que reunirá a fanáticos de todas las generaciones.

El nuevo disco estará disponible de forma digital un día después del espectáculo, y en cd y vinilo el 24 de enero de 2025. Esta producción incluye colaboraciones con artistas de renombre como Jeff Beck, Van Morrison, Bradley Walker y Judith Hill, y presenta seis canciones inéditas junto a ocho temas previamente lanzados como sencillos en los pasados tres años.

Los fanáticos mexicanos podrán revivir la música de Clapton, aclamado por su maestría en la guitarra. Su pasada visita al país tuvo lugar hace casi 23 años, el 19 de octubre de 2001, en el mismo recinto.

Se anticipa que el repertorio de la presentación incluirá joyas del blues como *Key to the Highway*, grabada en colaboración con B.B. King, *Presence of the Lord*, del repertorio de Blind Faith, icónico supergrupo de los años sesenta, entre otros clásicos, como *Nobody Knows You When You're Down and Out*, dedicada a su hijo Connor.

En esta ocasión, Clapton estará acompañado por Doyle Bramhall II (guitarra, voces), Chris Stainton (piano, teclados), Tim Carmon (órgano Hammond, teclados), Nathan East (bajo, voces), Sonny Emory (batería) y las coristas Katie Kissoon y Sharon White.

Nacido el 30 de marzo de 1945, el músico ha acumulado 18 premios Grammy y el prestigioso Brit por su contribución a la música. También ha recibido cuatro premios Ivor Novello de la Academia Británica de Autores, Compositores y Cantantes, incluido el galardón a la trayectoria.

Su indiscutible impacto en la música lo convierte en el único integrante del Salón de la Fama del



Rock and Roll en tres ocasiones: como solista y, por separado, como integrante de Yardbirds y Cream. Con más de 100 millones de discos vendidos en todo el mundo, el guitarrista se posiciona entre los músicos más exitosos de la historia.

En estas páginas, el periodista Pablo Espinosa reseñó que “para muchos, Clapton es autor de *Layla*, una de las grandes maravillas del mundo. Sin embargo, poco se sabe del Clapton culto, lector de excelencia y exquisitez, como cuando supo del amor tan profundo que duele, porque amaba sin medida a la mujer de su mejor amigo, George Harrison”, (*La Jornada* 10/19/2001).

En otra ocasión, el artista reflexionó sobre su carácter al señalar que “los latinos gustan de ostentar el llanto”, y agregó: “Entiéndanme,

yo soy inglés; eso no me hace menos sensible, pero mi conducta pública no es la que ustedes esperarían; lamentablemente no complacerlos”.

Su carrera ha estado marcada por momentos de intensa lucha personal, desde la pérdida de su hijo hasta batallas contra la adicción. En 2016, problemas de salud, incluida la neuropatía periférica, dificultaron su habilidad para tocar la guitarra: su mayor pasión. A pesar de ello, el músico manifestó su gratitud por seguir vivo tras superar adicciones, aunque reconoció que “es duro aceptar las consecuencias de este padecimiento”.

A lo largo de su vida, el autor de *Wonderful Tonight* (1977) ha enfrentado desafíos significativos. En 2018 compartió a la BBC su preocupación por la pérdida auditiva y

la dificultad para mover sus manos. Sin embargo, a pesar de las adversidades, el titán del rock continúa dejando su huella. Durante la final del festival Eurovisión, en mayo pasado, sorprendió a los espectadores con una guitarra decorada con los colores de la bandera palestina, lo que reafirmó su compromiso con las causas sociales.

Este año, el guitarrista tiene programados 26 conciertos en su gira mundial. Conocido como *Slowhand* (mano lenta) desde su época con The Yardbirds y como *God* (Dios) durante su tiempo con Cream, también lanzará el álbum *Eric Clapton's Crossroads Guitar Festival 2023* el 29 de noviembre, que contará con presentaciones de varios artistas sobresalientes.

Eric Clapton no sólo celebrará su

▲ El artista británico durante una presentación en París, en 2004. Este año, el guitarrista tiene programados 26 conciertos en su gira mundial. Foto Afp

legado, sino también la conexión emocional que ha forjado con su público a lo largo de seis décadas. Cada acorde y cada letra evocan historias compartidas, recuerdos de momentos vividos, y el consuelo que sólo la música puede ofrecer. En tanto, las redes sociales hierven con comentarios y expectativas sobre lo que será “una noche llena de nostalgia y emoción”.

El Estadio GNP Seguros se ubica en Viaducto Río de la Piedad S/N, colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco.

“

Cada acorde y cada letra evocan historias compartidas y recuerdos vividos



Valentina o la serenidad, parte de la experiencia personal de Ángeles Cruz

La historia dirigida por la cineasta oaxaqueña representa un reencuentro con el bosque y la naturaleza

JORGE CABALLERO

Está en cartelera comercial la cinta *Valentina o la serenidad*, dirigida por la cineasta oaxaqueña Ángeles Cruz, que narra cómo una niña de ocho años, Valentina, pierde a su padre en un accidente en un río; no conforme con la explicación de la muerte, la menor lo busca en todas partes. Al no localizarlo, Valentina se vuelve solitaria, pero su familia y el tiempo le ayudarán a acomodar la ausencia y superar su duelo, y encontrar consuelo en el aire, en los árboles, en el río, en las estrellas y en su imaginación, una película conmovedora.

En su segundo largometraje después de *Nudo mixteco*, la directora Ángeles Cruz vuelve a acechar en su hábitat natural: la comunidad

de Villa Guadalupe Victoria, Oaxaca, donde plantea que *Valentina o la serenidad* es una película sobre una comunidad y asumir la pérdida, una infante y su disposición para asirse a la vida: Valentina adquiere sus capacidades más intensas, pero dolorosas, las de crecer y reconocer la serenidad como una forma de refugiarse en el corazón y la memoria a quien se ha querido".

En entrevista con *La Jornada*, Ángeles Cruz mencionó que ella también perdió a su padre cuando era una niña: "Y no me decían la verdad, esa niña fui yo. La que vivió esa pérdida junto con mi hermano Cuitláhuac. La experiencia de perder a mi padre a mis nueve años me impactó enormemente y cambió mi perspectiva del mundo. En 2020, debido a la pandemia, volví a sentir un miedo tremendo de perder a un ser querido, y ahora que murió mi hermano él también deja a sus hijas en la orfandad".

Para la cineasta oaxaqueña su hábitat natural fue determinante para que Valentina pudiera encontrar abrigo en los elementos naturales para sobrellevar su duelo. "Muchas partes de Guadalupe Victoria están en el bosque, es donde hay un viaje paralelo entre *Nudo mixteco* y *Valentina o la serenidad*, era el adentrarme en esos lugares, escuchar el río y observar la naturaleza. El bosque lo he recorrido desde que nací, no sólo para jugar o recoger hongos con mi papá, también para caminar con la lluvia y pasear por la noche. *Valen-*

▲ Fotograma de *Valentina o la serenidad*, segundo largometraje de la realizadora oaxaqueña Ángeles Cruz

tina representa ese reencuentro con el bosque y la naturaleza, desde el juego, la apreciación y la nostalgia. Y después me encontré con el árbol partido por el rayo, que fue como si me lo hubiera enviado alguien. Por eso Valentina se niega a darse cuenta de la muerte de su padre, porque los elementos de la naturaleza le susurran su voz".

Taller de escritura

Sobre los papeles de Valentina encarnada por la niña Danaé Ahuja y a su acompañante de correrías Pedro, Alexander Gadiel, salieron de un taller de escritura que Ángeles Cruz realizó con la comunidad: "Estaba abierto para todas las niñas y niños, donde empezamos a escribir desde cero: poesía, cuento, novela y relatos. Después hicimos otro de juegos, para ver cómo se relacionaban entre ellos. Desde ahí seleccionamos a tres candidatas para el papel de Valentina y tres para Pedro y pues los seleccionados fueron Danae y Alexander".

Valentina o la serenidad se estrenó en 2023 en el Festival Internacional de Cine de Toronto y posteriormente en el Festival Internacional de Cine de Morelia, y ahora llega a salas comerciales del país.

Becarios mexicanos de Nacho Cano no violaron la ley, dicen autoridades

Los jóvenes se encuentran en su país desde hace un mes

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Según una inspección realizada por el ministerio del Trabajo español, los llamados becarios mexicanos de Nacho Cano no vulneraron la legislación laboral durante los meses que estuvieron residiendo en Madrid y en los cuales realizaron estudios de danza, canto y actuación. Esta resolución, elaborada por técnicos de la citada dependencia del gobierno central, está incluida en el sumario del proceso judicial abierto en contra del cantante español, en el que se le acusa de explotación y de fomentar la "inmigración ilegal".

La investigación policial y el proceso judicial se originó a raíz de la denuncia de una de las artistas mexicanas seleccionadas para participar en el proyecto, Lesly Ochoa, quien tras pasar varias semanas con el resto del grupo, finalmente fue apartada por los responsables del programa de estudios. Esta denuncia originó primero un operativo policial, que incluyó tareas de seguimiento y vigilancia a los becarios mexicanos, que además fueron interrogados

en la comisaría de policía, y posteriormente la apertura de una causa penal por los delitos señalados.

Mientras, los 17 jóvenes mexicanos que sí realizaron el programa de estudios completo regresaron a su país el pasado primero de septiembre y están a la espera de que se formalice la producción del musical *Malinche* en el país, que fue el principal objetivo de su estancia en Madrid.

Una de las claves del juicio será el informe realizado por el ministerio del Trabajo, cuyos técnicos son precisamente los que tienen los conocimientos y la experiencia para determinar si una empresa está vulnerando la ley, ya sea por cuestiones laborales o migratorias.

El informe fue remitido el pasado 25 de septiembre al juzgado de instrucción y en éste se explica que "no existen evidencias que indiquen que las prácticas desarrolladas por los becarios en la referida empresa impliquen una relación laboral encubierta". Y añade que las prácticas remuneradas "han estado dirigidas a completar la formación teórica del becario" y que estos alumnos "realizan una formación no reglada", por tanto no tienen que ser incluidos en el sistema de la Seguridad Social.

CASO MATTHEW PERRY



▲ El caso de Matthew Perry, conocido por su papel en *Friends*, ha sido el centro de una investigación que involucra a varias personas relacionadas con el suministro de drogas ilícitas. Mark Chavez, uno de los cinco médicos acusados por la muerte por sobredosis del actor, se declaró culpable. Foto Afp

“

Perder a mi padre a los nueve años me impactó y cambió mi perspectiva del mundo



No podemos ser indiferentes a los crímenes contra los derechos humanos en Gaza: Bardem

Siempre me ha preocupado la discriminación, “eso incluye el antisemitismo y la islamofobia”, dice el actor

AP
WASHINGTON

A Javier Bardem ya no le resultaba cómodo guardar silencio sobre Gaza. Por eso habló sobre el tema al recoger un premio en el Festival de Cine de San Sebastián la semana pasada, donde pidió un alto el fuego inmediato.

En entrevista, explicó el porqué decidió hablar: “Estamos presenciando crímenes contra los derechos humanos, delitos de derecho internacional, como por ejemplo la prohibición de alimentos, agua, medicinas, electricidad, el uso, como dice Unicef, de la guerra contra los niños y el trauma que se está creando para generaciones. No podemos permanecer indiferentes ante eso”.

El ganador del Oscar, que nació en las Islas Canarias, abundó: “creo que podemos y debemos ayudar a lograr la paz. Si adoptamos un enfoque distinto, obtendremos resultados diferentes. La seguridad y la

prosperidad de Israel y la salud y el futuro de una Palestina libre sólo serán posibles a través de una cultura de paz, coexistencia y respeto”.

La guerra ha provocado profundas divisiones en Hollywood durante el pasado año, donde el apoyo público a Israel o Palestina ha provocado reacciones violentas y acoso, con acusaciones de antisemitismo e islamofobia, y ha costado puestos de trabajo a mucha gente.

Bardem ya ha hablado sobre cuestiones globales antes, firmando una carta abierta pidiendo la paz durante un conflicto de 2014 entre Israel y Hamas, y unos años antes hablando ante un comité de Naciones Unidas sobre los refugiados en el Sáhara Occidental, sobre el que narró un documental.

“Mi madre me enseñó la importancia de tratar a todos los seres humanos por igual, independientemente del color de piel, la etnia, la religión, la nacionalidad, el estatus socioeconómico, la capacidad o la sexualidad”, dijo Bardem. “Las ac-

► El artista español, en el Festival Internacional de Cine de Toronto 2019. Foto Afp

ciones nos informan y eso es lo único que me interesa de las personas. Por eso siempre me ha preocupado la discriminación de cualquier tipo. Eso incluye el antisemitismo y la islamofobia”.



“Mi madre me enseñó la importancia de tratar por igual a todas las personas”

Debuta Robert Downey Jr en Broadway con la obra *McNeal*

AP
NUEVA YORK

Robert Downey Jr hizo su debut en Broadway esta semana en la obra *McNeal*, revelando algunas inspiraciones inesperadas que lo ayudaron a prepararse para el escenario.

“Hacer *Oppenheimer* con (Christopher) Nolan me hizo volver a ese enfoque monástico y lue-

go hacer *El simpatizante* me dio ese tipo de flexibilidad. Y eso fue muy diferente porque interpreté a varios personajes”, señaló Downey.

El ganador del Oscar por su papel en *Oppenheimer* afirmó que esos dos proyectos le dieron la confianza que necesitaba. Sin ellos, indicó, “creo que estaría en una situación mucho más precaria”.

Downey también buscó el consejo de Bradley Cooper, quien obtuvo

una nominación al premio Tony por su actuación en *El hombre elefante* en 2015.

“Él me dijo: ‘Amigo, recuerda que vas a sentir tus pies en tus zapatos. Vas a salir a ese escenario y el público será como una almohada’. Y yo pensé: ‘Bueno, eso es bastante positivo. Así que voy a adoptar el enfoque de Bradley Cooper y dejar que sea algo hermoso’”.

McNeal es una obra de un solo acto de Ayad Akhtar que aborda temas como la inteligencia artificial, la integridad artística, el plagio y la violación de derechos de autor. Downey interpreta al personaje principal, Jacob McNeal, un aclamado novelista cuyas batallas contra el alcoholismo y las enfermedades mentales culminan en un momento crucial de su carrera.

Los efectos especiales de la obra también le proporcionaron al actor de *Iron Man* una zona de confort, calificando un proyecto con efectos como “extrañamente naturales”.

“Es como una especie de manta de seguridad saber que es un programa amigable con la tecnología. He estado extrañamente vinculado con la narración sobre tecnología, sobre los peligros y las opciones que ésta ofrece. Así que se siente como una exploración más profunda de lo mismo”, declaró el también productor.



► El actor estadounidense interpreta a un aclamado novelista cuyas batallas contra el alcoholismo y las enfermedades mentales culminan en un momento crucial de su carrera. Foto Afp



3 Jueves de octubre

tv.unam.mx

f X @ d j

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos, desde la Universidad Nacional

16:30 XIII CONTRA EL SILENCIO TODAS LAS VOCES
Creación de sueños / Huachinango rojo

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: EL GEN
Descifrando tu código genético
Documental que revela cuáles son los dilemas morales que plantea la revolución genética

21:00 MEDIA 20.1
La transición mediática que viene
Con Gabriel Sosa Plata
Invitado: Luis Guillermo Hernández, periodista y académico

22:00 ESTRENO
TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: FESTIVALCULTURA UNAM
Cristina García Rodero: La mirada oculta
De Carlota Nelson (España, 2023)

Descifrando tu código genético

Cristina García Rodero:
La mirada oculta

IZZI - TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE • CANAL 120

VAMOS A ESTUDIAR CASO POR CASO PARA RESOLVER CONFLICTOS, AFIRMA

Las puertas de la Conade siempre estarán abiertas, promete Rommel



ADRIANA DÍAZ REYES

En sus más de 20 años de trayectoria como deportista de alto rendimiento, Rommel Pacheco enfrentó todo tipo de adversidades; incluso, en 2016 subió al podio en la Copa del Mundo con una playera de Popeye debido a una sanción a la Federación Mexicana de Natación (FMN) por parte de la FINA.

Ese día, con la presea de oro colgada al cuello, el yucateco cantó el Himno Nacional a capela y entendió que en ocasiones la vida de los atletas no es color de rosa.

“Todavía me tocó un poco de la problemática internacional como atleta de alto rendimiento, entiendo por lo que están pasando mis compañeros y vamos a buscar la mejor solución para todos”, dijo Pacheco, nuevo titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), al preguntarle sobre las acciones que implementará para solucionar los conflictos con los deportistas acuáticos.

En su primer día de director del organismo, el medallista mundial se mostró abierto a escuchar a las partes involucradas.

“Debemos saber qué es lo que está pasando. Los problemas entre federaciones y directivos han oca-

◀ El ex clavadista dijo que tiene la gran responsabilidad de mejorar las actuaciones en los Juegos Olímpicos y trabajar en la masificación del deporte en el país. Foto @Rommel_Pacheco

sionado que los atletas no puedan recibir sus recursos y eso no puede continuar. Nuestro trabajo es asegurarnos de que en su camino a Los Angeles 2028 tengan todo lo necesario. Voy a ser muy metodológico, analítico y abierto con las federaciones mexicana e internacional.”

Rommel llegó sonriente a la que será su oficina los próximos seis años. Su compromiso, subrayó, será apoyar al alto rendimiento, pero también fomentar la cultura física en todo el país.

“Me siento contento con este nombramiento y feliz de tener la confianza de la doctora Sheinbaum. En esta administración el deporte será una prioridad y se notó en la toma de protesta, pues la Presidenta mencionó que apoyará al alto rendimiento y a los semilleros.”

Además de buscar actuaciones históricas de la delegación nacional en el ciclo olímpico, Pacheco trabajará en la masificación de la actividad física.

“Lograr combinar el deporte con el bienestar social es una de las tareas importantes para mí. Hay que trabajar de la mano con los diputados y senadores para hacer los cambios pertinentes.”

Otro pendiente en su administración será el otorgamiento de becas a seleccionados.

“Si así lo permitieran la junta de gobierno y los tiempos, vamos a evaluar los tabuladores y checar qué se puede mejorar. Algunas cosas se resolverán en el corto plazo y otras en el mediano y largo. Tengo una gran responsabilidad en mis manos y la voy a aprovechar.”

Aunque aún no recibe su nombramiento de manera oficial, el yucateco ha tenido algunas reuniones con su equipo de transición.

“Vamos a estudiar carpeta por carpeta. Tendremos una política de puertas abiertas en la que evaluaremos cada caso y su problemática. Si está en mis manos darles más apoyo a los atletas, claro que se va a hacer, para eso estamos aquí”, afirmó.

El también teniente del Ejército Mexicano recibió la visita de personajes incómodos como Kiril Todorov, presidente de la FMN, quien está acusado de desvío de recursos.

Administración científica

Los cambios en la administración de los recursos se verán desde las primeras semanas de gestión del medallista mundial.

“Hay una área que antes se llamaba metodología y que ahora será utilizada para revisar los programas anuales de las federaciones. Seremos muy analíticos para determinar a qué competencias y campamentos deben ir los atletas. Para ello nos apoyaremos en los entrenadores y equipos multidisciplinarios. También evaluaremos qué deportistas deben prepararse en el CNAR y quiénes, por cuestiones de altura, deberán hacerlo en estados como Baja California.”

Las puertas de su oficina, concluyó, estarán siempre abiertas.

“Muchos deportistas tienen mi número de teléfono y pueden llamarme o escribirme. Me tienen aquí y voy a estar para ellos todo el tiempo”.

Alcaraz frena a Sinner y conquista en China su cuarto título de la temporada

AP
PEKÍN

Carlos Alcaraz se llevó los últimos siete puntos del decisivo desempate para derrotar al número uno mundial Jannik Sinner por 6-7 (8/6), 6-4, 7-6 (7/3) y consagrarse campeón del Abierto de China.

Alcaraz, tercero del ranking, ha ganado los tres duelos disputados contra el italiano este año. También lo derrotó en las semifinales de Indian Wells y el Abierto de Francia.

“Fue un partido muy reñido”, dijo el español de 21 años. “Jannik, una vez más, demostró que es el mejor jugador del mundo, al menos para mí. El tenis al que está jugando es increíble. Es un nivel muy alto: golpes, físicamente, mentalmente. Es una bestia”.

Alcaraz cortó en 14 la racha de victorias de Sinner, negándole en-

cadena tres títulos tras alzar los trofeos en Cincinnati y el Abierto de Estados Unidos.

El italiano, quien buscaba repetir como campeón en China, tuvo que capear durante la semana el anuncio de la Agencia Mundial Antidopaje, que el sábado decidió apelar la decisión que lo exoneró tras haber dado positivo dos veces por un esteroide.

Alcaraz dejó escapar una ventaja 5-2 en el primer set y también permitió que Sinner se nivelara en el tercero al adelantarse 4-2. El español logró cantar victoria tras quedar abajo 3-0 en el desempate del último parcial.

“Jugué tres grandes puntos para igualar a 3, después sólo pensé en jugármela por completo”, indicó Alcaraz. “Si perdía, al menos, me arriesgaba. Fue todo lo que pensé en ese momento”.

El de El Palmar celebró su buen

nivel en la capital china, algo también de suerte del campeón, para conquistar su cuarto título de la temporada. “Durante toda la semana he jugado un gran tenis. Probablemente a veces la suerte estuvo de mi lado. Pero, en general, me sentí muy bien”, afirmó.

Tras perder la corona, Sinner habló de la exigencia que implica medirse a Alcaraz. “Hoy fue su día. Jugó mejor en los momentos importantes, y eso fue todo. Fueron sets cerrados, decididos por puntos muy pequeños, y hoy fueron para él”.

El italiano aseguró que la rivalidad con el español tiene aún mucha historia que contar.

“Cada vez que nos encontramos tratamos de forzarnos al máximo. Para mí, él es un punto de referencia”, comentó. “Son partidos largos, físicos, con muchos puntos de inflexión, y creo que a la gente le gustan”.



▲ Alcaraz (derecha) cortó una racha de 14 victorias a Sinner, en un aguerrido duelo para llevarse el Abierto chino. Foto Ap



AFP Y AP
HOUSTON

LOS CERVECEROS SE MANTIENEN CON VIDA EN LA NACIONAL

Detroit y Kansas City avanzan a la ronda divisional en la Americana

Con una acción decisiva del cubano Andy Ibáñez, los Tigres de Detroit vencieron ayer 5-2 a los Astros de Houston y sellaron una sorprendente victoria por 2-0 en la ronda de comodines de las Grandes Ligas de beisbol.

Los Astros, que habían llegado al Clásico de Otoño en dos de los tres últimos años, sufrieron un doloroso adiós al perder los dos juegos de esta serie frente a su público.

Detroit, que no competía en la postemporada desde 2014, ni ganaba una serie desde 2013, enfrentará el próximo sábado a los Guardianes de Cleveland, campeones de la División Central, en la ronda divisional de la Liga Americana.

Los Tigres confirmaron su inesperado triunfo ante los Astros en un partido con varios giros en el marcador.

Después de cinco entradas completas en blanco, los visitantes inauguraron la pizarra en la sexta con un jonrón de Parker Meadows.

Contra las cuerdas, los Astros reaccionaron en el séptimo *inning* cuando, con las bases llenas, el primera base de Detroit, Spencer Torkelson, permitió la carrera de Victor Caratini con un error de lanzamiento.

A continuación, el venezolano José Altuve salió al bate y pegó un elevado de sacrificio para que el veloz Jeremy Peña completara la remontada momentánea de los Astros.

El público del Minute Maid Park avistaba ya un tercer juego de desempate, pero los Tigres zanjaron la eliminatoria en una explosiva octava entrada que comenzó con una anotación de Kerry Carpenter.

Con las bases llenas, Andy Ibáñez conectó un doble que impulsó tres carreras frente al relevista Josh Hader para acabar con las esperanzas de los Astros, una franquicia que había llegado como mínimo a la serie de campeonato desde 2017.

Fue un momento de reivindicación para el mánager de los Tigres, A.J. Hinch, quien guió a Houston al campeonato de la Serie Mundial en 2017 y fue despedido a raíz del escándalo de robo de señales que sacudió a los Astros.



En tanto, Bobby Witt Jr se embasó con de un sencillo dentro del cuadro para remolcar la carrera de la ventaja, y los Reales de Kansas City superaron 2-1 a los Orioles de Baltimore, que contaron con la participación del mexicano Ramón Urías, con lo cual completaron la

barrida en dos juegos de la serie de comodines.

Con dos *outs* y corredores en las esquinas en el sexto *inning*, Witt bateó un roletazo hacia el límite del sendero de la intermedia. Jordan Westburg se zambulló para detener la esférica y tiró a primera.

Witt estaba ya ahí, tras recorrer 27 metros en 4.14 segundos, lo que permitió que Kyle Isbel anotara desde la antesala y envió a los Reales a la serie divisional de la Liga Americana.

Kansas City, que atravesó por dos rachas de siete derrotas en el último mes, enfrentará a los Yanquis de Nueva York, campeones de la División Este. El primer juego está previsto para el sábado en el Bronx.

En partido de la Liga Nacional, los Cervecedores de Milwaukee se mantuvieron con vida tras vencer 5-3 a los Mets de Nueva York, con lo que empataron 1-1 su respectiva serie de comodines y tendrán que disputar el decisivo juego este jueves. En el primer encuentro de la se-

▲ Andy Ibáñez (77) y Zach McKinstry (39), de los Tigres de Detroit celebran con sus compañeros la victoria del equipo por 5-2 sobre los Astros de Houston, que tuvieron un amargo adiós luego de que habían llegado a la Serie Mundial en dos de los tres últimos años. Foto Ap

rie, disputado el pasado martes, el equipo neoyorquino se llevó la victoria al derrotar 8-4 a su oponente.

EL TOROPAUSA EL MICRÓFONO



▲ Los Dodgers de Los Ángeles informaron ayer que el legendario Fernando Valenzuela se alejará de las transmisiones de radio del equipo para enfocarse en su salud. El ex lanzador, quien cumplirá 64 años el 1º de noviembre, es comentarista en español de la novena de Los Ángeles. La franquicia indicó que confían que pueda reincorporarse al trabajo la próxima campaña. "Él hará todo lo posible para regresar en la temporada de 2025. Su familia ha pedido privacidad durante este tiempo", añadió. Foto Ap

Comienza el primero de los juicios por la muerte de Maradona

AFP Y AP
BUENOS AIRES

El primero de los juicios por la muerte de Diego Maradona, ocurrida en noviembre de 2020, comenzó ayer con una audiencia preliminar en Buenos Aires, que define las pruebas y testigos del proceso contra una de los ocho profesionales de la salud investigados.

Maradona, considerado uno de los mejores futbolistas de la historia y campeón del mundo con Argentina en 1986, falleció a los 60 años convaleciente de una cirugía por un hematoma en la cabeza sufrido en un accidente casero.

Según la autopsia, el ídolo albiceleste murió a causa de "un edema agudo de pulmón secundario a una insuficiencia cardíaca crónica reagudizada".

La imputada, la enfermera Gissella Madrid, estuvo presente en la

audiencia preliminar de un juicio por jurados en el que se presentaron las pruebas del caso, informó su abogado Rodolfo Baqué.

"En esta audiencia, antes del debate, se ofrecen las pruebas y, si nos ponemos de acuerdo, ahí se pone fecha para la selección del jurado", dijo a periodistas. En el acto estuvieron Jana, una de las hijas de Maradona, así como la ex esposa del astro, Verónica Ojeda.

"¿Creen que la enfermera podía tener intención, ganas, dolo, voluntad de matarlo, o interés económico? Es absurdo este juicio", declaró el defensor a periodistas frente al tribunal, al estimar que el debate comenzará en noviembre.

Madrid está acusada junto con otros siete profesionales de la salud, pero solamente ella será juzgada en un juicio por jurados tras una solicitud de su defensa. El proceso oral para el resto de los acusados comenzará el 11 de mar-

zo de 2025, según se estableció en la causa.

Los otros involucrados en el caso son el neurocirujano Leopoldo Luciano Luqué, la siquiátra Agustina Cosachov, el sicólogo Carlos Ángel Díaz, la médica coordinadora Nancy Forlini, el coordinador de enfermeros Mariano Perroni, el médico clínico Pedro Pablo di Spagna y el enfermero Ricardo Omar Almirón.

Todos están imputados por "homicidio con dolo eventual (involuntario)" y afrontan posibles penas de entre ocho y 25 años de prisión.

Por su parte, el martes la justicia aprobó el eventual traslado de los restos del mítico 10 albiceleste desde un cementerio de Buenos Aires hacia un mausoleo que aún debe construirse en el centro de la capital argentina bajo el nombre de M10 Memorial, según lo habían solicitado sus hijas.



ASTON VILLA SORPRENDE AL BAYERN

Real Madrid tropieza ante el Lille en la Champions

AFP Y AP
PARÍS

El brillo que busca mantener el Real Madrid en cada torneo se ha visto opacado de manera inesperada en la Liga de Campeones de Europa. El vigente monarca perdió 1-0 ante el modesto Lille, mientras el Bayern Múnich también cayó en Inglaterra por mismo marcador frente al Aston Villa.

El sabor amargo de la derrota es aún más intenso para los madridistas al recordar que es el primer descalabro después de 36 partidos oficiales, desde que el Atlético de Madrid lo venció en enero por 4-2 en la Copa del Rey.

“Estuvimos en todo mal ahora, pudimos empatar al final, pero no hubiera sido merecido. Los partidos se pueden perder, pero hoy (ayer) no dimos una buena actuación”, reconoció el técnico merengue Carlo

Ancelotti, tras la derrota en la fecha dos de la Champions.

En el duelo, el rey de Europa estuvo irreconocible, con un Endrick intrascendente de titular y un Kylian Mbappé, recién recuperado de una lesión muscular, que lo substituyó pero no pudo desplegar su potencial.

En cambio, fue la gloria para el Lille, que se impuso con un gol de penal de Jonathan David (45+3) tras una mano del mediocampista Eduardo Camavinga la cual fue señalada por el VAR.

Ayyoub Bouaddi, un joven talentoso de 17 años, también fue protagonista al convertirse en la cancha en el motor ofensivo del Lille. El mediocampista marroquí se mostró sin complejos ni prisas, como si siguiera jugando entre juveniles, acompañado por el veterano Remy Cabella en la mediapunta en un estadio Pierre Mauroy que vivió su gran noche.



El Bayern Múnich también se vio sorprendido al perder por 1-0 en Birmingham ante el Aston Villa, uno de los clubes que clasificó de manera inesperada al torneo continental. Los Villanos ganaron con un gol del colombiano John Durán (79), quien ingresó de cambio para definir el encuentro.

El Liverpool, otro aspirante al título, derrotó 2-0 con relativa comodidad al Bolonia, que disputa por primera vez este torneo en 60 años. Con goles del argentino Alexis Mac Allister (11) y del egipcio Mo-

hamed Salah (75), los Reds de Arne Slot continúan con un arranque de temporada prometedor.

En un sufrido encuentro, la Juventus se llevó los tres puntos al superar 3-2 a un Leipzig que no ha comenzado bien la competición europea, en la que deberá remar si quiere superar la primera fase.

El Atlético de Madrid naufragó 4-0 en su visita a Benfica, por lo que dejó escapar puntos vitales para avanzar en el certamen. La derrota llegó en un complicado momento para los Colchoneros después de que

▲ Vinicius Jr, quien elude la barrida de Thomas Meunier, no estuvo fino al ataque y los merengues perdieron 1-0. Foto Afp

fueron sancionados tres partidos con el cierre parcial de su estadio por el lanzamiento de objetos en el clásico ante el Real Madrid.

El Girona perdió 3-2 en casa ante el Feyenoord, derrota que deja a los hombres de Michel en una delicada situación con cero puntos.



▲ La futbolista uruguaya de los Pumas manifestó su alegría por llegar al balompié mexicano, donde

las extranjeras tienen mayor proyección y desarrollo. Foto Roberto García Ortiz

En Uruguay y Argentina falta voluntad para un mejor femenino, dice Laura Felipe

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Pese a polémicas y señalamientos, la Liga Mx Femenil se ha convertido en una vitrina para decenas de futbolistas extranjeras. La uruguaya Laura Felipe, defensa de Pumas, reconoció que hay regiones como Sudamérica donde el crecimiento aún es lento en comparación con México, territorio que puede impulsar a las jugadoras a sus respectivas selecciones.

“En Uruguay, la liga aún es pobre; en Argentina es semiprofesional. Falta apoyo, voluntad de todo el mundo para que crezca (el fútbol femenino)”, apuntó la charrúa a *La Jornada*.

Como parte de la estrategia de la Liga Mx Femenil para impulsar el nivel, aprobó para este torneo el aumento de cuatro a cinco plazas para jugadoras foráneas. Así, unas 79 extranjeras quedaron registradas para esta temporada, entre las que destaca 22 sudamericanas, 13 africanas y 10 europeas.

Si bien son pocas las que tiene salarios reductibles, pues el promedio para las mexicanas es de 12 mil pesos al mes, el principal atractivo pa-

ra las foráneas es ganar visibilidad y desarrollar su nivel en un torneo que ha logrado ser mediático.

Felipe es una de cuatro uruguayas que han salido de su país para desplegar su talento en las canchas mexicanas. La zaguera festejó el fin de semana pasado su primer gol con Pumas. “Es muy difícil salir de Uruguay como jugadora profesional”, señaló.

“Yo no sabía de la existencia del balompié femenino. Uruguay tiene una cultura del fútbol muy arraigada, pero sólo (la categoría) masculina. Cuando cumplí 13 años, el papá de un compañero me invitó a hacer una prueba para el Nacional, donde me quedé”, apuntó Felipe, quien después jugó en Argentina.

Aunque el torneo uruguayo fue creado en 1997, su crecimiento ha sido paulatino, pues sólo tiene 12 equipos, mientras el argentino tiene 16 clubes y hace apenas unos años fue considerado profesional.

“Sabía que la Liga Mx Femenil es más competitiva, eso me gustó para venir. Juegan en estadios, les dan más publicidad, hay mayor impulso y no estamos acostumbradas a nada de eso en Sudamérica.”



La España de reyes y cortesanos

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

El tatarabuelo de Felipe VI, Alfonso XIII, poco antes del advenimiento de la Segunda República, (1931) decidió ampliar su corte. Nombró duques, condes y grandes de España. No sería la primera ni la última vez que un monarca acudiera a dicha práctica. Títulos nobiliarios a cambio de lealtad. Presidentes de gobierno, entrenadores de fútbol, empresarios y literatos son bendecidos con títulos nobiliarios. Durante los tres siglos de ocupación española en territorios de América Latina, conquistadores y colonizadores, mutaron de aventureros a virreyes y archiduques, acrecentando la fortuna de Austrias y Borbones. Juan Carlos I y Felipe VI siguen la tradición.

Militantes del Partido popular, PSOE e Izquierda Unida pertenecen a la nobleza. Cayetana Álvarez de Peralta Ramos es la XV marquesa de Casa Fuerte; Esperanza Aguirre, ex presidenta de la comunidad de Madrid, es grande de España, y su alcalde, José Luis Martínez Almeida, se acredita conde de Navasqués. Nicolás Sartorius y Álvarez de las Asturias Bohorques es hijo de los condes de San Luis, fue militante del Partido Comunista y fundador de Comisiones Obreras. El primer director general de Universidades con Felipe González, Emilio Lamo de Espinosa Michels de Champourcin, es vástago del marqués de Mirasol y barón de Frignani; su hermano, ministro con Adolfo Suárez. Jorge Semprún, ex comunista, llega a la nobleza por parte de madre, emparentada con la condesa de Cabarrús y vizcondesa de Rambouillet. Otros ciudadanos adhieren a la sociedad cortesana recibiendo la Gran Orden y Cruz Isabel la Católica, Alfonso X *El Sabio* o la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III.

Así, se puede entender el cierre de filas de gran parte de la élite política española, gobierno y oposición, acusando a México de patrocinar la cultura del odio, al ningunear al jefe de Estado una invitación para asistir a la toma de posesión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Pero hagamos memoria. Son cinco siglos de monarquía, los reyes forman parte del ADN del pueblo español. Si exceptuamos el breve interregno del periodo republicano, la primera (1873-1874) y la segunda (1931-1939), España se concibe como unidad en lo universal, cuna de la civilización occidental y los valores cristianos. La guerra hispano-cubana-estadunidense en 1898, supuso una crisis de identidad, perdió Puerto Rico, Cuba, Filipinas y la más grande de las Islas Marianas, Guam. Su imperio quedó en nada, causando un profundo dolor en la sociedad española, que perdura hasta nuestros días.

Alfonso XIII, cuyo reinado va desde 1906 hasta la proclamación de la segunda República, 1931, propuso un nuevo comienzo para recomponer el nacionalismo español, al cual adhiere la izquierda española de hoy. En 1918, el 12 de octubre de 1492 pasa a ser celebrado como el Día de la Raza. El dictador Francisco Franco le dio continuidad y en 1958, decide apellidarla Fiesta de la Hispanidad. Tras la coronación de Juan Carlos I en 1975, y bajo la Constitución de 1978, el gobierno de Felipe González emite en 1987 el real

decreto que establece el 12 de octubre como Día de la Fiesta Nacional. Su redacción no deja dudas del sentido imperial: "Simboliza las efemérides históricas en que España, a punto de concluir un proceso de construcción del Estado a partir de nuestra pluralidad cultural y política, y la integración de los reinos de España en una misma monarquía, inicia un periodo de proyección lingüística y cultural más allá de los límites europeos". Síntesis perfecta de la propuesta de Alfonso XIII, quien declaró, tras el desastre colonial, que el 12 de octubre del siglo XX, sería conocido como el nacimiento espiritual del imperio hispanoamericano. Así, se construye la leyenda rosa y exculpa a los monarcas de cualquier acto de violencia cometido en sus territorios de ultramar. La identidad de España no se cuestiona. El rey lo es por origen divino y es representante de la nacionalidad española. No hay más explicación. De ahí la pataleta, los insultos, descalificaciones y exabruptos con la decisión de no invitar al monarca a la toma de posición de la nueva presidenta de México. Como muestra, sirvan los improperios lanzados por el miembro de número de la Real Academia de la Lengua Española Arturo Pérez Reverte, quien refiriéndose a Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador como: "imbéciles, oportunistas, demagogos y sinvergüenzas o las cuatro cosas a la vez". En esta ocasión, Pedro Sánchez y el gobierno, calla y otorga.

En Chile, en la plaza de armas de su capital, luce la estatua del conquistador Pedro de Valdivia. La placa tiene la siguiente leyenda: "Al fundador de la nacionalidad chilena don Pedro de Valdivia. Obsequio de la colectividad española en homenaje al 150 aniversario de su independencia. Día de Santiago Apóstol 25 de julio de 1963". Presentar a Pedro de Valdivia como fundador de la nacionalidad chilena es una broma de mal gusto. Sus huestes violaron y esclavizaron a hombres y mujeres. Y el nombre de Santiago no tiene glamur. Mientras combaten españoles y araucanos, emerge la figura de Santiago apóstol espada en mano, causando la derrota de los indios. El mito del apóstol toma un nuevo cariz para pasar de Santiago matamoros a Santiago mataindios. Hoy muchos hacen su camino sin conocer la historia.



Los gachupines no albergan conciencia de haber cometido crímenes de lesa humanidad

Los pueblos originarios han sido excluidos en América Latina, salvo excepciones, Bolivia y Ecuador, estados plurinacionales, como forjadores de identidad nacional. Resisten, sin perder su dignidad, luchando y sobreviviendo a los megaproyectos, las transnacionales, y el capitalismo verde. El EZLN o los mapuches son ejemplo. Mientras el pueblo español considere la conquista y colonización la más grande gesta civilizatoria de la humanidad, llevada a cabo contra indios, infieles o simplemente homúnculos, los gachupines no albergan conciencia de haber cometido crímenes de lesa humanidad. Por tanto, ¿De que tendrán que disculparse? No hay razón alguna, ni siquiera para pensarlo. ¡Viva el rey!

Violencia de la derecha y crítica de la izquierda

ABRAHAM NUNCIO

A sus mentiras, infundios, retobos, desatinos, griterío, golpismo, posturas colonizadas incluida la de la antipatria y ausencia de argumentos –salvo los de algunas voces aisladas–, la derecha mexicana añade la violencia física. Esa violencia que siempre estuvo presente en los gobiernos que presidió y que ahora pretende olvidar y que olvidemos. Pero, enmascarada, ha ofrecido y ofrece lo opuesto a lo que significan los modos violentos: la gestión de acciones democráticas, edificadoras de genuinas libertades y satisfacciones igualitarias, lo cual sólo es posible en condiciones de convivencia pacífica y a partir de una praxis concomitante. Es una derecha moralmente hipócrita y políticamente inatendible, salvo para exhibirla en lo que es y, todo así lo indica, no dejará de ser.

Hablar de la derecha en México obliga a preguntarse dónde está. Todo aquello que dice, demasiado a menudo de mala fe, y lo que hace con ánimo lesivo (de ninguna manera debe pasarse por alto las agresiones recientes al ex presidente López Obrador), ¿no debiera ser objeto de pronunciamientos críticos dentro de la propia derecha? Debiera, pero no ocurre así.

Con su silencio se tornan cómplices de tales atrocidades los jueces que hoy reclaman una impartición de justicia autónoma sólo como burda excusa para defender sus privilegios; los círculos de abogados organizados en los colegios y barras de abogados o en instituciones educativas; los de empresarios nacionales y extranjeros en sus organismos gremiales, con la excepción visible de los que se han definido con la 4T; los adscritos a organizaciones civiles cuya dirección se halla en manos igualmente empresariales; los periodistas de los medios corporativos cuyos dueños, en lo fundamental, son negociantes (ni para darles un aderezo de prensa libre); ciertos clérigos y dignatarios de la Iglesia católica; los círculos de intelectuales que practican la crítica unilateral, el remo contrapopular y aun el intervencionismo. Y, por supuesto, aunque suene irrisorio decirlo, los militantes de los partidos de oposición, si en ellos hubiera una mínima congruencia con sus invocaciones a la democracia.

El gobierno de Venezuela celebró recientemente un encuentro internacional sobre el fascismo, dadas las condiciones violentas y de guerra que se resuelven en intentos desestabilizadores de aquellos países que resisten las embestidas de las potencias capitalistas y sus extensiones nacionales en diferentes países y regiones del planeta. En México, a pesar de la violencia verbal y física, no puede hablarse de una tendencia fascista, si por fascismo se entiende el corporativismo de sesgo militarizado de las masas trabajadoras y su periferia, como una política de Estado. Y ni siquiera de una derecha extrema, que sí la hemos tenido: en los cristeros del siglo XX y los conservadores pro imperiales del XIX. Pero los huevecillos de la violencia pueden ser empollados por los buitres

de esas potencias que siempre han auspiciado y patrocinado a la derecha. Y de esto hay que precavernos.

La izquierda mexicana en el poder es nueva y arrastra prácticas e ideas de la derecha que vino gobernando al país por largas décadas. No es una izquierda socialista o comunista como la quiere hacer ver la derecha. Es una izquierda liberal que gobierna a una sociedad capitalista, y esto ofrece serias limitaciones al intento –si lo hay– de superar este régimen, pues absurdo es combatir al neoliberalismo, su actual expresión, sin combatir al capitalismo. Y la cultura de la autocritica, de cuya necesidad para mantener y desarrollar sus líneas ética y política habla Fernando Buen Abad, aún no logra ser considerada por su dirección ni por el grueso de su militancia. Más bien rechaza la que se produce en su interior, a veces con mayor rigor que a las quejas manipuladoras de la derecha opositora.



La izquierda tendría que prepararse para acompañar y defender a la nueva Presidenta

No obstante esas limitaciones, e incluso sin proponerse cambiar las bases propietarias, hereditarias, mercantiles y de explotación propias del capitalismo, a la corriente interna del gobierno morenista y a quienes desde el ámbito de la opinión pública se esfuerzan por cultivar la cultura de la crítica y la autocritica no les queda otra ruta que la de persistir en el empeño. Así la censuren abierta o veladamente o bien pretendan, a lo Salinas, ni verla ni oírla.

Es posible que desde la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum entienda las razones y efectos civilizatorios y de innovación sociopolítica de esa cultura. De entrada, ella augura una nueva sensibilidad para continuar enriqueciendo los ejes positivos del obradorismo y para desechar aquellos que se convirtieron en fracasos o falsas salidas a los propósitos de enmienda, cambio real y diferencia sustancial con los gobiernos anteriores.

Por de pronto, y dado que toda novedad produce un costo que se traduce en resistencias y ataques, la izquierda –sin importar cuál pudiera ser su definición ideológica– tendría que prepararse para acompañar y defender a la nueva Presidenta: en primer lugar, de todo acto de violencia perpetrado por nacionales o extranjeros, o ambos, y en seguida de las inercias que activan en el seno de la 4T, nutridas por el oportunismo, el camaleonismo, la simulación, la corrupción, el latrocinio, el engaño y la traición.



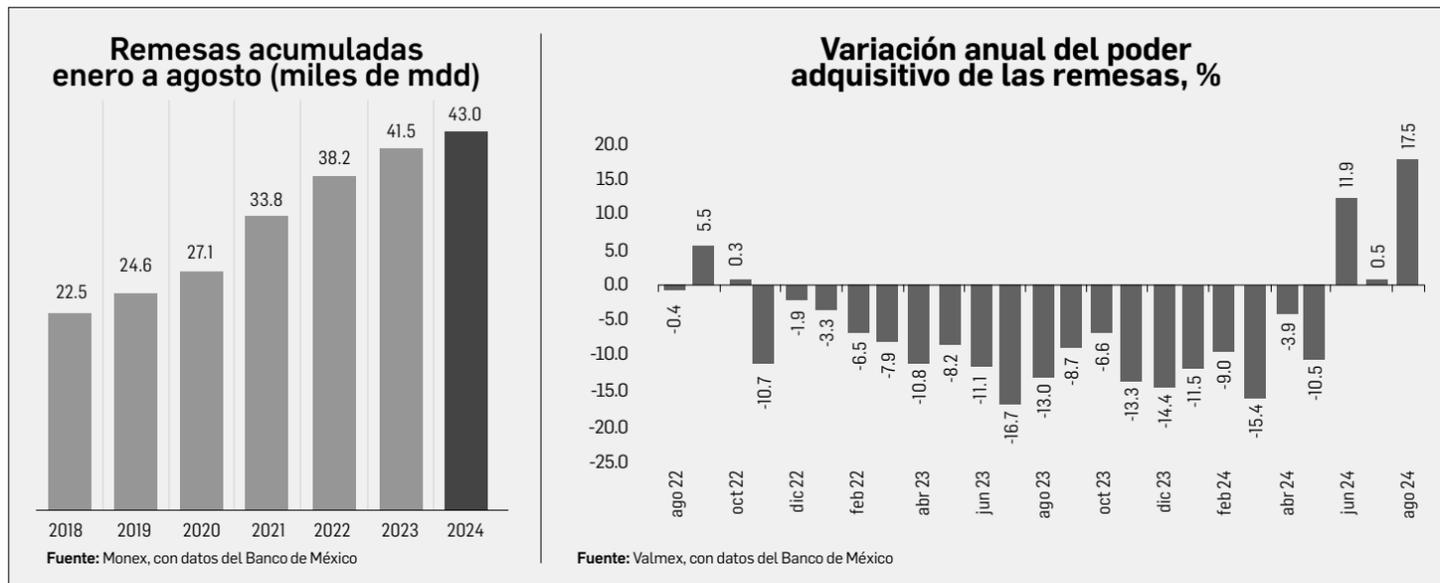
Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	18.82	19.91
Euro	21.46	21.47

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.30%
Cetes 91 días	10.46%
TIE 28 días	10.73%

Inflación		
1ª quincena de sept.	0.09%	anual 4.66%
De agosto 2023 a agosto 2024	4.99%	
Reservas internacionales		
226 mil 845.8 mdd al 27 de septiembre de 2024		

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	70.10	+0.27
Brent	73.90	+0.34
Mezcla mexicana	65.27	+0.70

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	52 mil 199.66 unidades
Variación puntos	-277.64
Variación por ciento	-0.53



SUMARON 6 MIL 87 MDD EN AGOSTO

Remesas logran segundo mejor mes de la historia

BRAULIO CARBAJAL

En agosto de 2024 los ingresos por remesas ascendieron a 6 mil 87 millones de dólares, lo que representó un aumento anual de 9.3 por ciento frente a 5 mil 568 millones de dólares reportados en igual periodo de 2023, revelan datos del Banco de México (BdeM).

La segunda mejor marca del año desde que hay registros, sólo superada por los 6 mil 206 millones de dólares de junio pasado, coinciden analistas, es resultado del fortalecimiento del dólar frente al peso, lo que incentivó a los connacionales que radican en Estados Unidos a enviar más dinero.

Entre enero y agosto, las divisas que han ingresado al país por concepto de remesas alcanzaron un nivel sin precedente para un periodo similar de 43 mil 27 millones de dólares, lo que equivale a un aumento anual de 3.7 por ciento.

En los últimos 12 meses (septiembre 2023-agosto 2024), según información del BdeM, el flujo acumulado de los ingresos por remesas fue de 64 mil 872 millones

de dólares, monto superior al reportado en julio previo de 64 mil 353 millones de dólares (agosto 2023-julio 2024).

Analistas de Citibanamex destacaron que en agosto las remesas vieron una recuperación, dado que fueron 10.8 por ciento superiores a los 5 mil 613 millones de dólares registrados el mes anterior; sin embargo, aún prevalece la desaceleración, dado que en el acumulado del año se observa un crecimiento de 3.7 por ciento, por debajo del 8.7 por ciento del mismo periodo del año anterior, siendo el más bajo desde 2013. La moderación en el crecimiento de las remesas, señaló la institución financiera, viene de la mano del enfriamiento del mercado laboral en Estados Unidos.

El efecto del tipo de cambio

En un reporte, BBVA México explicó que en agosto se presentó una depreciación del peso mexicano de 5.4 por ciento, lo que provocó que en términos reales, convertidas en pesos y descontando el factor inflacionario, las remesas de ese mes mostraron un crecimiento de 17

por ciento respecto del mismo mes del año anterior, "lo que representa un aumento muy significativo para los bolsillos de los hogares que reciben estos recursos".

En este sentido, explicó que gran parte de las remesas que llegan a México provienen de Estados Unidos, donde residen casi 95 por ciento de la población migrante mexicana en el mundo, por tanto, las fluctuaciones en el tipo de cambio del peso frente al dólar impactan las decisiones de los connacionales sobre el monto a enviar al país.

"La población mexicana en el extranjero, al desconocer si los aumentos en el tipo de cambio son estructurales o coyunturales, aprovechan el momento para aumentar un poco sus envíos en dólares para que se traduzcan en un mayor monto relativo de pesos al ser cobrados en México", explicó la institución financiera.

El monto mensual promedio de remesas durante 2024 ha sido alrededor de 5 mil 400 dólares, por arriba de los 5 mil 300 de 2023.

Analistas de Monex calificaron de "sorpasivo" el aumento de las

remesas en agosto; sin embargo, se explica por un fuerte repunte en el número de operaciones registradas, las cuales alcanzaron 15 millones, con un envío promedio de 407 dólares y un ligero aumento de uno por ciento en el valor promedio de las divisas.

"Las remesas han sido un factor clave para el dinamismo del consumo doméstico. Pese al lento inicio de año en los niveles de ingresos por remesas, en los últimos tres meses han alcanzado niveles máximos. Este desempeño podría explicarse por el sólido avance de la economía de Estados Unidos, destacando la desaceleración de la inflación y, en menor medida, el modesto avance en el mercado laboral", apuntó.

Las cifras de empleo en dicho país seguirán siendo un factor de relevancia para los envíos, ya que representan una parte importante del ingreso para las familias de los trabajadores que reciben los recursos. Otra variable a considerar, coinciden especialistas, es la depreciación de la moneda local, lo cual impulsa el poder adquisitivo de las remesas para las familias.

Pospone SCJN fallo sobre un adeudo fiscal de Grupo Elektra

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) frenó ayer la discusión de un proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa que iba por confirmar la sentencia que obligaría a Grupo Elektra a pagar una deuda fiscal de mil 431 millones 466 mil 606 pesos, pues la intención es que se discuta en paquete con otros tres asuntos promovidos por la empresa.

En total son cuatro los recursos con los que la empresa de Ricardo Salinas Pliego busca librar el pago de casi 35 mil millones de pesos de impuestos que le exige la hacienda pública. Hasta el cierre de esta edición, en la lista de asuntos que la segunda sala resolverá el 9 de octubre se contemplan tres de esos asuntos.

Empresa busca excluir a ministras Batres y Esquivel

Fuentes de la Corte explicaron que antes de que se discuta dicho paquete los ministros de la Segunda Sala tendrán que resolver otro recurso que el pasado fin de semana interpuso Elektra, que busca impedir que las ministras Esquivel y Lenia Batres Guadarrama participen en la discusión.

El proyecto 5654/2024, que ayer aplazaron los ministros fue formulado por Esquivel, el cual iba en el sentido de no amparar a Elektra y de darle la razón al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En tanto, la ministra Lenia Batres Guadarrama es la ponente de dos proyectos: el amparo directo en revisión 3842/2024 y el recurso de reclamación 419/2024 interpuestos por la empresa, sobre deudas fiscales calculadas en alrededor de 6 millones de pesos.

El cuarto recurso es el amparo directo en revisión 6321/2024 bajo la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayán, sobre el pago más cuantioso exigido a la empresa, pues según cálculos del gobierno el monto es de 33 mil 306 millones 476 mil 349 pesos al sumar actualizaciones y recargos.

Impone la Secretaría de Economía aranceles temporales a calzado chino

ALEJANDRO ALEGRÍA

Ante la afectación a los fabricantes mexicanos que ha causado la importación de zapatos de China, la Secretaría de Economía (SE) impuso cuotas compensatorias provisionales de hasta 17.99 por ciento, medida que fue considerada "his-

tórica" por la industria mexicana.

Mauricio Battaglia Velázquez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Calzado (Canical) comentó en conferencia que el sector no se opone a las importaciones, pero está "en contra de que la cancha no sea pareja".

De acuerdo con datos del organismo, entre enero y agosto de este

año se han importado desde el país asiático más de 50 millones 685 mil pares de zapatos, 16.74 por ciento más respecto a los 43 millones 416 mil reportados en igual lapso de 2023.

Battaglia Velázquez refirió que el 30 de septiembre la SE publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la resolución preliminar de

la investigación *antidumping* que inició el 26 de abril pasado sobre la introducción al país de este tipo de productos desde China, aunque éste no sea el país de origen.

Comentó que tras un profundo análisis, la SE se determinó que el ingreso de estas mercancías al país ha causado daños a la industria nacional, de tal forma que existen con-

diciones de competencia desleal.

"Celebramos la resolución que determina cuotas preliminares a las importaciones de calzado chino. Es histórica, pues la última medida para el calzado en México se dio hace 30 años", señaló el también dirigente de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato.



Acciones en desarrollo de tecnología impulsarán el crecimiento: analistas

CLARA ZEPEDA Y
BRAULIO CARBAJAL

El anuncio del nuevo gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de impulsar la construcción de un auto eléctrico con tecnología 100 por ciento mexicana, la instalación de una fábrica de *software*, el lanzamiento de un satélite y la producción de semiconductores apunta a impulsar el crecimiento de la economía mexicana de la mano del desarrollo tecnológico, lo que contribuye también a generar desarrollo, apuntaron especialistas.

De acuerdo con Luis González, codirector de inversiones en Franklin Templeton México, el conjunto de esos compromisos relacionados con la tecnología tiene el poder de apuntalar el crecimiento económico de México en los siguientes seis años, siempre y cuando, dijo, no se queden en ideas y los proyectos sean bien aterrizados.

Olinia, auto eléctrico 100% mexicano

El nuevo gobierno planea lanzar el Programa de Desarrollo Tecnológico para la Innovación. Lo anterior con el fin de producir el Olinia, que significa 'moverse' en náhuatl, un pequeño auto de acceso popular 100 por ciento eléctrico que será diseñado por jóvenes mexicanos y ensamblado totalmente en el país.

Con la meta de poner en órbita un satélite propio se consolidará el Programa Espacial Mexicano para ampliar la conectividad de todas las personas. Asimismo se integrará a la cadena de producción de semiconductores, que también se desarrollarán en el país.

Durante la administración se creará una fábrica de *software* público y un centro de ciberseguridad e inteligencia artificial. Las

soluciones tecnológicas de todo el gobierno serán hechas en casa por jóvenes profesionistas mexicanos.

Consumo TIC, espacio informativo digital especializado en telecomunicaciones, resaltó los beneficios de los proyectos que impulsará Claudia Sheinbaum. Tan sólo ya viene la reforma constitucional para seguir ampliando el acceso a Internet para todas y para todos.

De la mano de los polos del bienestar

Con la creación de nuevos polos de bienestar, un centenar de parques industriales y un consejo empresarial, el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo tiene el objetivo de llevar la relocalización de empresas, fenómeno mejor conocido como *nearshoring*, a todos los estados del país.

Además, dentro de los planes de la nueva administración está consolidar el Plan Sonora, en el cual la producción de litio es un aspecto clave y que será parte de otro objetivo anunciado: la elaboración, con talento mexicano, de Olinia, el primer auto eléctrico nacional.

Una de las primeras acciones para impulsar la reconfiguración de cadenas de valor, dijo la nueva mandataria durante su discurso en el Zócalo capitalino, será crear un Consejo Regional para la Relocalización y el Desarrollo Industrial del país, organismo con el cual se mandará el mensaje de que tanto la inversión privada como las empresas son bienvenidas.

La Secretaría de Economía (SE), ha señalado que entre enero de 2023 y septiembre de 2024, el sector privado realizó 575 anuncios de inversión en México por más de 170 mil 644 millones de dólares. Dicha suma, ha señalado la dependencia, está relacionada con el *nearshoring* y los incentivos que ofrece México para que las empresas se instalen en el país.

Estabilidad de precios, entre los propósitos del nuevo gobierno

BRAULIO CARBAJAL

La estabilidad de precios fue anunciada como una de las prioridades del nuevo gobierno. En el gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se trabaja, como anticipó la titular del Ejecutivo el martes, en acciones para impulsar la producción, además de que la administración convocará a empresarios de las principales compañías del país para dar continuidad a un acuerdo contra la inflación y la carestía, que comenzó a funcionar en 2022, cuando el país sufría un incremento de precios a consecuencia de la invasión de Rusia a Ucrania y las secuelas económicas de la pandemia de covid-19.

"En las próximas semanas estaremos convocando a empresarios para confirmar el acuerdo que mantiene sin aumentos los precios de la canasta básica", reveló la mandataria en su primer discurso oficial.

El Apacic, primero conocido como Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), es un programa que impulsó el ex presidente Andrés Manuel López Obrador desde mayo de 2022 con el objetivo de detener la inflación alimentaria que

enfrentaba el país, esto mediante un acuerdo con grandes empresas del sector para que no aumentaran precios.

El acuerdo, que con el paso del tiempo ha tenido modificaciones, ha sido pieza clave para detener el encarecimiento desmedido de precios; sin embargo, aún no cumple con su objetivo que era una reducción de 8 por ciento en el costo promedio de un paquete de 24 productos de consumo básico, mismo que de mayo de 2022 a la fecha ha aumentado 4.1 por ciento al ir de mil 68 pesos a mil 120 pesos.

"El anuncio se debe a que todavía el precio de la canasta básica de alimentos para las familias sigue alto. La mandataria quiere mantener un acuerdo con productores, mayoristas, tiendas de autoservicio y demás, para que los precios sean accesibles y no exista especulación", señaló Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas.

Por su parte, Víctor Ceja, economista en jefe de Valmex, destacó que dicho programa del gobierno tuvo un impacto limitado en contener la inflación en productos alimentarios, por lo que es necesario

elaborar nuevos lineamientos.

Las acciones del gobierno de Sheinbaum Pardo no se limitarán a contener la inflación por medio de este acuerdo al final de la cadena, sino que busca hacerlo de raíz, con mecanismos de apoyo al campo hasta lograr la soberanía alimentaria, es decir, que todos los alimentos básicos que el país consume se produzcan en territorio nacional, según se conoció este miércoles.

En este sentido, Anaya recordó que México es autosuficiente en maíz blanco y no se permite la siembra de maíz transgénico. El país es deficitario de maíz para consumo pecuario y agroindustrial (amarillo) y se permite la importación de maíz genéticamente modificado. Por este motivo, dijo, México importa 50 por ciento del maíz que necesita, lo que lo convierte en el mayor comprador de maíz del mundo.

Otros proyectos en el campo incluyen garantizar seguridad social de jornaleros agrícolas; recuperar la autosuficiencia en frijol apoyando a productores de Nayarit y Zacatecas; la creación de un nuevo programa llamado Cosechando Soberanía, y la fusión de Segalmex y Diconsa para crear Alimentación para el Bienestar.



Trayectoria de Sheinbaum, congruente con la estrategia de transición energética

ALEJANDRO ALEGRÍA

El planteamiento de la política energética de la nueva administración federal no sólo es congruente con la trayectoria de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, sino también es viable y razonable, comentaron expertos del sector.

De acuerdo con lo señalado por la titular del Poder Ejecutivo federal en los discursos que ofreció al comenzar su gestión, en los próximos seis años se fortalecerá a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que el Estado mantenga la rectoría del sector, ya que ambas empresas, que son estratégicas, seguirán siendo públicas.

"La idea de la doctora es un plan energético que tiene vertientes hacia electricidad e hidrocarburos, porque considera utilizar a ambas empresas para lograr los objetivos", dijo a *La Jornada*, Alonso Romero, especialista en temas energéticos.

Lo anterior implica una planeación y una coordinación muy importante de las dos empresas estatales con la Secretaría de Energía (Sener) para llegar a la meta de la transición energética.

Arturo Carranza, experto en energía, aseguró que la política de la presidenta Sheinbaum 'da continuidad a lo realizado en el sexenio anterior, pero también busca resolver los desafíos.

"El pilar fundamental es y seguirá siendo el fortalecimiento de Pemex y

la CFE. Esto se traducirá en cambios legales que le habrán de regresar el carácter público a estas empresas y ciertas atribuciones, principalmente aquellas relacionadas con temas de planeación", señaló.

La mandataria también adelantó que su gobierno presentará en breve el Plan Nacional de Energía, el cual incluye inversiones en transmisión, generación y un programa ambicioso de transición energética hacia fuentes renovables que contribuyan a disminuir los gases de efecto invernadero.

Romero destacó que el plan contempla la infraestructura que se necesita para alcanzar los niveles de penetración de energía limpia, donde se ubicará, de qué tipo y costos.

"El incremento de la demanda de energía eléctrica, enmarcado en el contexto de la estrategia que empieza a constituirse, significa una oportunidad para que las empresas públicas y privadas puedan desdoblarse tecnologías que garanticen el avance acelerado del proceso de transición energética", explicó por su parte Carranza.

En ese mismo contexto, la actual administración federal busca impulsar el uso de energías limpias, lo que implica infraestructura para dar paso a la electromovilidad.

Romero subrayó que la mandataria es congruente con el documento "100 pasos para la Transformación", en el cual hace énfasis en impulsar la energía renovable, pero sobre todo la firme despachable (geotermia,

▲ Imagen de archivo de la planta de energía fotovoltaica Villanueva, operada por Enel Green Power, en el municipio de Viesca, Coahuila. Foto Afp

hidroeléctricas, bioenergía).

"Esto es importante para lograr el objetivo de tener un sistema eléctrico confiable, continuo, seguro y barato", señaló.

Carranza consideró que limitar la producción de crudo de Pemex a 1.8 millones de barriles diarios "se observa razonable y deseable en función del portafolio actual de proyectos de Pemex y de cara a la necesidad de modificar la matriz energética del país para darle un mayor peso a las renovables".



MÉXICO SA

2 de octubre, no se olvida // Crimen de lesa humanidad // Sheinbaum: nunca más

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DOS DE OCTUBRE no se olvida: 56 años después de la masacre de Tlatelolco, la presidenta Claudia Sheinbaum, en uno de sus primeros actos de gobierno, publicó un histórico decreto, cuyo contenido reveló la consejera jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, al tiempo que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó una disculpa pública a nombre del Estado mexicano a todos los agraviados el 2 de octubre de 1968, es decir a los mexicanos en su conjunto.

SE TRATA, DIJO, de “algo muy doloroso con lo que crecimos (soy hija del 68), pero al mismo tiempo el movimiento estudiantil abrió la puerta de la participación política de muchísimos jóvenes y de la sociedad en su conjunto para un país más democrático. El triunfo de ese movimiento, para mí, fue el triunfo en 2018 con el presidente López Obrador, que recupera libertades, democracia y justicia para el pueblo de México”.

ALGO MÁS: “HOY, primera mañanera del pueblo en el segundo piso de la Cuarta Transformación, lo vamos a dedicar al 2 de octubre; 2 de octubre no se olvida. Hace 56 años, en la plaza de Tlatelolco, después de un movimiento estudiantil que lo que pedía era libertad, democracia, libertad de los presos políticos, fue perpetrada una de las mayores atrocidades que se vivió en México en la segunda mitad del siglo XX... la represión contra estudiantes que, en libertad y pidiendo diálogo público que había sido ofrecido, fueron asesinados, encarcelados”.

LA DISCULPA PÚBLICA, subrayó la mandataria, “es algo que se inició con el presidente López Obrador y que nosotros le vamos a dar continuidad. Las disculpas públicas de un crimen de lesa humanidad —como fue el caso de los pueblos yaquis y otros que hizo el presidente— engrandece a los pueblos, reconoce crímenes como este y, al mismo tiempo, pone un alto y dice: ‘Nunca más’”.

GODOY DESTACÓ QUE “en reconocimiento al hecho de que el movimiento estudiantil y popular fue precursor del proceso de democratización y expansión de las libertades democráticas que se viven actualmente en nuestro país, en diversos recintos legislativos se han inscrito leyendas en muros de honor para contribuir a la verdad y la preservación de la memoria histórica en torno a esta masacre y en vista de que hasta ahora no ha existido un reconocimiento político,

expreso y formal de responsabilidad por parte del Estado mexicano, he tenido a bien a expedir el siguiente acuerdo:

“**EN NOMBRE Y** representación del Estado mexicano, se reconoce políticamente que los actos de violencia gubernamental perpetrados el 2 de octubre de 1968 en contra de integrantes del heroico movimiento estudiantil fueron constitutivos de un crimen de lesa humanidad, como fue reconocido por el entonces presidente y comandante supremo de las Fuerzas Armadas, Gustavo Díaz Ordaz” (...), por lo que “se instruye a la titular de la Secretaría de Gobernación para que, en nombre y en representación del Estado mexicano se ofrezca una disculpa pública por esa grave atrocidad gubernamental a las víctimas, a sus familiares y a la sociedad mexicana en su conjunto. En nombre y representación del Estado mexicano, el Ejecutivo federal a mi cargo se compromete a garantizar la no repetición de atrocidades como a las que se refiere el presente acuerdo, actos de represión, actos de privación ilegal de la libertad, uso de las fuerzas armadas contra la población, utilización de cárceles clandestinas, tortura u otros tratos crueles inhumanos o degradantes o a la anuencia del Estado para destruir o exterminar a un grupo de la población mexicana”.

CLAUDIA SHEINBAUM FIRMA al calce del decreto, no sin antes subrayar que “en mi calidad de comandanta suprema de las fuerzas armadas, asumo el compromiso solemne y giraré las correspondientes órdenes formales para sus estructuras y elementos nunca más sean utilizados para atacar o reprimir al pueblo de México, y que se fortalezca la formación en derechos humanos y construcción de paz, se asuma el reconocimiento de los hechos históricos aquí mencionados y se garantice su no repetición”.

Y PABLO GÓMEZ, uno de los dirigentes, subrayó: “el movimiento estudiantil de 1968 ha sido en estos 56 años totalmente vigente: muchos recogieron el mensaje y el objetivo, las libertades democráticas; parte de quienes recogieron y han venido recogiendo desde entonces ese mensaje, esa práctica, esa rebeldía, esa lucha, es la 4T, fuerza política mayoritaria del país”.

Las rebanadas del pastel

EL SICARIATO DEL Poder Judicial no cesa en su empeño de tirar la reforma constitucional a golpe de actos ilegales. Es una vergüenza.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Pablo Gómez, Rosa Icela Rodríguez, Claudia Sheinbaum y Ernestina Godoy durante la ceremonia en la cual el gobierno de la

República ofreció una disculpa por la represión ejercida contra los estudiantes en 1968. Foto Luis Castillo

Al arranque del nuevo gobierno, avanza el peso: 19.41 por dólar

CLARA ZEPEDA

Pese al temor a las restricciones de oferta de petróleo y la incertidumbre por hostilidades entre Irán e Israel, el peso logró cerrar la primera sesión de la nueva administración en México con ganancias frente a la divisa estadounidense, la cual se fortaleció a nivel mundial por los riesgos asociados a la geopolítica.

Tras el feriado del martes, debido a que Claudia Sheinbaum Pardo asumió la presidencia de México, la moneda mexicana registró ayer una apreciación de 1.40 por ciento, equivalente a 27.59 centavos frente a su similar estadounidense, para cerrar en los 19.4162 pesos por dólar *spot*. Toda vez que se posicionó como la más apreciada frente al dólar de entre la canasta amplia de divisas internacionales.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de

19.4630 unidades y un mínimo de 19.3430 en el mercado al mayoreo.

“En su primer discurso Claudia Sheinbaum mostró elementos de continuidad y de cambio. El señalamiento a la necesidad de la inversión privada, así como la seguridad que pueden tener con sus proyectos; la autonomía del Banco de México; una política fiscal responsable, con una proporción razonable entre deuda y PIB; el énfasis puesto en la integración económica con América del Norte; la omisión de la desaparición de los órganos autónomos fue bien visto por el mercado”, describió el área de análisis económico de CIBanco.

Por su parte, el índice DXY, que mide el comportamiento del dólar frente a una canasta de seis monedas internacionales, se fue hacia arriba, con una ganancia de 0.44 por ciento, a 101.375 unidades, su mejor nivel desde mediados de septiembre, ante la escalada de hostilidad en Medio Oriente.

Esquivel: reducir monopolios y reforma fiscal progresiva mitigarán la desigualdad

JESSIKA BECERRA

Reducir la concentración de mercados en el sector empresarial y hacer una reforma fiscal progresiva contribuirían a mitigar la desigualdad en el país, sostuvo Gerardo Esquivel, ex subgobernador del Banco de México y profesor investigador del Colegio de México.

En el panel Estrategias globales para la igualdad, organizado por Oxfam en el marco del 10 aniversario del informe *Desigualdad extrema en México*, realizado por Esquivel, el académico expuso que en los últimos seis años y durante la pandemia la riqueza se concentró más.

“Bajó la desigualdad del ingreso, pero subió la desigualdad de la riqueza en el país”, comentó.

Expuso que se dieron políticas laborales y programas que redujeron la pobreza y que muchos de ellos se fueron traduciendo en consumo y gasto de los sectores de la población que se vieron beneficiados por estas acciones.

“Pero a quien enriquecieron son a los dueños de las empresas que están enormemente concentradas, en un puñado de personas.”

A favor de la Cofece

Señaló que en México hay un excesivo poder monopolístico en muchos mercados, por lo que se necesita una comisión antimonopolios mucho más fuerte y no desaparecer a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

“En el caso de México tenemos una economía tan concentrada en tan pocas manos, en tan pocas empresas, que lo que hay que hacer es atacar de raíz en la competencia, en el sistema tributario y en otra serie de políticas que pueden ayudar a mitigar parte de la desigualdad que va generando este sistema económico que tenemos”, planteó.

La paradoja de la clase media

“Hay mucho espacios para avanzar en el tema de la desigualdad por ingresos, el régimen fiscal tendría muchas oportunidades de mejora, el predial, que es un impuesto a la propiedad, podría gravar la riqueza que en muchos lugares del mundo se manifiesta en forma de propiedades y de territorios y de tierras que están subiendo su valor a una tasa relativamente más rápida que otras.”

Mencionó que gravar a las riquezas sería una reforma fiscal mucho más progresiva y que es paradójico que la clase media alta se ha vuelto defensora de los millonarios.

“Por alguna razón se han vuelto defensores a ultranza de la riqueza de los más ricos, que no son ellos paradójicamente. Ahí tenemos un área de oportunidad, impuestos de toda naturaleza, a la propiedad, a las herencias, a la riqueza.”

Por su parte, Amitabh Behar, el director ejecutivo de Oxfam Internacional, sostuvo que la desigualdad es peor año tras año, que es inaceptable e injusta y que México tiene un papel especial para combatirla.



Mujeres fuera del sistema financiero, ingreso potencial por mil 870 mdd

JESSIKA BECERRA

La oferta de productos y servicios financieros en el país excluye a más de 16.8 millones de mujeres de entre 18 y 70 años, destaca el informe *Expandiendo la inclusión financiera de las mujeres en México*, publicado por la Secretaría de Hacienda, el Banco Mundial, el Finance for Development y el Comité Interinstitucional para la Igualdad de Género en las Entidades Financieras.

El análisis destaca que el mercado de mujeres no bancarizadas y subatendidas en México representa para las instituciones financieras un potencial de ingresos de mil 870 millones de dólares, ya que constituyen un segmento de la población mayoritario, rentable, con mayores tasas de repago y propensión al ahorro.

La exclusión de las mujeres en el mercado financiero limita su capacidad para contribuir al desarrollo económico de México, en cambio, la inclusión puede impactar positivamente los ingresos, costos y ganancias de las instituciones a raíz de una mayor captación y colocación de productos financieros.

Además, las mujeres pueden ser clientes más leales a las instituciones que les ofrecen servicios personalizados, lo que puede representar mayor retención y un incremento en la venta cruzada de productos.

Otra de las ventajas de la inclu-

sión financiera de mujeres es que exhiben un mejor historial de crédito y menor tolerancia al riesgo, lo que favorece las carteras de crédito de las instituciones que resultan menos riesgosas y con menores pérdidas.

En el análisis se menciona que a largo plazo, la inclusión genera rentabilidad sostenible como lo demostró Banco BHD en la República Dominicana, Itaú en Brasil, Bancolombia en Colombia y Banco Pichincha en Ecuador.

Durante el primer año del pro-

grama "Mujer Mujer", Banco BHD alcanzó una rentabilidad interna superior a 35 por ciento, con rendimientos de 20 por ciento en préstamos para mujeres individuales, de 14 por ciento en pequeñas empresas y de 12 por ciento en medianas empresas.

En 2023, las mujeres representaron 50 por ciento de la cartera de cuentas de ahorro y préstamos, y 56 por ciento de la cartera de ahorro a plazo, constituyendo más de la mitad del negocio comercial del banco.



ción Internacional de Estibadores (ILA) ha bloqueado desde el transporte de alimentos hasta el de automóviles en decenas de puertos, desde los estados de Maine hasta Texas, en una interrupción que los analistas advierten que costará a la economía miles de millones de dólares al día.

Más de 38 buques portacontenedores estaban atracados en los puertos estadounidenses el martes, frente a sólo tres el domingo antes de la huelga, documentó la firma Everstream Analytics.

"Los transportistas marítimos extranjeros han obtenido beneficios récord desde la pandemia, cuando los estibadores se arriesgaron para mantener los puertos abiertos. Es hora de que esos transportistas marítimos ofrezcan un contrato fuerte y justo que refleje la contribución de los trabajadores de ILA a nuestra economía y a sus beneficios récord", dijo Biden en la red social X a última hora del martes.

Biden dio instrucciones a su equipo para que vigile la posible actividad de precios abusivos que beneficie a los transportistas marítimos extranjeros, indicó la Casa Blanca.

El sindicato ILA, que representa a 45 mil trabajadores portuarios, inició su huelga poco después de la medianoche del martes.

◀ Imagen de archivo de estibadores en el puerto de Savannah. Foto Ap

Gobierno de EU presiona para levantar la huelga en puertos

REUTERS
NUEVA YORK

El gobierno del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, presionó a la Alianza Marítima de Estados Unidos, que representa a la patronal portuaria del país, para que eleve su oferta salarial, a fin de lograr un acuerdo laboral con los estibadores, que el miércoles mantuvieron por segundo día consecutivo una huelga que ha paralizado la mitad del transporte marítimo del país.

La huelga del sindicato Asocia-

México: retos geopolíticos y económicos

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

Es un acontecimiento de alta importancia histórica la llegada de Claudia Sheinbaum, primera mujer presidenta en la historia de México, renovando un proyecto transformador, con una política internacional y económica de alta efectividad, legado del histórico sexenio de López Obrador. El contexto de esta bienvenida continuidad con cambio es en lo global y lo regional de alta complejidad y riesgos como en toda época de transición y crisis hegemónica.

Como México es una nación que tiene frontera con EU, es pertinente tener presente el impacto que tienen las políticas adoptadas por el gobierno argentino, en las antípodas del modelo mexicano, lo que me lleva a preguntarme si el gobierno de Milei es un experimento circunstancial de la ultraderecha argentina o bien una tendencia de cambio del capitalismo periférico que tratará de presionar a México.

A partir de los años 70 del siglo pasado se imponen los llamados programas de ajuste estructural que acarrearán la reducción al máximo de la presencia del Estado y su actividad reguladora, el acotamiento de las políticas sociales en favor de los mercados, la desregulación

laboral, la privatización de las empresas estatales y de la función pública, imponiéndose un modelo implantado por Estados Unidos y sus instrumentos de dominación, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con su narrativa acreedora atando a nuestros países a deudas impagables, "convirtiendo a nuestras economías en máquinas de pago de intereses internacionales en detrimento del consumo interno y del desarrollo", como decía Theotonio dos Santos, completándose el cuadro con el aumento de las tasas de interés "que acarreó grandes transferencias de recursos hacia Estados Unidos" y la acumulación sin precedente en el uno por ciento de la población mundial. (cfr. Mario Millones Espinosa, *Sociológica*, 79/2007).

Los llamados gobiernos progresistas del siglo XXI desde sus propias particularidades han intentado revertir esta situación, recuperando en una primera instancia el manejo y la soberanía sobre los recursos naturales, el combate a la pobreza y a la exclusión neoliberal restableciendo la presencia reguladora del Estado. México, bajo la conducción de AMLO, planteó una estrategia efectiva de desarrollo que ha logrado recuperar la soberanía nacional sobre el vital sector estratégico, que el neoliberalismo había puesto de rodillas y llevado al borde del precipicio: Comi-

sión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos y Ferrocarriles Nacionales de México, cuya recuperación fue una verdadera hazaña histórica; aumentó el pago de impuestos de las élites económicas; se logró una mayor financiación para la educación pública y la salud, siendo uno de los principales ejes de la economía el combate frontal a la pobreza mediante el uso de los principales ejes de acumulación.

Según el Banco Mundial, entre 2018 y 2024 salieron de la pobreza 9.5 millones de mexicanos y mexicanas "una cifra que no tiene precedente para un periodo de seis años" (Jessika Becerra, *La Jornada*, 5/9/24) gracias a mejoras en el mercado laboral y los programas sociales, a pesar de la pandemia.

En contraste a todo este avance logrado en México, en el caso de Argentina llaman la atención los datos proporcionados por Alejandro Bercovich en el programa *La Ley de la Selva* (C5N) del pasado 30 de septiembre, con números que estremecen, pues según la Encuesta Permanente de Hogares se registró un salto en la incidencia de la pobreza y entre quienes padecen hambre en la Argentina de Milei, configurando el peor nivel de pobreza en 20 años, al pasar de 41.7 a 52.9 por ciento, lo que significa que de diciembre pasado a hoy cayeron en la pobreza 5 millones 300 mil personas, mientras 8 millones pasan

hambre. Además, 45.5 por ciento de los estudiantes universitarios son pobres y en las villas y barrios populares la cifra llega a 87 por ciento.

El gobierno de Milei se presenta con una agenda que sólo favorece a EU, encaminada a desarticular todo intento latinoamericano de crear alianzas para la defensa de los vastos recursos naturales y estratégicos, declarados por la jefa del Comando Sur, Laura Richardson, asunto de seguridad nacional, lo cual es pieza central para entender la aparente irracionalidad de ese gobierno que proclama la destrucción del Estado, el debilitamiento de su capacidad reguladora en detrimento de la jurisdicción de los mismos sobre sus recursos y territorio.

El nuevo plan de inversiones del gobierno argentino aprobado en medio de una dura represión, "le da grandes beneficios a las multinacionales a costa de los territorios, pueblos y medio ambiente", ya que las empresas inversoras pueden dejar en el exterior 100 por ciento de las divisas provenientes de las exportaciones, lo que sucede solamente en economías de enclave tipo Angola y Nigeria. En síntesis, representa una nueva forma de colonialidad extractivista. (Daniel Cholakian, *NACLA*, 27/6/24).

Facebook: John Saxe Fernández



REPORTAN DECENAS DE MUERTOS, NIÑOS INCLUIDOS

Israel ataca en 3 frentes de guerra: Líbano, Gaza y Siria

Tel Aviv reporta ocho soldados abatidos, pero Hezbollah asegura que son más // Teherán “se moderó” por más de dos meses, resalta canciller



AP, EUROPA PRESS,
AFP Y REUTERS
BEIRUT

Israel avanzó ayer en tres frentes, con una incursión terrestre en Líbano contra Hezbollah, así como nuevos bombardeos sobre Beirut y Gaza, que mataron a decenas de personas, incluidos niños, al tiempo que atacó una zona residencial en Damasco, capital de Siria.

Mientras Israel reiteraba sus promesas de tomar represalias por el ataque con misiles balísticos perpetrado por Irán, la región se preparaba para una nueva escalada del conflicto.

El presidente iraní, Masud Peshkian, afirmó que Israel se enfrentará a una dura reacción si no pone fin a “sus crímenes”, y dijo que la salva de misiles lanzada la víspera “demuestra nuevamente que el sistema antimisiles *Cúpula de Hierro* es más frágil que el cristal”, al tiempo que indicó en Doha que su país no busca la guerra, pero responderá si Tel Aviv actúa contra la república islámica.

El general Mohammad Bagheri, jefe del Estado Mayor del ejército, advirtió que Irán bombardeará “todas las infraestructuras” de Israel, si es atacado.

En ese contexto, el canciller iraní, Abbas Aragchi, sostuvo llamadas telefónicas con sus homólogos de Francia, Jean Noël Barrot; de Alemania, Annalena Baerbock, y de Reino Unido, Da-

vid Lammy, en las que resaltó la “moderación” de su país “durante más de dos meses”.

El jefe del Estado Mayor del ejército israelí, Herzí Haleví, aseveró que su país tiene la capacidad militar suficiente para atacar “cualquier punto” de Medio Oriente, al retomar amenazas del primer ministro Benjamin Netanyahu.

En tanto, el ejército israelí indicó que ocho soldados murieron en dos ataques perpetrados por Hezbollah en el sur de Líbano, sin dar más detalles. Otros siete efectivos resultaron heridos.

Las muertes están entre las mayores bajas sufridas por las fuerzas israelíes en meses.

Al cierre de esta edición, se informó que esta madrugada Israel bombardeó el centro de Beirut, con saldo de seis fallecidos.

Testigos declararon a Reuters haber escuchado una gran explosión, y una fuente de seguridad afirmó que el objetivo era un edificio del barrio de Bachoura, en el centro de la capital, cerca del Parlamento, el lugar más próximo a la sede del gobierno libanés.

Hezbollah refirió que sus combatientes se enfrentaron a fuerzas israelíes en dos ubicaciones, cerca de la frontera con Israel.

El ejército israelí indicó que las fuerzas terrestres, respaldadas por aire, eliminaron a militantes en “enfrentamientos a corta distancia”, sin especificar dónde.

Medios de comunicación israelíes informaron que unidades de

infantería y tanques operaban en el sur de Líbano, luego del envío de miles de soldados y artillería adicionales a la frontera.

Los ataques israelíes han matado a más de mil personas en Líbano en las últimas dos semanas, casi una cuarta parte de ellas mujeres y niños, detalló el Ministerio de Salud.

Hezbollah aseguró que estos combates en Líbano, “son sólo el principio”, y afirmó que Israel está ocultando el volumen de sus bajas en combate.

El portavoz del grupo, Mohamad Afif, declaró a la prensa en Beirut que “el número de bajas enemigas es muy grande”, y argumentó que Israel ha impuesto “un apagón informativo” para no revelar la cifra de caídos.

Cruzan la “línea azul”

Las fuerzas armadas de Líbano aseguraron que tropas israelíes cruzaron la “línea azul” de la frontera, avanzaron unos 400 metros y se retiraron “después de un corto periodo”.

En Gaza, Israel siguió con sus embates a lo que considera objetivos de Hamas, casi un año después del ataque del movimiento de resistencia islámica del 7 de octubre que desencadenó esta guerra.

El ministerio de Salud de Gaza reportó que al menos 51 personas murieron y 82 resultaron heridas en Jan Yunis. Los registros del Hospital Europeo indicaban que

▲ Vecinos retiran escombros de una vivienda bombardeada por Israel en Beirut. Foto Ap

entre los fallecidos había siete mujeres y 12 niños.

Otras 23 personas, entre ellas dos menores, perecieron en más ataques en la franja, de acuerdo con hospitales locales.

Los residentes afirmaron que Israel llevó a cabo intensos ataques aéreos mientras sus fuerzas terrestres realizaban una incursión en tres vecindarios de Jan Yunis.

La Resistencia Islámica en Irak, un grupo miliciano chiíta, reivindicó la responsabilidad por tres ataques con drones perpetrados al amanecer contra tres sitios en el norte de Israel.

En una declaración en línea, el grupo indicó que la ofensiva fue realizada “en solidaridad con las personas de la franja de Gaza” y prometió seguir atacando “los bastiones del enemigo”.

Por otro lado, un ataque aéreo israelí alcanzó un edificio residencial en Damasco anoche, que mató a tres personas, dio a conocer la agencia Sana.

En las primeras horas de hoy, un par de drones hicieron sonar las sirenas en la localidad israelí de Bat Yam, uno de los cuales fue interceptado, mientras el otro impactó en una zona abierta, informó el mando castrense. No hubo heridos, publicó el *Times of Israel*.

Exhorto de México a un alto el fuego en Medio Oriente

EMIR OLIVARES ALONSO

En su primer llamado internacional, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instó a un “imperativo” alto el fuego en Medio Oriente.

Luego de la ofensiva de Irán contra Israel, y la advertencia de revancha de Tel Aviv, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) exhortó a las partes a negociar y alcanzar la paz en esa región.

Asimismo, pidió a los mexicanos en Irán e Israel considerar la posibilidad de trasladarse a lugares más seguros, a través de las rutas comerciales disponibles.

La secretaria, encabezada por el canciller Juan Ramón de la Fuente, insistió en la necesidad de negociar una paz duradera que permita la estabilidad en aquella zona del orbe.

La SRE informó que las embajadas en ambos países han estado en comunicación con la comunidad mexicana, compartiendo las recomendaciones de seguridad emitidas por las autoridades locales.

Pidió que los mexicanos que no han comunicado con las representaciones diplomáticas, lo hagan a la brevedad, “dadas las circunstancias de inseguridad y riesgo en las que se encuentran”, para lo que difundió los contactos en las redes de sendas embajadas: @EmbaMexIrr y @EmbaMexIrrn

EU no apoyará una ofensiva israelí a plantas nucleares iraníes

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Joe Biden, sostuvo ayer que no apoyaría una ofensiva israelí a instalaciones nucleares en Irán como respuesta al ataque masivo enviado a su territorio, pero advirtió a la república islámica de no lanzar una agresión ni a Washington ni a su aliado Tel Aviv.

“Los siete (del G-7) estamos de acuerdo en que Israel tiene derecho a responder, pero debe hacerlo de manera proporcionada”, añadió.

En tanto, Francia anunció que ayudó a Israel a neutralizar los misiles hipersónicos que lanzó Irán contra Israel antier, y Alemania advirtió que la región corría el riesgo de extender el conflicto.

Los países del G-7 se reunieron de emergencia para tratar la situación en Medio Oriente y advirtieron que “un conflicto regional no interesa a nadie”, por lo que pidieron seguir avanzando hacia una “solución diplomática” que “aún es posible”.

China evacuó a sus ciudadanos de Líbano, al igual que Alemania y Colombia.



ACUSA A GUTERRES DE "APOYAR" A HAMAS Y HEZBOLLAH

Israel declara *persona non grata* al secretario general de la ONU

“Es una declaración política, más que legal”, revira el vocero del organismo mundial // Teherán y Tel Aviv cruzan acusaciones en el Consejo de Seguridad

AFP, REUTERS, PRENSA LATINA, XINHUA Y SPUNNIK
JERUSALÉN

Israel declaró ayer *persona non grata* al secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, a quien acusó de no condenar “de forma inequívoca” el ataque balístico de Irán a territorio israelí la víspera, en una decisión que Estados Unidos consideró “nada productiva”.

“Cualquiera que sea incapaz de condenar de manera inequívoca el ataque odioso de Irán a Israel no merece pisar suelo israelí. Este secretario general apoya a terroristas, violadores y asesinos”, sostuvo el canciller Israel Katz.

Guterres, que apoya a “los asesinos de Hamas, a Hezbollah, a los hutíes, y ahora a Irán, la madre del terrorismo global, será recordado como una mancha en la historia de la ONU a lo largo de las próximas generaciones”, enfatizó Katz.

En respuesta, Stéphane Dujarric, vocero de Guterres, comentó: “sólo es un ataque más, por así decirlo, al personal de la ONU por parte del gobierno de Israel”, y subrayó que el organismo mundial no reconoce que el concepto de *persona non grata* se pueda aplicar a su personal.

“Vemos este anuncio como una declaración política más que legal”, consideró.

Tras el ataque de Irán a Israel con cerca de 200 misiles la noche del martes, Guterres condenó “la ampliación del conflicto en Medio Oriente”, y la dinámica de “escalada tras escalada. Esto tiene que parar. Necesitamos un alto el fuego”.

El vocero del Departamento de Estado, Matthew Miller, comentó que “es importante que Israel pueda colaborar con la ONU”, y advirtió: “no vemos que esta declaratoria sea productiva”.

En este contexto, Israel e Irán cruzaron acusaciones en el Consejo de Seguridad de la ONU, donde Guterres exigió: “este ciclo mortal de violencia ‘ojo por ojo’ debe terminar. El tiempo se acaba”.

A su vez, el embajador de Tel Aviv ante la ONU, Danny Danon, reviró: “Israel se defenderá. Y permítanme asegurarles que las consecuencias que enfrentará Irán por sus acciones serán mucho mayores de lo que se imagina”.

El representante iraní, Amir Saied Iravani, explicó que el ataque con misiles del martes había sido “para restablecer el equilibrio y la disuasión”. Agregó que se podría evitar una mayor escalada si Israel detiene la guerra en Gaza

▲ Palestinos heridos en un bombardeo israelí en Jan Yunis se confortan en el funeral de familiares que fueron abatidos. Foto Afp

y los ataques contra Líbano.

La embajadora de Estados Unidos, Linda Thomas-Greenfield, reiteró ante el Consejo que el apoyo de su país a Israel fue “defensivo”.

El embajador ruso ante la ONU, Vassily Nebenzia, elogió a Irán por su “excepcional” moderación en los últimos meses y señaló que el ataque con misiles contra Israel no podía “presentarse como si todo esto hubiera ocurrido en el vacío, como si no estuviera ocurriendo nada en Líbano, Gaza, Siria y Yemen”.

El francés Nicolas de Riviere abogó por que el Consejo de Seguridad “muestre unidad y hable con una sola voz” para bajar la tensión.

Israel y Estados Unidos pidieron sanciones contra Irán.

La Oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas aseveró que los alarmantes niveles de violencia en el último año en Cisjordania ocupada agravan las violaciones a las garantías de los palestinos y afectan su seguridad y libertad de circulación.

Naufraga barco en Nigeria con 300 personas; hay al menos 100 desaparecidos

AP
ABUYA

Más de 100 personas, la mayoría mujeres y niños, desaparecieron en el naufragio de un barco que los transportaba luego de asistir a un festival islámico en el noroeste de Nigeria, informaron ayer las autoridades.

La embarcación de fabricación local, cuya capacidad era para 100 personas, llevaba unos 300 pasajeros, por lo que naufragó en el río Níger, distrito de Mokwa, en el estado de Níger, el lunes por la noche, de acuerdo con la Agencia para el Manejo de Emergencias.

Ese tipo de incidentes son comunes en Nigeria, sobre todo en comunidades remotas donde la falta de carreteras deja a muchos sin alternativas. Esta es la cuarta tragedia que involucra a más de

100 viajeros en el norte de Nigeria desde mediados de 2023, y muchos de ellos nunca fueron encontrados.

La prensa informó que hasta ahora han recuperado del río 11 cadáveres, nueve hombres y dos mujeres.

Por lo menos 150 personas fueron rescatadas ayer por la mañana en medio de una frenética operación de búsqueda que cuenta con el apoyo de buzos locales y voluntarios, de acuerdo con Abdullahi Baba Arah, director de los servicios de emergencia de Níger.

Los expertos señalaron que la mayoría de los incidentes de barcos en Nigeria en los últimos años apuntan cada vez más a fallas en las regulaciones y a menudo son atribuidos a embarcaciones que van muy por encima de su capacidad o que se encuentran en mal estado.

El caso Assange tuvo motivos políticos, indica resolución del Consejo de Europa

AFP
ESTRASBURGO

El proceso jurídico contra Julian Assange, fundador de *Wikileaks*, tuvo “motivos políticos”, estimó la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE) en una resolución adoptada ayer.

Assange asistió al debate en Estrasburgo, noreste de Francia, levantando un puño mientras sonreía tras la adopción de esta resolución, por 88 votos a favor y 13 en contra, de 121 votantes.

El australiano, de 53 años, pasó 14 años recluido, primero en la embajada de Ecuador en Londres y después en la prisión de Belmarsh, cerca de la capital británica, de donde fue liberado en junio en virtud de un acuerdo con la justicia de Estados Unidos.

La APCE, formada por representantes electos designados por los parlamentos de los 46 estados miembros, “celebra efusivamente la liberación de Assange y el hecho de que se haya reunido con su familia”, dicta la resolución.

Sin embargo, sigue “profundamente preocupada por el trato infligido a Julian Assange” y teme que estas medidas “generen un efecto disuasorio y un clima de autocensura para todos los periodistas”.

“Si miran la definición de un preso político, Julian Assange y su caso se ajustan a esta definición”, declaró Thorhildur Sunna Aevarsdottir, del Partido Pirata, durante el debate basado en un informe presentado por esta representante islandesa.

Assange publicó en 2010 cientos de miles de documentos clasificados sobre las actividades militares y diplomáticas de Estados Unidos, además de relatos sobre ejecuciones extrajudiciales y recopilación de información contra los aliados de Washington.

En junio, Assange se declaró culpable como parte de un acuerdo con la justicia estadounidense que le permitió recuperar la libertad, tras lo que regresó a Australia.

El Consejo de Europa es una organización de 46 países no vinculada a la Unión Europea y dedicada a promover los derechos humanos en este continente. La institución paneuropea se opuso con firmeza a la extradición de Assange a Estados Unidos.

Durante una comparecencia el martes ante una comisión del Consejo de Europa, Julian Assange insistió en que es libre porque se declaró “culpable de haber hecho periodismo”.

La resolución adoptada ayer pide una reforma de la ley de espionaje estadounidense y mayor protección para los denunciantes.

“

Piden reformar la ley de espionaje estadounidense



JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

NO ES UNA CATÁSTROFE: EXPERTOS UCRANIOS

Cae en manos rusas la estratégica ciudad de Vuhledar, en Donetsk

Tras intensos combates desde marzo de 2022, combinados con el asedio de esta pequeña ciudad del sureste de la región de Donetsk, el ejército ruso pudo hacerse este miércoles con el control de Vuhledar, disputado sitio estratégico donde las tropas ucranianas se habían atrincherado para bombardear con artillería las cercanas vías férreas que usa la logística rusa en esa zona.

Cuando se difundieron imágenes de la bandera tricolor rusa ondeando en la sede de la administración de Vuhledar —ciudad minera que antes de la guerra tenía 14 mil habitantes, evacuados casi todos, salvo 107 vecinos que se negaron a abandonar sus casas semidestruidas—, llegó la confirmación oficial de una noticia que se esperaba de un momento a otro desde el momento en que los combates se empezaron a librar calle a calle hace unos días.

Para el mando militar ruso, se produjo la “liberación” de Vuhledar, al precio de causar “innumerales bajas al enemigo en efectivos y armamento”; para su contraparte ucraniana, se “autorizó la maniobra de retirar las unidades con el propósito de preservar el personal y el equipo de combate para tomar posiciones de cara a sucesivas acciones”, en tanto las tropas rusas “sufrieron incontables bajas”.

El ejército ruso, que tiene superioridad en efectivos y armamento, consiguió con la conquista de Vuhledar su victoria táctica más importante en Donetsk desde febrero pasado, cuando consumó la toma de Avdiivka, que a su vez fue el más sonado éxito desde el fin de la batalla por Bakhmut en mayo de 2023.

La pérdida de Vuhledar para las tropas ucranianas, en opinión de expertos, “no es una catástrofe, si bien podría tener consecuencias a largo plazo” (Yuri Fiodorov) ni “va a generar cambios serios en los frentes de combate” (Kiril Mijailov) e incluso “aunque tarde, es lo mejor que podía hacer el mando ucraniano ante el riesgo inminente de que sus tropas quedaran rodeadas” (Nikolai Mitrojin).

Según otros analistas, “no tenía sentido aferrarse a defender un bastión más simbólico que necesario a partir de las líneas fortificadas



que existen al norte de Vuhledar y lo más importante es que lograron retirar a tiempo sus unidades” (David Sharp).

Todos coinciden en que la importancia estratégica de Vuhledar, situado en terreno elevado que permitía tener en la mira un vasto territorio, se debía a que desde ahí se podía atacar con artillería la vía férrea Donetsk-Volnovaja-Mariupol que usa Rusia para los suministros a sus tropas en Zaporijia.

En ese sentido, apunta Roman Svitan, coronel retirado del ejército ucraniano, la pérdida de Vuhledar “es una derrota seria para Ucrania” porque ahora el corredor terrestre hacia Zaporijia y, de ahí, a Jersón y Crimea se podrá alcanzar sólo con

proyectiles costosos y poco numerosos de los sistemas [estadounidenses] Himars”.

El bloguero militar Aleksandr Kots, que publica sus despachos en el diario ruso *Komsomolskaya Pravda*, considera un “gran triunfo” la toma de Vuhledar porque, sostiene, “era la última ciudad de Ucrania en el sur de Donetsk, de la cual dependía toda la defensa ucraniana de esa zona”.

En desacuerdo con quienes exageran la importancia de Vuhledar, el canal *Rybar*, cercano a un grupo de la inteligencia militar rusa pero crítico con el Estado Mayor del ejército, ironizó: “Resulta que Konstantinovka, Dobropolie, Pokrovsk, Selidovo, Kurajovo, así

como Kramatorsk y Sloviansk con sus suburbios industriales, no son zonas fortificadas. ¡Tomarlas es pan comido!”

Todo apunta a que el ejército ruso tratará de avanzar hacia la frontera entre Donetsk y Zaporijia, defendida por el bastión ucraniano de Velika Novosilka, estiman los estudiosos de los frentes de combate, pero no creen que esto pudiera suceder antes de que empiece, a más tardar dentro de un mes, la llamada *rasputitsa* (el fango que por esta época del año producen las lluvias al mezclarse con la nieve).

Aunque Rusia lleva meses intentando “liberar” Kurajovo, Selidovo y Pokrovsk, centrando sus ataques en Toretsk, Chasiv Yar y otros sec-

▲ En imagen de febrero de 2023, un soldado ucraniano toma su posición en una unidad habitacional en Vuhledar, en Donetsk. Foto Ap

tores de los respectivos frentes, los especialistas tampoco creen factible que pronto pudiera haber una gran ofensiva rusa contra la aglomeración urbana de Kramatorsk, Sloviansk y los alrededores de ambas ciudades, debido a que tendrían que avanzar decenas de kilómetros en terreno abierto, lo que convierte a los tanques, carros blindados y otros vehículos pesados en blanco fácil para la artillería y los drones.

Nuevo intento de fiscal para juzgar a Trump por asalto al Capitolio

El magnate no debería tener inmunidad presidencial, sostiene Jack Smith

AFP
WASHINGTON

El ex presidente Donald Trump actuó como persona particular en su intento “delictivo” por revertir el resultado de las elecciones de 2020 en Estados Unidos y por ello no debería tener inmunidad presidencial, según una presentación judicial del fiscal especial Jack Smith conocida ayer.

En un texto de 165 páginas, Jack Smith también proporcionó nueva evidencia sobre los esfuerzos del ex mandatario y actual candidato republicano por anular los resultados que dieron al demócrata Joe Biden como ganador de esas elecciones.

Si bien Trump tenía previsto ir a juicio en marzo, el caso quedó en suspenso luego de que sus abogados argumentaron que un ex presidente

debería tener inmunidad ante procesos penales.

La Suprema Corte estadounidense dictaminó en julio que un ex presidente tiene amplia inmunidad de ser procesado por actos oficiales mientras está en el cargo, pero también puede ser procesado por actos no oficiales.

En la presentación, revelada por la jueza del tribunal de distrito Tanya Chutkan, asienta que Trump no debería eludir el procesamiento porque actuó como candidato y no como presidente en su intento criminal.

El comportamiento de Trump ha-

bría incluido mentir a funcionarios estatales, fabricar papeletas electorales fraudulentas y tratar de que el vicepresidente Mike Pence obstruyera la certificación del Congreso de la victoria de Biden.

“Cuando todo eso falló”, anotó el fiscal especial, Trump incitó a una “multitud enardecida” de seguidores a ir hacia el Capitolio de Estados Unidos, el 6 de enero de 2021.

Smith refirió que hay abundante evidencia de que Trump sabía que sus afirmaciones de fraude electoral eran falsas porque asesores cercanos se lo habían dicho.

Chutkan no ha fijado una fecha

para el juicio, pero no se celebrará antes de las elecciones del 5 de noviembre entre Trump y la vicepresidenta Kamala Harris.

Trump es acusado de conspiración para defraudar a Estados Unidos y de conspiración para obstruir un procedimiento.

También se le acusa de intentar privar de sus derechos a los votantes estadounidenses al afirmar falsamente que ganó las elecciones de 2020.

En mayo, Trump fue condenado en Nueva York por falsificación de registros comerciales con el objetivo de encubrir pagos ocultos a cambio del silencio de la ex actriz porno Stormy Daniels.

Además enfrenta cargos en Georgia relacionados con los esfuerzos para anular las elecciones de 2020.



Exigen que se promulgue la ley de presupuesto // “Milei debe escuchar al pueblo o irse”, demandan

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Más de un millón de personas se volcaron a las calles en defensa de la universidad y la educación pública en esta capital y en más de 50 ciudades del país, en respuesta a la convocatoria de docentes, estudiantes y trabajadores universitarios para reclamar un reajuste salarial y la promulgación de la ley de financiamiento que el presidente Javier Milei intentará vetar, como lo hizo con la reforma previsional, condenando a la miseria a los jubilados, que marcharon con los jóvenes, quienes proclamaron que esta protesta es un “grito de auxilio para salvar al sistema educativo”.

Se movilizaron maestros, estudiantes, familias, organismos de jubilados, científicos, sindicalistas, organizaciones sociales, congresistas y representantes de partidos opositores como Todos por la Patria y la Unión Cívica Radical, que se ha dividido en los hechos, e incluso algunos de la derechista Propuesta Republicana, que se enfrentan con el ex presidente Mauricio Macri y desafiaron a sus dirigencias.

La magnitud de la protesta sorprendió. La mayoría de testimonios que se reprodujeron en un canal de televisión y en radios coincidieron en que no es una “una democracia” lo que se vive en Argentina, y muchos pidieron al ultraderechista Milei que “escuche al pueblo o que se vaya ahora, antes de hundir y entregar el país”.

La marcha comenzó al filo de las 14 horas en dirección al Congreso, cuya plaza se llenó muy rápido, pero después un poderoso vallado, más

► Ante la posibilidad de que el presidente argentino, Javier Milei, vete la ley de presupuesto a universidades, manifestantes llaman en un cartel a vetar al mandatario. Foto Ap

MÁS DE UN MILLÓN DAN “GRITO DE AUXILIO” EN LAS CALLES

Movilización en Argentina, en defensa de la educación pública

elementos de seguridad en actitud de guerra, impidieron el avance de las largas columnas que colmaron las calles adyacentes, lo que dio aún más dimensión a la marcha, algo que el gobierno quería evitar. En las provincias comenzaron más tarde y en todos los casos fueron expresiones multitudinarias, incluidas Mendoza, Córdoba, Santa Fe y en las ciudades patagónicas, entre otras.

La convocatoria fue calificada por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, de “descabellada” y “golpista”, e intentó infiltrar a un grupito de violentos, sin éxito, ante la magnitud de la manifestación.

Los testimonios de todos los sectores, en especial de los miles de jubilados, eran conmovedores. “¿Por qué tanto miedo a educar al pueblo?” se leía en una pancarta. Una pensionada increpó al presi-

dente por su “maldad”. Y la mayoría concluyó que Milei “debe escuchar al pueblo o irse”.

Piera Fernández de Piccoli, presidenta de la Federación Universitaria Argentina, leyó el documento oficial y recordó que “la columna vertebral de la nación es la educación pública que nos iguala y nos hace libres, y la universidad pública es la herramienta por excelencia de movilidad social ascendente. Que no despojen al pueblo argentino de sus sueños de grandeza. Que no apaguen las vocaciones más nobles vinculadas al conocimiento y al trabajo”.

Además de mencionar la gravedad de la situación que se vive y los presupuestos que amenazan a las universidades, los inconformes advirtieron que “el profundo desfinanciamiento del sistema científico puso en jaque su desarrollo”.

La ex presidenta Cristina Fernández Kirchner, quien llamó a acompañar a los universitarios, se presentó en el Instituto Patria, sede de su sector, para instalar una posta sanitaria, por cualquier situación que se diera y debió asomarse al balcón a pedido de centenares de manifestantes que pasaban hacia el Congreso.

Mientras, Milei cumplía su agenda al recibir en la Casa Rosada al estafador estadounidense Jordan Belfort, interpretado por Leonardo DiCaprio en la película *El lobo de Wall Street*, dirigida por Martin Scorsese.

En los 90, Belfort se convirtió en un rico corredor de bolsa que defraudó a los inversores. Fue a prisión tras declararse culpable de fraude y manipulación de acciones.

Belford coincide en todo con Milei. Ambos afirman ser “defensores

del libre mercado y la libertad individual “¡El futuro es brillante para Argentina!”, sostuvo el ex estafador, a quien Milei pidió que invirtiera en el país, como publicó la revista digital *Política Argentina*.

“

El presidente recibió a Jordan Belfort, corredor de bolsa de EU que estuvo preso por fraude



AP Y EUROPA PRESS
MIAMI

El Centro Carter, que fue observador internacional de los comicios presidenciales de Venezuela, presentó ayer ante la Organización de Estados Americanos las actas de las elecciones en las que, de acuerdo con resultados oficiales, se impuso el mandatario Nicolás Maduro.

Ante una sesión del Consejo Permanente de la OEA convocada por casi una decena de países para abordar la situación del país sudamericano, el Centro Carter reiteró que el proceso comicial

El Centro Carter presenta en la OEA actas de la elección en Venezuela

venezolano careció de transparencia y aseveró que la negativa del Consejo Nacional Electoral (CNE) a mostrar las actas infringe los estándares internacionales.

Dos días después de los comicios, el 28 de julio, el Centro Carter emitió un reporte en el cual aseguró que el proceso no fue democrático y no podía corroborar ni verificar los resultados oficiales ante la negativa de las autoridades electorales

de publicar la información de cada acta como lo habían hecho en elecciones presidenciales anteriores.

Jennie Lincoln, experta del Centro Carter, dijo que la organización recibió recién las actas a través del correo internacional, pero no aclaró quién se las envió o cómo las obtuvo. El Centro no respondió de inmediato un pedido de la agencia Ap en busca de más detalles.

La oposición ha asegurado, sin

pruebas, que su candidato, Edmundo González, ganó la presidencia. El aspirante se exilió el mes pasado en España, donde solicitó asilo diplomático.

La sesión de la OEA fue convocada a pedido de Argentina, Costa Rica, Panamá, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Perú, República Dominicana y Ecuador.

En otro asunto, las autoridades dieron “inicio a la Navidad”,

“

Sin dar detalles, insiste en que el proceso careció de transparencia

en cumplimiento a una orden de Maduro, quien mandó adelantar el festejo debido a las “buenas perspectivas económicas”.



EVALÚA DAÑOS POR HURACÁN JOHN

Restablecer abasto de agua y reabrir caminos, lo más urgente: Sheinbaum

Reunión privada en base naval de Acapulco

ALONSO URRUTIA, ALMA MUÑOZ
Y HÉCTOR BRISEÑO
REPORTEROS Y CORRESPONSAL

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer en Acapulco una reunión privada para evaluar la situación de las regiones de Guerrero y Michoacán fuertemente afectadas por el huracán *John*. Lo más urgente es restablecer el abasto de agua potable y reabrir los caminos, informó la mandataria en sus redes sociales.

En su primera gira de trabajo, Sheinbaum tuvo una reunión en la base naval de Icacos con los gobernadores de Guerrero, Evelyn Salgado, y de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, así como con los secretarios de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla; de Marina, Pedro Morales; de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de Seguridad Pública, Omar García Harfuch; de Salud, David Kershenobich, y de Economía, Marcelo Ebrard.

Sheinbaum se trasladó al puerto de Acapulco en su vehículo —que en esta ocasión cambió por una camioneta— para encabezar la reunión, en la que también participó



la alcaldesa de Acapulco, Abelina López Rodríguez.

En redes sociales dio a conocer que instruyó a la Comisión Nacional del Agua y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes ayudar a los habitantes de la ciudad, uno de los principales destinos turísticos del país, que apenas se recuperaba del azote del huracán *Otis*, ocurrido el 25 de octubre de 2023.

Ese meteoro, que impactó las costas de Acapulco con una fuerza de huracán categoría 5 (la máxima) cobró la vida de más de 50 personas y dejó daños por alrededor de 15 mil millones de dólares.

Casi un año después la ciudad fue azotada por *John* en dos ocasiones, con un saldo de por lo menos 15 muertos y daños materiales aún no calculados en Guerrero y Michoacán.

El fenómeno meteorológico hizo que en sólo cuatro días cayera en Acapulco 80 por ciento el agua equivalente a las lluvias de un año, según la titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez. Las precipitaciones acumuladas del 23 al 27 de septiembre fueron de 949.2 litros por metro cuadrado.

Claudia Sheinbaum anunció que este jueves encabezará otra reunión

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió ayer con Evelyn Salgado (cuarta de izquierda a derecha), gobernadora de Guerrero, así como con mandos de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, para evaluar los daños ocasionados por el huracán *John* en la entidad. Foto tomada de la cuenta de la mandataria federal en X

para evaluar las afectaciones a todos los municipios guerrerenses y elaborar el plan de apoyo.

La titular del Ejecutivo federal arribó a la base de Icacos, sede de la 12 Región Naval, alrededor de las 15 horas. Frente a las instalaciones se reunieron cientos de personas, muchas de ellas estudiantes, para dar la bienvenida a la nueva Presidenta de México.

También acudieron damnificados por el huracán *John* en Chilpancingo, capital del estado, para pedir a las autoridades federales que les brinden atención.

En la mencionada región naval se encuentra el Centro de Mando para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2024, con la participación coordinada de los tres órdenes de gobierno.

Fuerzas armadas han llevado 165 toneladas de ayuda a los afectados

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y GUSTAVO CASTILLO

En la última semana, las fuerzas armadas han llevado a las zonas afectadas por el huracán *John* alrededor 165 toneladas de insumos con el fin de auxiliar a la población y han desplegado a miles de soldados, marinos y guardias nacionales para tareas de rescate, limpieza, seguridad y jornadas de salud.

La Secretaría de Marina Armada de México (Semar) brindó hasta ayer más de mil 114 consultas, además de efectuar curaciones, procedimientos menores, siete cirugías y traslados médicos.

El operativo de salud forma parte del Plan Marina en su fase de auxilio que la institución naval mantiene en Guerrero tras el paso del huracán. En estos trabajos también reporta

haber procedido a 11 hospitalizaciones, 48 sesiones de hemodiálisis y 25 traslados terrestres de personas para su atención especializada.

“Cabe señalar que, a través del mando naval de Acapulco, se recibieron 32 toneladas de insumos para ser empleados en las cocinas móviles en la elaboración de raciones para atención de la población”, informó en un comunicado.

En tanto, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dio a conocer en otro boletín que ha trasladado vía aérea y terrestre más de 133 toneladas para los afectados del huracán *John* en Guerrero, Oaxaca, Colima y Michoacán, entidades en las que han aplicado los planes DN-II-E y GN-A en sus diferentes fases.

Los víveres comenzaron a enviarse el 27 de septiembre pasado, partiendo desde el Centro Estratégico Militar de Acopio en Santa Lucía,

► Efectivos del Ejército Mexicano entregaron ayer toneladas de víveres en apoyo a pobladores damnificados por las afectaciones que dejó el meteoro en Guerrero. Foto Cuartoscuro

estado de México, hasta Acapulco, Guerrero, para ser distribuidos en las comunidades afectadas.

En las operaciones de ayuda han participado 13 mil 519 elementos de la Sedena, de los cuales 6 mil 404 son del Ejército y Fuerza Aérea y 7 mil 115 de la Guardia Nacional, la cual forma parte de la institución militar desde ayer.

“Se han distribuido más de 10 mil despensas y 26 mil 580 litros de agua; además, se activaron tres tortilladoras y cinco cocinas comunitarias, con capacidades para preparar conjuntamente 15 mil raciones



calientes diarias, y tres plantas potabilizadoras”, explicó.

Los elementos, entre ellos del Batallón de Atención a Emergencias, la Fuerza de Apoyo para Casos de Desastre y la Fuerza de Tarea Conjunta México, se apoyan de 775 vehículos, cinco plantas de energía eléctrica, 10 motosierras y nueve

vehículos de maquinaria pesada brindan auxilio a la población.

La Sedena también activó 86 albergues para salvaguardar la vida de la gente, en los que han refugiado 3 mil 455 personas. Ahí se les proporciona atención médica, alimentos calientes, colchonetas y cobijas.



JOHN, PEOR QUE OTIS: COMERCIANTES

Reducida a ruinas, infraestructura turística de playa Revolcadero

Afectados piden ejecutar proyecto de remodelación; ya hay planos

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Las instalaciones turísticas de playa Revolcadero, ubicada en la Zona Diamante, quedaron reducidas a ruinas tras el azote del huracán John, que destruyó decenas de restaurantes, locales de venta de comida, refrescos y artesanías.

El meteoro, que azotó Acapulco del 23 al 27 de septiembre pasado, acarrió una cantidad incuantificable de agua proveniente del río La Sabana y de la Laguna de Tres Palos, que desbordó la laguna Negra de Puerto Marqués y arrasó con el acceso principal a Revolcadero.

Para ingresar a la playa y llegar a la plaza donde se encuentran los

restaurantes frente al mar se debe cruzar sobre grandes bloques de concreto. Hay postes caídos, cables enredados, raíces de palmeras, agua de laguna mezclada con la de mar. Por su parte, lugareños intentan pescar para tener algo que comer.

En la playa tres jóvenes practican surf, otros pescan desde lo que fueron las escalinatas para ingresar a la franja de arena, ahora convertidas en mirador.

“La lluvia nos hizo más daño que Otis (en octubre de 2023); ahora estamos rescatando lo que quedó para empezar a levantarnos”, dijo una vendedora mientras limpiaba collares de conchas manchados de agua con lodo.

Concesionarios de playa Revolcadero pidieron la intervención de



los tres niveles de gobierno luego de que su principal fuente de ingresos fue destruida. Exigieron que se implemente un plan de remodelación integral bajo el nombre Playa Revolcadero Brilla, para el cual ya hay planos.

La concesionaria Ofelia Guiñón Pineda expuso que a ella y otros pequeños empresarios se les arruinaron “sillas, mesas, sombrillas. Perdimos el acceso a la playa. El agua se llevó restaurantes completos”. Aseguró que 45 de esos establecimientos colapsaron por la potencia de John.

Fernanda Méndez Carmona, secretaria de la Unión de Concesionarios de la Playa Revolcadero, reprochó que “ninguna autoridad ha venido. Ustedes (los periodistas) son los primeros; sólo vinieron de

la Secretaría de Turismo el martes. Nos dijeron que entregarían nuestras peticiones”.

Sostuvo que todos los comedores de Revolcadero “están colapsados. El agua socavó los cimientos. Tenemos miedo por ser nuestra única fuente de trabajo”.

Méndez Carmona explicó que únicamente en el área de playa resultaron afectados 20 restaurantes, al igual que los ubicados en la plaza de acceso a Revolcadero, por lo que estimó que hay unas 800 familias perjudicadas.

Además, pidió “a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que voltee a ver este sitio, donde empieza Punta Diamante. Hacemos nuestros pagos de permisos en tiempo y forma”, y comentó que “de por sí después del huracán Otis quedamos

▲ Aspecto de la destrucción que causaron las torrenciales lluvias en comercios aledaños a la playa Revolcadero, en la zona Diamante de Acapulco, Guerrero. Foto Héctor Briseño

afectados, pero ahora ya están los restaurantes socavados. Se requiere una remodelación integral, esto ya no sirve. Después de Otis tardamos ocho meses en tratar de recuperarnos. Yo creo que de esta situación vamos a tardar dos años, si es que bien nos va”.

Uriel Rosales Bibiano, concesionario de la fonda Lulú, destacó que “se requiere una solución pronta para reparar el acceso a la playa, a fin de que los turistas comiencen a llegar”.

Damnificados por huracán piden ser inscritos en censo

HÉCTOR BRISEÑO
Y SERGIO OCAMPO
CORRESPONSALES
ACAPULCO, GRO.

Habitantes y prestadores de servicios de Acapulco, así como pobladores de la Costa Grande, la Tierra Caliente y la Montaña de Guerrero hicieron un llamado a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para ser tomados en cuenta en los censos de afectados por el paso del huracán John.

Aunque la visita que realizó ayer la mandataria a la entidad fue privada, los perjudicados aprovecharon para visibilizar sus necesidades a través de manifestaciones y documentos en donde expusieron su situación.

Más de 400 personas se apostaron ayer en la glorieta de Puerto Marqués, en la zona Diamante de Acapulco, para dar a conocer su preocupación por la pérdida de mercancías, instrumentos de trabajo y parte de su patrimonio debido al colapso de 15 restaurantes en la zona, además de que,

dijeron, la playa quedó deshecha. Alertaron también que unos 50 cocodrilos que habitaban en la laguna Negra ahora se encuentran en el mar a consecuencia de los socavones que se generaron en la calle principal del poblado, tras las lluvias que trajo John.

“Necesitamos su apoyo, señora Presidenta” y “No nos deje en el olvido, Puerto Marqués la necesita” fueron algunas de las frases que se podían leer en las cartulinas que portaban los participantes en la movilización, entre quienes estaban integrantes de 12 asociaciones de prestadores de servicios, comerciantes y vendedores ambulantes.

“Ya nos habíamos medio levantado de lo que pasó con el huracán Otis (hace un año), pero esto vino a dar al traste con nuestro esfuerzo”, lamentaron los quejosos, los cuales entregaron una petición por escrito a representantes de la Secretaría de Turismo de Guerrero, quienes se comprometieron a hacerla llegar al gobierno de la República.

Por otra parte, alrededor de 200 personas procedentes de diferentes colonias del puerto se manifesta-



ron en la avenida Costera Miguel Alemán, frente a la Glorieta de la Diana, para exponer que muchos de los damnificados por Otis se anotaron en el padrón de damnificados que hizo hace un año la Secretaría del Bienestar federal nunca fueron contactados.

En nombre de la agrupación Comunidad No Censados Acapulco Otis, así como de ciudadanos independientes, Enrique Meza Montano advirtió: “Aquí estamos, existimos, y si nos hubieran dejado acceder a los apoyos (en 2023) nos hubieran permitido recibir de mejor forma la fuerza de las tormentas del huracán John”, por lo que piden ser escuchados y que los ayuden.

En tanto, miembros de 197 comunidades que pertenecen a los municipios de Atoyac de Álvarez, Tecpan de Galeana, Petatlán, Zihuatanejo de Azueta, en la Costa Grande; y Coyuca de Catalán, Ajuchitlán del Progreso y San Miguel Totolapan, en la Tierra Caliente, demandaron que el gobierno federal les mande víveres por vía aérea y ayuda para abrir los caminos obstruidos por deslaves, pues muchas comunidades siguen incomunicadas.

Asimismo, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, El Consejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio

▲ Habitantes de más de 40 colonias de Puerto Marqués, así como prestadores de servicios, se manifestaron ayer para solicitar a la presidenta Claudia Sheinbaum que les proporcionen apoyos tras el devastador paso de John. Foto Héctor Briseño

y el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan dieron a conocer que núcleos agrarios y pueblos de la Montaña padecen por carreteras destruidas, cosechas destruidas y viviendas afectadas “sin que las autoridades intervengan hasta el momento”, por lo que gestionarán apoyo.



SE FORMARÍA LA TORMENTA KRISTY

Estragos y una niña muerta a causa de las lluvias en Veracruz

Emiten alerta amarilla para siete regiones de Chiapas

SAYDA CHIÑAS, IVÁN SÁNCHEZ,
JORGE A. PÉREZ ALFONSO
Y ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSALES

La depresión tropical 11-E y un sistema de baja presión ocasionaron fuertes lluvias en municipios del sur de Veracruz, las cuales causaron la muerte de una niña, deslaves, arroyos desbordados, severos daños carreteros y diversos poblados incomunicados, informó la Secretaría de Protección Civil (SPC) estatal.

La titular de la SPC, Guadalupe Osorno Maldonado, precisó que suman 11 municipios afectados por la lluvia que duró 12 horas el miércoles. Destacó que los niveles más altos se concentraron en la región de Los Tuxtlas.

Los municipios de San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Ángel R. Cabada y Saltabarranca son los más perjudicados y 19 comunidades están incomunicadas por el crecimiento de los arroyos Hueyapan y Zanja Grande, además del río San Agustín.

En esta zona hubo un deslave en la carretera federal 180, cerca del kilómetro 120; sólo se habilitó un carril para la circulación de autos.

En Las Choapas, un cerro se desgajó y sepultó una vivienda; una menor murió en el inmueble. Aunque las autoridades estatales dijeron que aún esperan el reporte de la Fiscalía General del estado, René Salazar, director de Asuntos Indígenas local, confirmó que el accidente ocurrió en las primeras horas de ayer e indicó que toda la familia logró salir, menos la niña, cuya edad no precisó.

En Coatzacoalcos, el deslizamiento de arena de un cerro hacía



la avenida General Anaya, muy cerca de las instalaciones del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, afectó las casas edificadas en esa ladera. Las inundaciones dejaron varios vehículos varados.

Habitantes de los ejidos La Esperanza, Guillermo Prieto y Almanza, en la zona rural, son auxiliados por elementos de la Secretaría de Marina debido al desbordamiento de pequeños afluentes. La caseta de cobro del Puente Coatzacoalcos I quedó totalmente inundada y la circulación es lenta, con afectaciones al tránsito de unidades de carga y de pasajeros.

Por su parte, trabajadores de Petróleos Mexicanos manifestaron que hubo encharcamientos en los complejos petroquímicos, pero no afectaron las operación de las plantas.

En Agua Dulce se contabilizaron 20 casas dañadas por anegamientos y 32 personas en albergues temporales; además se suspendieron las clases. Autoridades dieron

cuenta de derrumbes y deslizamientos en caminos en otras siete alcaldías.

La depresión tropical 11-E ocasionó también intensas precipitaciones en Oaxaca; responsables de Protección Civil determinaron alerta máxima para 130 municipios de las regiones del Istmo de Tehuantepec, Costa, Sierra Norte, Sierra Sur y Cuenca del Papaloapan.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) estimó que el meteoro climatológico se convertirá en la tormenta tropical *Kristy*, y tocará tierra entre la noche del jueves y madrugada del viernes, entre Puerto Ángel y la playa Corralero, en Pinotepa Nacional.

El mismo fenómeno puso en alerta al Sistema estatal de Protección Civil de Chiapas, que emitió alerta amarilla para siete regiones de la entidad ante el pronóstico de lluvias de fuertes a torrenciales.

Las zonas de mayor riesgo son Soconusco, Istmo Costa, Frailesca,

▲ **Decenas de vehículos quedaron varados en vialidades inundadas en el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz; ciudadanos que iban a sus trabajos o citas médicas no pudieron llegar a sus destinos.**
Foto Alor Noticias

Valle Zoque, Mezcalapa, Metropolitana y Norte, donde se prevén lluvias hasta de 150 milímetros.

Luis Manuel García Moreno, titular de Protección Civil en la entidad, aseguró que se activó el Comité Estatal de Emergencia y se dio aviso a los más de 10 mil comités comunitarios en todos los municipios.

Yendi Álvarez Chacón, jefa de hidrometeorología de la Conagua, indicó que mantienen vigilancia en caso ante la inminente formación de la tormenta tropical, que sería la número 11 en el Pacífico, con el fin de prevenir afectaciones a la población.

Marina y Conagua se alistan para emergencia

La Secretaría de Marina (Semar) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) comenzaron con las acciones de alertamiento, monitoreo y preparación de equipos de atención de emergencias y manejo de infraestructura portuaria e hidráulica para atender a la población del sur y este del país, ante los avances, frente a las costas de Oaxaca, de la depresión tropical 11-E, que podría intensificarse a tormenta tropical *Kristy*.

José Daniel Pretelín Ramos, del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), explicó en rueda de prensa remota que se estableció una zona de prevención por efectos de tormenta tropical desde Lagunas de Chacahua, Oaxaca, hasta Boca Pijijiapan, Chiapas.

A las 18 horas del miércoles, el meteoro se localizaba 190 kilómetros al sur de Bahías de Huatulco y 190 al sur de Puerto Ángel, en Oaxaca, con vientos máximos sostenidos de 55 kilómetros por hora y rachas de 75, con desplazamiento lento hacia el suroeste a 4 kilómetros por hora, informó el SMN.

Para el jueves, indicó, se podría convertir en *Kristy*, aunque Pretelín pronosticó que esto podría suceder la noche del miércoles y el impacto se esperaría esta noche o las primeras horas de mañana, entre playa Corralero y puerto Ángel.

En tanto, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) llamó a los habitantes de Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Tabasco a tomar medidas de prevención ante la intensificación de la depresión tropical 11-E, como "mantenerse informada sobre la evolución del fenómeno hidrometeorológico por medio de canales oficiales y estar atenta a las indicaciones de las autoridades locales".

A quienes viven en zonas de riesgo, se les solicitó que identifiquen las rutas de evacuación y la ubicación de los refugios temporales oficiales, y que preparen equipos de emergencia, como linternas, generadores y dispositivos que funcionen con baterías, incluidos teléfonos celulares y radios.

Daniel González Delgado
y Gustavo Castillo

CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Alumna de la UAT estudia el potencial antimicrobiano de la vaina de mezquite

Brenda Lilian Castillo Infante, estudiante de la carrera de química farmacéuticobiológica de la unidad académica multidisciplinaria Reynosa Aztlán, realizó investigaciones sobre el potencial antimicrobiano de las vainas del mezquite, las cuales, concluyó, son subutilizadas.

El estudio, titulado "Potencial antimicrobiano de extractos de la vaina del mezquite", se concentró en un concepto desechado por

otros investigadores. Los resultados fueron presentados en el Congreso Internacional de Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024, celebrado en Nuevo Vallarta, Nayarit.

El estudio se enfoca en la evaluación del potencial antimicrobiano de los extractos de la vaina del mezquite contra microorganismos

patógenos que afectan cultivos agrícolas.

La alumna utilizó técnicas como la prueba de difusión con disco (método Kirby-Bauer), el cual reveló que el extracto metanólico de la vaina del mezquite tiene compuestos polifenólicos con actividad antimicrobiana.

Esta investigación abre la

oportunidad a futuras exploraciones sobre las propiedades antimicrobianas de este recurso y sugiere que, con ajustes en las condiciones de extracción y concentración, podrían aprovecharse compuestos bioactivos con aplicaciones relevantes para la protección de cultivos.

Brenda Castillo forma parte del

grupo de 26 estudiantes de la UAT seleccionados para presentar sus investigaciones en el citado congreso internacional, en el cual destacó por su capacidad para transformar este residuo forestal en un valioso recurso de investigación y compartió su trabajo con una audiencia global que incluyó delegados nacionales e internacionales.

Con esto, la UAT destacó con un innovador proyecto que explora el potencial antimicrobiano de un recurso forestal tradicionalmente subutilizado: las vainas de mezquite.



BUSCAN CONTRARRESTAR LA GENTRIFICACIÓN

Avala el Congreso limitar número de noches para arrendar por apps

Panistas se opusieron “porque afectará la propiedad privada y beneficiará a hoteleros”

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un paquete de reformas a las leyes de turismo, vivienda y reconstrucción con el fin de limitar el número de noches de estancia en renta mediante plataformas digitales como Airbnb o Booking.

Esto significa que dueños de departamentos o casas sólo podrán poner en renta sus inmuebles hasta 50 por ciento de noches al año con estas aplicaciones.

La reforma ordena también que todas las viviendas de carácter popular, social, en arrendamiento, construidas bajo la norma de ordenación 26 o que hayan sido rehabilitadas con base en la Ley de Reconstrucción, no podrán ser rentadas mediante dichos mecanismos.

Dichas modificaciones fueron enviadas al Congreso local por el jefe de Gobierno, Martí Batres, el pasado 13 de septiembre y turnadas a comisiones una semana después, con lo que fueron analizadas y aprobadas en un tiempo récord de 14 días, a poco más de 48 horas de dejar el puesto.

El vicecoordinador del PAN, Diego Garrido, advirtió que esto afectará la propiedad privada y la libertad de los dueños de arrendar sus inmuebles.

Su compañera de bancada Laura Álvarez señaló que esto beneficiará sólo a las grandes cadenas hoteleras, además de que la reducción de noches en renta “generará un mercado negro en el que se pueden rentar metros de la vivienda sin ser reportados a las plataformas” y sin la obligación de pagar impuestos.

Diputados de Morena y aliados



dijeron a su vez que se trata de una regulación como la de Estados Unidos, Canadá, Italia y Japón. Precisamente en el último se permiten 20 días de renta en épocas de baja afluencia turística; además, se trata de una medida para proteger a los condóminos de la gentrificación en colonias como Roma y Condesa, explicó el coordinador de la bancada

del Verde Ecologista, Jesús Sesma.

A nombre de las comisiones unidas de Vivienda y Turismo, César Emilio Guijosa (Morena) manifestó que limitar la oferta de alojamiento promueve un equilibrio en el mercado, “salvaguardando los intereses de los establecimientos hoteleros y evitando la saturación de viviendas destinadas exclusivamente al turis-

▲ Con la ausencia de 12 legisladores, la medida fue aprobada por mayoría. Foto La Jornada

mo”, que contribuye en un entorno “más justo y sostenible”.

Tras la discusión, la iniciativa se aprobó con 49 votos a favor, seis en contra y nueve abstenciones. Antes, los diputados aprobaron por una-

nimidad una modificación para permitir la venta y arrendamiento de departamentos afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 y que fueron reconstruidos mediante el esquema de redensificación.

Entrarán en funciones cuatro nuevas secretarías administrativas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La administración pública local contará con cuatro nuevas secretarías, entre ellas la de Gestión Integral del Agua, que sustituirá al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, órgano público descentralizado que fue eliminado de la Constitución local.

Diputados capitalinos aprobaron lo anterior, además de la creación de las secretarías de Atención y Participación Ciudadana, de Vivienda, así como la de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

Esta última dependencia tendrá

la facultad de estrechar y fortalecer la coordinación de la capital con los niveles de gobierno que inciden en la zona metropolitana.

A la de Atención y Participación Ciudadana corresponderá el despacho de asuntos en esa materia, el derecho a la buena administración y representará a la jefatura de Gobierno ante comisiones y comités de participación vecinal, mientras la de Vivienda tendrá a su cargo el diseño, ejecución, supervisión y evaluación de la política habitacional y de ella dependerá la Comisión de Reconstrucción.

La de Planeación deberá ejecutar programas de regularización de la tenencia de la tierra por medio de

una comisión; de la misma manera tendrá la conducción y coordinación metropolitana y regional para el retiro y otorgamiento de licencias de medios publicitarios y la determinación de habilitar corredores con ese tipo de anuncios.

Nuevas tareas

La Secretaría de Gestión Integral del Agua propondrá el programa hídrico a seguir en la ciudad y estará encargada del diseño de la política pública que garantice el derecho humano al líquido, si bien el sistema de aguas no desaparece, quedará sectorizado a esta dependencia.

Además, se aprobó el cambio de

nombre de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social por el de Secretaría de Bienestar e Igualdad Social.

La reforma incluye nuevas facultades para la Secretaría de Gobierno, la cual deberá ejecutar políticas públicas de prevención, atención y promoción al combate de la discriminación e inclusión.

El pleno del Congreso local también aprobó ayer una iniciativa para sancionar con multas de hasta 3 mil 257 pesos, arresto de hasta 36 horas o trabajo comunitario de hasta 18 horas a quien administre las llamadas *chelerías*, que son lugares donde se vende de forma ilegal alcohol. Asimismo, se acordó imponer

una pena de 6 a 12 años de prisión y multa de hasta 5 mil unidades de medida y actualización –unos 542 mil 850 pesos– a los propietarios de los inmuebles en los que se expendan bebidas alcohólicas sin permiso y que aun con sellos de clausura o de suspensión sigan operando.

Dicha actividad también se considerará una infracción contra la seguridad ciudadana, con excepción de aquellos puestos ubicados dentro de ferias y/o romerías o que cuenten con autorización.

De la misma manera, se aprobó una reforma para otorgar apoyos económicos vitalicios a las personas que compitan en juegos paralímpicos y ganen medallas.

SU FIN ES DESCENTRALIZAR LA OFERTA EN LA MATERIA

Proyectan impulsar seis nuevas atracciones turísticas en la ciudad

Los lugares son la barranca de Tarango, los Dinamos, lago de Tláhuac, el Puente de Urrutia, las Utopías de Iztapalapa y un parador en Parres El Guarda

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El gobierno local definió seis proyectos estratégicos para detonar el desarrollo turístico en la Ciudad de México en los que se incluyen la barranca de Tarango, el bosque los Dinamos, el lago de los Reyes Aztecas, el embarcadero Puente de Urrutia, las Utopías de Iztapalapa y la habilitación de un parador en el pueblo de Parres El Guarda.

De acuerdo con el estudio *Líneas de acción para el desarrollo turístico de la Ciudad de México, nuevas centralidades turísticas*, publicado en la *Gaceta Oficial*, se busca descentralizar la oferta en la capital y democratizar los beneficios que deja esta actividad en las comunidades donde arrancarán.

En la barranca de Tarango se busca la reactivación de este lugar con el objetivo de fortalecer el tejido social y la conservación de servicios ecosistémicos a través del impulso de la movilidad y el aumento de la infraestructura verde, así como el desarrollo de la actividad turística.

Destaca que si bien estas acciones están diseñadas también para

las colonias aledañas, el proyecto podría ser replicable en otras barrancas de la Ciudad de México, con lo que habría beneficios para los habitantes de toda la urbe.

Para el área natural protegida Parque Nacional los Dinamos, en la alcaldía La Magdalena Contreras, se plantea fomentar el turismo alternativo como una opción real dentro de la ciudad, desde una perspectiva de apoyo a la comunidad, preservación del medio ambiente y revalorización del entorno al surponiente.

En Xochimilco, se propone la remodelación y atención integral

“

Se pretende ofrecer otras alternativas en las que se apoye a la comunidad

del embarcadero Puente de Urrutia, que incluye la construcción de áreas de atención turística, la mejora de servicios sanitarios, las cuestiones relacionadas con accesibilidad, así como puntos de venta en los cuales la comunidad ofrece sus productos para la construcción de un sistema de economía local autosustentable.

Con este proyecto se busca acercar a quienes tengan interés de visitar y conocer el legado educativo, histórico, cultural, natural y paisajístico que el embarcadero puede brindar a los excursionistas.

También se incluye el lago de los Reyes Aztecas, ubicado en la zona de chinampas de Tláhuac, donde se ofrecen paseos en trajinera a través de los cuales se puede acceder al Museo Vivo. En este caso, se plantea capacitar a los prestadores de servicios para atender adecuadamente a los visitantes.

En Tlalpan se propone establecer un parador turístico en el pueblo Parres El Guarda, mientras en Iztapalapa el recorrido por las Utopías pretende revalorar los proyectos recién realizados para su conservación y desde una perspectiva de disfrute turístico.

Ante la falta de agua, cancelan grandes obras en Iztapalapa

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La alcaldía Iztapalapa determinó aplicar una moratoria urbana para grandes construcciones ante la reducción en el abasto de agua potable en la demarcación.

A propuesta de la alcaldesa, Aleida Alavez Ruiz, el pleno del concejo de la alcaldía aprobó en sesión extraordinaria la publicación del bando número uno en materia de desarrollo urbano por el que “se impone una moratoria urbana en materia de desarrollos inmobiliarios de alto impacto ante la imposibilidad de dotarles de agua potable y el suelo como bien público”.

La funcionaria indicó a los concejales que esto consiste en la no recepción de solicitudes de publicación vecinal y registro de manifestaciones B y C en la ventanilla única.

El acuerdo se aprobó por unanimidad con 16 votos de los concejales y de la alcaldesa, quien preside el órgano colegiado.

Las manifestaciones de construcción tipo B son solicitudes para edificar, ampliar, reparar o modificar una obra o instalación de uso no habitacional o mixto de hasta 5 mil metros cuadrados o hasta 10 mil para uso habitacional, en tanto que la C tramita construcciones con esas mismas dimensiones y que requieren de dictamen de impacto urbano o urbano-ambiental.

Alavez explicó que ahora no se cuenta con estudios sobre la suficiencia de agua si se quisiera hacer un desarrollo de alto impacto, e informó que además del encuentro diario de seguridad se reunirá el gabinete de agua que se integrará, el cual recibirá información de cómo amanece cada zona de la alcaldía de acuerdo con la fuente de abasto.

“Esto permitirá tener mucha claridad sobre el abastecimiento y eventualmente hacer modificaciones al bando, así como la determinación de la tarifa fija, condonación y servicio medido”.

El concejo aprobó también el bando 2 por el que se crea y organiza el Comité de Seguridad Ciudadana como una instancia colegiada.

En asuntos generales, se hizo un anuncio por los 56 años de la masacre del 2 de octubre en Tlatelolco; por la mañana, Alavez manifestó su compromiso en este “día simbólico para la lucha social” de nunca rendir a ninguna persona por manifestarse en libertad y expresar sus ideas, “en esta alcaldía encontrarán respeto a la otredad para expresarse, nosotros lo haremos valer”.

Al realizar el pase de lista del estado de fuerza de la demarcación, señaló que las políticas públicas en materia de seguridad estarán orientadas a proteger a las personas bajo los principios básicos de respeto a los derechos humanos, género, interculturalidad, inclusión y buen vivir.

Detienen a dos sujetos que robaron la casa de embajadora en Argentina

JOSEFINA QUINTERO M.

Dos sujetos sorprendieron a la empleada doméstica de la embajadora de México en Argentina, Lilia Rosbach, para entrar a su casa en la colonia Del Carmen, alcaldía Coyoacán, con el fin de robar joyas, cubiertos de oro y plata, así como ropa, bolsas y otros objetos de valor.

Tras la denuncia, se realizó un seguimiento por la Secretaría de Seguridad Ciudadana que culminó con la detención de los presuntos responsables, de 35 y 50 años, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Datos de la indagatoria detallan que el 26 de septiembre policías que acudieron al lugar indicaron que el atraco fue en la modalidad de fraude, conocida como “la patrona”.

La trabajadora recibió una llamada telefónica por medio de la cual le indicaron que su patrona tenía un adeudo vencido en una sucursal bancaria. Le señalaron que para evitar que se generaran recargos y un probable embargo se debía realizar el pago de inmediato, como

no contaba con los recursos debía entregar objetos de valor.

Los sujetos, que en estos casos se hacen pasar por algún integrante de la familia o conocido, le aconsejaron a la empleada entregar envueltos en bolsas de plástico las joyas, lentes, ropa y otros artículos. Luego de dar los artículos solicitados, la mujer se percató del engaño, por lo que solicitó el apoyo de la policía.

Con el análisis de las cámaras de seguridad y entrevistas a testigos, el 27 de septiembre fueron detenidos dos sujetos presuntamente relacionados con el robo cuando circulaban en un automóvil verde por el Eje 1 Norte Fuerza Aérea Mexicana, colonia Cuatro Árboles.

En ese lugar los sujetos manipulaban varios envoltorios similares a los que utilizan los distribuidores de droga, se les aseguraron 150 dosis de marihuana y 99 de cocaína, así como tres paquetes envueltos en bolsas en los que al parecer se encontraban los objetos sustraídos de la casa de la diplomática, por lo cual fueron trasladados a la agencia del Ministerio Público.

INIDENTES BLOQUEARON AVENIDA BALDERAS



▲ Los manifestantes piden que los dejen vender en el Metro, por lo que impidieron el paso de las

unidades del Metrobús, lo cual molestó a pasajeros y conductores. Foto Víctor Camacho



MAURICIO TABE CONVOCA A PREPARAR "TOGADOS DE LA LIBERTAD"

El PAN planea intervenir en la elección de jueces y magistrados

"No dejaremos que se apropien del Poder Judicial", sostiene el alcalde

DE LA REDACCIÓN

Aunque la reforma al Poder Judicial busca que los ministros, magistrados y jueces sean elegidos por los ciudadanos de manera libre y secreta el próximo año, sin la intervención de los partidos políticos, el panista Mauricio Tabe anunció que desde la alcaldía Miguel Hidalgo iniciará "la convocatoria y preparación de jueces por la libertad".

En un mensaje con motivo del comienzo de su segundo periodo para gobernar esa demarcación, el funcionario sostuvo que "no podemos ser espectadores, vamos a tener que participar y la alcaldía Miguel Hidalgo se asumirá para convocar y preparar a jueces en defensa de la libertad, que su principal virtud sea la independencia

del oficialismo y el compromiso con la justicia".

Aunque dijo que "jamás hemos buscado pleito" con los gobiernos federal y de la Ciudad de México, aseguró que "no vamos a dejar que se apropien del Poder Judicial, con las reglas que nos pongan vamos a trabajar y vamos a ganar. Esto no se trata de partidos, se trata de principios y de causas; no queremos servilismo al gobierno, queremos compromiso con la gente".

Sin precisar cuándo emitirá la convocatoria ni en qué consistirá "la preparación de los jueces por la libertad", pidió que no se confunda su mensaje, pero insistió en que hay tareas "muy importantes que requieren mayor participación ciudadana, como encender el alma cívica de esta ciudad.

"No pasivos, no dormidos, no

espectadores, sino ciudadanos activos" para participar en la siguientes elecciones de ministros, magistrados y jueces, así como en el presupuesto participativo.

"Gobierno militarista"

En la explanada de la alcaldía, el funcionario expresó que tiene disposición de trabajar con las autoridades del gobierno capitalino y federal "siempre y cuando sea por la gente y por las causas; que no se confundan, no es para hacer ni subordinados ni títeres", pero en las ocasiones en que "hemos levantado la voz al gobierno es cuando han venido a pisotear a nuestros vecinos y a querernos humillar".

Durante el acto denominado día de la libertad, aseguró que "la concentración del poder no lleva a otra

cosa más que el abuso del poder, no aprendimos las lecciones de hace más de 50 años para darnos cuenta de qué es lo que no debemos hacer y este gobierno parece más inspirado en el afán militarista de Díaz Ordaz que en los ideales de la libertad y de justicia del movimiento estudiantil".

Al evento acudieron el ex candidato a la jefatura de Gobierno del PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada, así como la diputada del *blanqui azul* Margarita Zavala.

De acuerdo con el artículo 96 de la reforma al Poder Judicial de la Federación, corresponderá a los comités de evaluación, que serán integrados por cada uno de los poderes de la Unión, evaluar a las personas que deseen participar para ocupar los cargos de ministros, magistrados y jueces.

Edificio de Tlalpan se cae a pedazos: alcaldesa

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La falta de mantenimiento preventivo en el edificio de gobierno de la alcaldía Tlalpan ha ocasionado presencia de humedad, goteras y caída de plafones, de acuerdo con lo que encontró la nueva titular de la demarcación, Gabriela Osorio Hernández, en un primer recorrido que realizó por algunas oficinas del inmueble.

Al presentar a integrantes de su gabinete durante un acto público en la explanada, comentó que viene una tarea inmensa para la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, no sólo por los temas de agua, drenaje, recuperación de espacios públicos e infraestructura de esa jurisdicción, sino para rehabilitar y remodelar instalaciones del órgano político-administrativo a las que no dio un adecuado mantenimiento la gestión anterior de Alfa González Magallanes.

"Es una barbaridad cómo nos dejaron las oficinas de la alcaldía, ahorita estaba en la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, el techo está caído, vecinas y vecinos, con eso les digo todo de cómo están las oficinas y lamentablemente no es la única."

Antes de asumir el cargo, a mediados de septiembre, la entonces alcaldesa electa había denunciado en el Congreso que las instalaciones que dan servicio a la población se hallan en mal estado, en particular el deportivo Sánchez Taboada, donde el agua de la alberca, además de permanecer fría por no funcionar los calentadores, estaba turbia, y también existe la presencia de hongos por la humedad en muros y techos.

Agregó que se observaron otros lugares afectados por falta de mantenimiento, como los campamentos de servicios públicos, bibliotecas y los centros de desarrollo infantil.

Nuevos compromisos

En un video del interior de un campamento hecho por el área de prensa de la alcaldía, se observan seis cubetas que captan el agua que gotea del techo, ya con partes sin revestimiento.

En la presentación de su gabinete, Osorio destacó que en la administración los recursos de la alcaldía, además de aplicar los criterios de austeridad y disciplina presupuestal, "cada peso de la alcaldía se llevará adonde se necesite de manera eficiente y con cero corrupción".

Anunció que la Dirección de Desarrollo Social cambiará su denominación a Bienestar e Igualdad Sustantiva, mientras a la de Participación Ciudadana se agregará el concepto Comunitaria, con el propósito de impulsar la organización de las comunidades e incentivar su participación para lograr un buen gobierno y promover la cultura cívica.

Colonia Providencia, en riesgo por aguas negras

ELBA MÓNICA BRAVO

Con la consigna "¡no queremos otro Chalco!", residentes de la colonia Ampliación Providencia, en la alcaldía Gustavo A. Madero, bloquearon la avenida Francisco Morazán, en ambos sentidos, a la altura de Los Pinos, para exigir a las autoridades el cambio de los tubos del drenaje, tapas pluviales y cárcamos que están rotos desde hace varios meses.

Durante la protesta, los quejosos dijeron que las recientes lluvias agravaron el problema "porque las coladeras están al tope", y algunas de las viviendas ubicadas en las calles Volcán Quetzaltenango, Tlajomulco, San Andrés Tuxtla y Zunil, entre otras se inundaron con aguas negras.

Angélica Gómez, habitante de la zona desde hace 17 años, reprochó junto con el grupo de vecinos que las autoridades no hayan atendido la situación, porque entre otras afectaciones carecen de agua y la que tenían en la cisterna "está contaminada, sucia y no han venido a desinfectar".

Relató que algunos de los residentes perdieron refrigeradores, recámaras, diversos muebles y hasta utensilios de la cocina", además de que tuvieron que comprar botas de plástico para entrar y salir de sus casas.

Erick, residente de la calle Quetzaltenango, comentó que tuvo que colocar algunos muebles sobre tabiques para evitar mayores afectaciones en su hogar.

Después de más de dos horas de



plantón, los quejosos advirtieron que retomarán las protestas en las calles y avenidas principales en caso de que el próximo viernes no encuentren una respuesta satisfactoria de parte de las autoridades de la alcaldía o del propio gobierno capitalino.

Personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México acudió a la avenida Volcán de Zunil con

dos camiones para desazolvar; sin embargo, los trabajadores confirmaron que la tubería de drenaje está rota, por lo que señalaron que aunque realicen el trabajo de limpieza—sacaron botellas de plástico, bolsas y vasos desechables—nuevamente volverán a padecer por el taponamiento.

Elizabeth Huerta, quien vive en la avenida Los Pinos desde hace 44

▲ Trabajadores del Sacmex confirmaron que la tubería de la colonia está rota y debe sustituirse. Foto Elba Mónica Bravo

años, comentó que hace una semana las aguas negras están casi al tope de los registros en su casa por lo que ha dejado de hacer algunas actividades, como lavar la ropa.



LOS PADRES BARREN A LOS BRAVOS



▲ Un jonrón solitario de Kyle Higashioka puso en marcha un ataque de cinco carreras sobre Max Fried, cuando había dos outs en la segunda entrada, y los Padres resistieron para superar 5-4 a los Bravos de Atlanta, barridos en dos juegos de la serie de comodines de la Liga Nacional. San Diego se enfrentará a partir del sábado al astro japonés Shohei Ohtani y a sus acérrimos rivales, los Dodgers de Los Ángeles, en la ronda divisional.

Foto Ap

Tlalneapantla de Baz, México, a 24 de septiembre 2024.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 12229, volumen 109, de fecha 24 de septiembre de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Joel Marín y Navarro, a solicitud de Martha Eugenia Marín Carrón, por propio derecho y en representación de la Sucesión Testamentaria a bienes de Martha Eugenia Carrón Villa, quien otorgó su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, manifestando que no tienen conocimiento que, además ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaria número 189
Estado de México

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ORAL

EDICTO
CONSTRUCCIONES MEXICANAS ALTATA, S.A. DE C.V.
EMPLAZAMIENTO

En los autos dictados en el juicio ORAL MERCANTIL promovido por SASHA SURESH Y MEHDI KIANI en contra de CONSTRUCCIONES MEXICANAS ALTATA, S.A. DE C.V., expediente 704/2023, el C. Juez Octavo de Proceso Oral dictó los siguientes acuerdos, que en su parte conducente dice:--
"--- Ciudad de México, uno de agosto de dos mil veinticuatro.--- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de FRANCISCO CAMACHO RODRIGUEZ, mandatario judicial de la parte actora, visto su contenido, por señalados los periódicos LA JORNADA Y DIARIO DE MÉXICO para la publicación de los edictos ordenados en auto de veintuno de junio del presente año; en consecuencia, se ordena poner a disposición de la interesada dichos edictos para su debida diligenciación.---
"--- Ciudad de México, a veintuno de junio de dos mil veinticuatro.--- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por FRANCISCO CAMACHO RODRIGUEZ, mandatario judicial de la parte actora, visto su contenido; tomando en consideración los informes rendidos por las diversas Instituciones, así como diversas diligencias que obran en autos, como lo solicita la promovente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1068 fracción V y 1070 Bis ambos del Código de Comercio, se ordena emplazar y citar a la parte demandada CONSTRUCCIONES MEXICANAS ALTATA, S.A. DE C.V., mediante EDICTOS, los cuales se publicarán tres veces de tres en tres días periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y que a saber son: "EL ECONOMISTA", "EL FINANCIERO", "EL SOL DE MÉXICO", "EL UNIVERSAL", "EXCELSIOR", "LA JORNADA", "REFORMA", "LA CRÓNICA DE HOY" y "MILENIO DIARIO"; y en un periódico local como: "EL SOL DE MÉXICO", "EL GRAFICO", "UNO MAS UNO", "OVACIONES", "EL HERALDO", "BASTA", "METRO", "LA PRENSA", "DIARIO DE MÉXICO" y "DIARIO IMAGEN"; a elección del interesado, quien deberá manifestarlo por escrito; haciéndole del conocimiento que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación que se realice de los edictos que produzca su contestación; queda en la Secretaría de Acuerdos "B" a disposición de la demandada las copias simples exhibidas para correr traslado para que disponga de ellas.--- NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.--- Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil Proceso Oral Licenciado JUAN ANGEL LARALARA, ante el Secretario de Acuerdos Licenciado OSCAR MERINO GUZMÁN, con quien actúa, autoriza y da fe.

"Ciudad de México, a siete de diciembre del dos mil veintitrés.--- Agréguese a sus autos el escrito presentado por SASHA SURESH Y MEHDI KIANI, por su propio derecho, visto su contenido, se tiene por desahogada la prevención ordenada en auto de fecha veintinueve de noviembre del año en curso, en los siguientes términos: Se tiene a SASHA SURESH Y MEHDI KIANI por su propio derecho. Por señalado como domicilio el que indica, mismo que se encuentra dentro de la Jurisdicción de este Tribunal, en el entendido que las resoluciones judiciales pronunciadas en las audiencias se notificarán y surtirán efectos en términos del artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio. Respecto a los profesionistas que indica una vez que registre cédula profesional ante la Primera Secretaría de Acuerdos y del Pleno de este Tribunal y exhiban dicho registro, de conformidad con las circulares 21-19/2011 y 20-35/2011, emitidas por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal hoy Ciudad de México (publicadas en la Gaceta Oficial los días 23 de mayo y 8 de septiembre de 2011), se acordará lo que corresponda, quedando autorizados únicamente para oír y recibir notificaciones. Se tienen por autorizadas a las personas que señala únicamente para oír y recibir notificaciones y documentos y valores, e imponerse de autos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1069 párrafo sexto del Código de Comercio. Se tiene por autorizada a las personas que señala únicamente para oír y recibir notificaciones y documentos y valores, e imponerse de autos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1069 párrafo sexto del Código de Comercio. Se tiene demandando en la VIA ORAL MERCANTIL de CONSTRUCCIONES MEXICANAS ALTATA, S.A. DE C.V., el pago de la cantidad de \$380,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal más otras prestaciones accesorias que reclama. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 5, 6 Bis, 75, 78, 1049, 1050, 1055, 1057, 1061, 1069, 1075, 1077, 1079, 1090, 1194, 1198, 1390 Bis, 1390 Bis 1, 1390 Bis 11, 1390 Bis 13 del Código de Comercio y artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de esta Ciudad, se admite a trámite la demanda y con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese al demandado a fin de que dentro del plazo de NUEVE DÍAS ocurra a producir su contestación por escrito, apercibido que de no llevarlo a cabo, se procederá en términos del artículo 1390 Bis 20 del Código de Comercio. Se requiere al demandado para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado en el entendido que las resoluciones judiciales pronunciadas en las audiencias se notificarán en ese mismo acto sin necesidad de formalidad alguna a quienes estén presentes o debieron haber estado, de conformidad con los artículos 1390 Bis 10 y 1390 Bis 22 ambos del Código de Comercio. Téngase por presentadas las pruebas de la parte actora, mismas que se reservan para la calificación sobre su admisibilidad o no para el día y hora que este Juzgado señale para la celebración de la Audiencia Preliminar a que se refiere el artículo 1390 Bis 32 del Código de Comercio..."

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

LIC. OSCAR MERINO GUZMÁN

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:

Que por instrumento 45,409, del 24 de septiembre de 2024, otorgado ante mí se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron las señoras FLORINA ALEJANDRA ZAMUDIO LEÓN y MARÍA ESTHER MORENO PONCE, quienes fueron presentados por los señores MARÍA ESTEFANY DEGOLLADO OLIVARES y FERNANDO ANTONIO DEGOLLADO OLIVARES, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor MARCO ANTONIO DEGOLLADO MORALES; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores MARÍA ESTEFANY DEGOLLADO OLIVARES y FERNANDO ANTONIO DEGOLLADO OLIVARES, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor MARCO ANTONIO DEGOLLADO MORALES con la comparecencia de la señora ADRIANA MARTHA OLIVARES FUENTES; y III.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron los señores MARÍA ESTEFANY DEGOLLADO OLIVARES y FERNANDO ANTONIO DEGOLLADO OLIVARES, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor MARCO ANTONIO DEGOLLADO MORALES, que otorgaron a favor de su madre, señora ADRIANA MARTHA OLIVARES FUENTES.

ATENTAMENTE,
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2024.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ

EDICTO

Disposición de la Juez Octavo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla. Expediente número 115/2022, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSÉ ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ en su carácter de endosatario en procuración de ERIKA DANIELA CABRERA PARRA; mediante auto de fecha veintidós de febrero de dos mil veintidós y cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro se ordena emplazar a juicio a la parte demandada CARLOS HERNÁNDEZ BECERRA y a la persona moral denominada "RENO PRODUCCIONES" S.A. de C.V., mediante TRES EDICTOS consecutivos en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA", y en un periódico local del Estado, esto es "intolerancia", que se realice con una relación sucinta de éste auto y en términos de la resolución de Veintidós de Febrero del año dos mil veintidós (fojas 18-20), a efecto de que la parte demandada proceda a realizar el pago de la suerte principal la cual asciende al monto de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, y demás prestaciones, o en su caso señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar el pago de las prestaciones reclamadas, de no hacerlo, ese derecho será trasladado al actor; motivo por el cual se requiere a las partes, para que comparezcan ante el Diligenciero adscrito a este Juzgado a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, a efecto de llevar a cabo la diligencia aludida. Se hace saber a la parte demandada que el término para dar contestación, comenzará a transcurrir a partir del último Edicto publicado, en los términos de la legislación mercantil aplicada. Por lo tanto, se le concede el término de TREINTA DÍAS, siguientes de la publicación del último edicto, para dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente, y de no señalar domicilio las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista. Indiciándose que el otorgamiento del término aludo para dar cumplimiento, obedece a que al realizarse el emplazamiento a través de medios periodísticos, no se tiene certeza de que la demandada se enterara del juicio el mismo día de alguna de las publicaciones o con posterioridad, lo que hace necesario contar con un plazo ampliado para contestar la demanda, en apego al numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al 1054 del Código de Comercio, quedando el traslado correspondiente en la Diligenciaría del Juzgado en diecisiete fojas.

PUEBLA, PUEBLA, A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DILIGENCIARIO NON
LIC. SANTIAGO GÓMEZ MORENO.

EDICTO

En los autos del JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por RUIZ GALINDO VICTOR HERNÁN en contra de CASAS DEL BAJO, S.A. DE C.V. y GERARDO ESCOBEDO CERPA, EXPEDIENTE NÚMERO 453/2014, LA C. JUEZ HA DICTADO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

Ciudad de México, a veintiséis de junio del dos mil veinticuatro.
"... como lo solicita en cumplimiento al auto de veintuno de febrero de dos mil veinticuatro elaborese de nueva cuenta los edictos ordenados en dicho provido para notificar el estado de ejecución de Proyectos Adamantine, S.A. de C.V... Tomando en cuenta lo voluminoso del expediente en que se actúa constante en 605 fojas, para su mejor manejo se ordena cerrar el PRIMER tomo y se forma un SEGUNDO tomo con conocimiento de las partes. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada OLGA ARGÜELLO VELASCO, a partir del tres de junio del dos mil veinticuatro, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe..."

Ciudad de México, a veintuno de febrero del dos mil veinticuatro.

"... visto lo expuesto y solicitado, en aras de ajustar el llamamiento a juicio de la moral acreedora PROYECTOS ADAMANTINE S.A. DE C.V., respecto al estado de ejecución del presente asunto, para que intervenga en el avalúo y subasta del bien inmueble embargado en el juicio, por lo que, estrictamente a lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, así como a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente, notifíquese al precatado acreedor por medio de EDICTOS, que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico LA JORNADA de circulación amplia y de cobertura nacional, y en el periódico local DIARIO DE MÉXICO, haciéndole saber que deberá comparecer a este juzgado a hacer valer sus derechos como acreedor para que intervenga en el avalúo y subasta del bien inmueble embargado. Con apoyo en el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles también supletorio al de Comercio, los edictos deberán ser redactados de modo preciso y conciso, sintetizando las providencias que se ordenan publicar, evitando transcripciones literales, y señalándose únicamente los puntos substanciales, tales como el auto que dio trámite al juicio; el juzgado que conoce del mismo; el número de expediente; el tipo de juicio o vía..."

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE AGOSTO DEL 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL
LICENCIADO LOURDES REGINA GERMAN

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CORRAL JIMÉNEZ MAURO SANTIAGO EN CONTRA DE HERRERA MOSCOSO DANIEL REYES, EXPEDIENTE NÚMERO 1360/2019, EI C. JUEZ POR MINISTERIO DE LEY TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, por autos de fechas treinta de abril de dos mil veinticuatro, once de agosto y uno de septiembre ambos del dos mil veintidós y tres de mayo del año dos mil diecinueve, que señalan:

Ciudad de México, a treinta de abril de dos mil veinticuatro.
"emplácese al demandado, DANIEL REYES HERRERA MOSCOSO, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO IMAGEN" y en el periódico "LA JORNADA", haciéndoles saber que, en el LOCAL DE ESTE JUZGADO, se encuentran a su disposición copias de traslado debidamente cotejadas de la demanda y documentos exhibidos por su contraria. Para que en el término de TREINTA DÍAS la contesten, por medio de escrito, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, apercibido que en caso de no hacerlo le surtirán las subsiguientes notificaciones por BOLETÍN JUDICIAL, de conformidad con el artículo 1069 del Código en cita, en el entendido de que dicho término para contestar la demanda, correrá a partir del día siguiente a la última de las publicaciones.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 5, 7, 10, 13, 15, 16, 17, 23, 33, 34, 36, 37, 39, 40, 150, 151, 160 al 163, 175 al 179, 180 al 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y 1055, 1061 y del 1391 al 1396 del Código de Comercio se da entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, teniendo este auto efectos de mandamiento en forma, por conducto del C. Ejecutor que corresponda, requiérase al (los) demandado (s), en su domicilio para que en el acto de la diligencia haga pago a la actora o a quien sus derechos represente de lo reclamado y, no haciéndolo en ese momento, embarguense bienes de su propiedad que basten a garantizar las prestaciones reclamadas poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora. - Con las copias de la demanda exhibidas, debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a la demandada en el domicilio señalado por la parte actora, para que dentro del término de OCHO DÍAS, ocurra a este Juzgado a hacer pago u oponerse a la ejecución.-
Guárdese en el Seguro del Juzgado los documentos que se exhiben como base de la acción, y proceda la Secretaría a realizar la confrontación y autorización de los documentos presentados en copia simple, para que corran agregados en autos.-

OTRO AUTO:
Ciudad de México, uno de septiembre de dos mil veintidós.

En términos de la comparecencia de la parte actora Mauro Santiago Corral Jiménez ante la presencia Judicial con fecha treinta de agosto del año en curso visible a foja 180 vuelta, asentando el nuevo endoso a favor del Licenciado Jesús Alfonso Villalva Lara y Rafael Reynoso Laureano, para todos los efectos legales a que han lugar. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Trigesimo Segundo de lo Civil, Licenciado JOSÉ GUADALUPE MEJÍA GALÁN ante el C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI, quien autoriza y da fe. Doy fe.

OTRO AUTO:
Ciudad de México, a once de agosto del dos mil veintidós.

"En cuanto a la revocación solamente del domicilio y autorizaciones conferidas con antelación, en cuanto a la revocación del endoso y para los efectos de asentar el nuevo endoso a favor de RAFAEL REYNOSO LAUREANO, JESÚS ALFONSO VILLALVA LARA Y OMAR GUADALUPE JIMÉNEZ CORRAL, póngase a la vista del promovente el título de crédito base de la acción, en cualquier día y hora hábiles de las labores de este Juzgado; ello, en virtud de que el endoso debe constar en el propio título; asentando además razón en el expediente para acordar lo relativo a la personalidad de los nuevos endosatarios. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Trigesimo Segundo de lo Civil, Licenciado JOSE GUADALUPE MEJIA GALAN, ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado Juan de la Cruz Rasales Chi, quien autoriza y da fe. Doy fe."

Ciudad de México, a tres de mayo del año dos mil diecinueve.

A sus autos el escrito de cuenta y copias simples que se acompañan, se tiene al promovente desahogando en tiempo y forma la prevención ordenada en autos en sus términos, en consecuencia, se admite a trámite la presente demanda dictándose auto de exequendo en los siguientes términos: -- Se tiene por presentada a la parte actora CORRAL JIMÉNEZ MAURO SANTIAGO quien comparece por conducto de su endosatario en procuración JORGE ALFONSO CUELLAR MORALES quien acredita y se le reconoce personalidad en términos del endoso que aparece en los documentos exhibidos como base de la presente acción. -

Por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizadas a los licenciados en derecho y personas que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos y para imponerse de autos. - Demandando en la Vía EJECUTIVA MERCANTIL de DANIEL REYES HERRERA MOSCOSO del pago de la cantidad de \$203,460.57 USD (DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DÓLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Y \$249,975.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL MÁS ACCESORIOS LEGALES, respecto del citado demandado, deberá dicho emplazado concurrir a este juzgado A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, para hacerle el requerimiento de pago, y de no hacerlo señalar bienes para embargo, apercibidos y para el caso de que no concurren o no señala bienes el derecho pasará a la parte ejecutante y se procederá a poner en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe los bienes..."

Por ofrecidas las pruebas que indica, reservándose el suscrito su admisión para el momento procesal oportuno.
En razón de que los domicilios señalados para emplazar al demandado se encuentra fuera de esta jurisdicción, como se solicita, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN QUERETARO, QUERETARO para que en auxilio de las labores de este Juzgado atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1068, 1392, 1393, 1394 del ordenamiento antes invocado y por conducto del C. Ejecutor que corresponda, requiérase al (los) demandado (s), en su domicilio para que en el acto de la diligencia haga pago a la actora o a quien sus derechos represente de lo reclamado y, no haciéndolo en ese momento, embarguense bienes de su propiedad que basten a garantizar las prestaciones reclamadas poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora. - Con las copias de la demanda exhibidas, debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a la demandada en el domicilio señalado por la parte actora, para que dentro del término de OCHO DÍAS, ocurra a este Juzgado a hacer pago u oponerse a la ejecución, apercibiéndola también que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial. Conclúese UN DÍA más en razón de la distancia para que de contestación a la demanda entablada en su contra. - Facúltase al C. Juez exhortado para que expida copias certificadas, gire oficios, tenga por señalados nuevos domicilios de la demandada, habilite días y horas inhábiles, imponga medidas de apremio en los términos que la legislación local le faculte y en general acuerde promociones de la actora tendientes a la diligenciación del presente exhorto en plenitud de jurisdicción. - Con fundamento en lo que dispone el artículo 1072 del ordenamiento legal en cita, se otorgan TREINTA DÍAS para la diligenciación del exhorto ordenado, debiéndose poner el mismo a disposición del promovente y en cumplimiento a la circular número 78/2009 de fecha nueve de diciembre del año dos mil nueve en relación al acuerdo plenario número 71-64/2009 del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal emitido en sesión de fecha tres de diciembre del mismo año, y a efecto de evitar triangulaciones innecesarias se solicita al C. Juez exhortado que la devolución del exhorto que se le remite se haga directamente a la Oficialía de Partes de este Juzgado, ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Torre Norte, Tercer Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06722, en México, Distrito Federal. --

Requírese a los demandados para que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1061, fracción V, y 1380 del Código de Comercio exhiban Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP), o manifiesten bajo protesta de decir verdad que no obligados a inscribirse en los padrones correspondientes.

Asimismo en cumplimiento a las circulares números 56/2011 emitida en sesión de veintiseis de septiembre del año dos mil once, circular 06/2012 emitida en sesión de diecisiete de enero del año dos mil doce y circular 50/2018 emitida sesión de veintidós de junio del año dos mil dieciocho por el H. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 5, 6 párrafo primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con una opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-1100 Ext. 1460 y 2362.- Servicio Mediación de Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx. servicio de Mediación Familiar: 5514-2860 y 5514-58-22. mediacion.familiar@tsjcdmx.gob.mx. Se hace del conocimiento de los Interesados en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento de Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se determinó lo siguiente: "Los órganos jurisdiccionales en plenitud de jurisdicción deben observar que la legislación sustantiva y adjetiva contempla entre otras figuras jurídicas la: caducidad, conclusión, cosa juzgada, desahucamiento, desistimiento, devanescimiento de datos, expiración, extinción, incompetencia, perdón, prescripción, reconocimiento de inocencia, se trate de la última resolución, bien sea porque la sentencia correspondiente causó ejecutoria y no requiere ejecución alguna o porque requiriéndola, existe provido en el cual se determinó que quedó enteramente cumplida o que ya no hay motivo para la ejecución, sobreseimiento, o por cualquier otra que la misma norma señala, entre otros los duplicados de expedientes que se hayan integrado con las copias simples exhibidas por las partes en los términos de los artículos 57 y 95 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles, los cadernillos de amparo también conocidos como amparos locos, etc., a través de las cuales pueden procederse a la destrucción de los acervos documentales que se encuentran en resguardo en sus archivos. Por lo que, mediante el acuerdo que se sirvan dictar en cada una de las determinaciones que correspondan a las figuras jurídicas referidas, deberán notificar al promovente o promoventes que una vez transcurrido el término de NOVENTA DÍAS NATURALES de la publicación que al efecto se lleve a cabo de este acuerdo, serán destruidos los documentos base o prueba, así como el expediente con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, por lo que dentro del plazo concedido deberán solicitar su devolución". Previa copia certificada de la resolución que se sirva emitir con relación al expediente a destruir de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. - Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez interino Vigésimo Sexto de lo Civil de la Ciudad de México Licenciado JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos "B" Licenciada GABRIELA PADILLA RAMÍREZ que autoriza y da fe. --

CIUDAD DE MÉXICO, A 2 DE MAYO DEL AÑO 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GUADALUPE PÉREZ PALMA.



TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS

- CUANTÍA MENOR
- ORALES
- FAMILIARES
- EDOMEX

TARIFA MÁS COMPETITIVA

EJEMPLO
4,6 cm X 3,7 cm BASE ALTURA

PRECIO \$630.00 +IVA

Lajornada

COTIZACIONES:
55 9183 0300 / EXT. 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 | 55 2919 4945

CONTACTOS:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
emartinez@jornada.com.mx

Tlalneapantla de Baz, México, a 18 de septiembre 2024.
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 12180, volumen 110 de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Carlos Rivera Vázquez Aldana a solicitud de María Concepción Leyva Gutiérrez, Paola Rivera Leyva y Carlos David Rivera Leyva, quienes comparecen por su propio derecho, en su carácter de cónyuge e hijos, respectivamente, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitará ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además ellas, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.
ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalneapantla de Baz, México, a 18 de septiembre 2024.
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 12184, volumen 104 de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de José Sacramento Rodríguez Vázquez a solicitud de Irene López García y Oswaldo Rodríguez López, quienes comparecen por su propio derecho, en su carácter de cónyuge e hijo, respectivamente, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitará ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además ellas, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.
ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalneapantla de Baz, México, a 24 de septiembre 2024.
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 12228, volumen 108, de fecha 24 de septiembre de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de Martha Eugenia Carrón Villa a solicitud de Martha Eugenia Carrón Carrón, quien otorgó su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitará ante esta notaría a mi cargo, manifestando que no tienen conocimiento que, además ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.
ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

AVISO NOTARIAL 1/2
Licenciado LUIS LOYA ALCALA, Notario Público Número Once del Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo Ciento Sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura número diecisiete mil novecientos nueve, de fecha nueve de febrero doce Septiembre del año dos mil veinticuatro, ante mí:
1.- Se inició la tramitación a bienes de la Sucesión Intestamentaria de la señora MARIA GUADALUPE HERNÁNDEZ PARENTE también conocida como MARIA GUADALUPE HERNÁNDEZ DE VÁZQUEZ.
2.- Los señores LAURA ISABEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, MARTA EUGENIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, MARIA DE LOS ANGELES VÁZQUEZ Y JESÚS VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, hijos de la autora de la sucesión:
a).- Me exhibieron copia certificada del acta de defunción de la de cujus.-
b).- Acreditaron su entroncamiento como hijos de la finada.-
c).- Se acreditó el último domicilio de la de cujus en el Municipio de Uruapan, Michoacán.-
3.- Se llevó a cabo la información testimonial de las señoras OFELIA ANGEL ZAMORA y CATALINA ROCHA SUÁREZ.-
4.- Los señores LAURA ISABEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, MARTA EUGENIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, MARIA DE LOS ANGELES VÁZQUEZ Y JESÚS VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, declararon en forma expresa sin que exista coacción de ninguna especie y teniendo libre disposición de sus bienes, que REPUDIEN EN FORMA GENERAL los derechos hereditarios que les pudieran corresponder en la presente sucesión, siendo un repudio liso y llano y a título general.-
5.- La señora MARTHA EUGENIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, se reconoció el carácter de única y universal heredera y expresamente aceptó la herencia que le corresponde en la Sucesión.
6.- En virtud de lo anterior, la señora MARTA EUGENIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, será la ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA en la presente sucesión y fue quien asumió el cargo de albacea de la misma, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.-
Uruapan, Michoacán, a 13 de Septiembre de 2024.-
LIC. LUIS LOYA ALCALA,
Notario Público Número 11 del Estado de Michoacán.

PRIMER AVISO NOTARIAL
Por escritura número 30,695, de fecha 27 de septiembre de 2024, pasada ante la fe del suscrito notario, actuando como asociado en el protocolo de la notaría número 248 de la Ciudad de México, de la que es titular el licenciado Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero, se hizo constar: I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores ESPERANZA GUTIÉRREZ SARMIENTO, VICTOR MANUEL GUTIÉRREZ SARMIENTO, JUAN ALBERTO GUTIÉRREZ SARMIENTO y JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ SARMIENTO todos ellos representados en este acto por el señor CARLOS EDUARDO GUTIÉRREZ SARMIENTO, quien también compareció por su propio derecho, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor CARLOS EDUARDO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, (quien también acostumbraba usar el nombre de Carlos Eduardo Gutiérrez y Martínez); y II.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ SARMIENTO, representado como ha quedado dicho en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor CARLOS EDUARDO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, quien también acostumbraba usar el nombre de Carlos Eduardo Gutiérrez y Martínez). El Albacea procederá a realizar el inventario y avalúo de los bienes de dicha sucesión.
LIC. DANIEL GARCÍA CORDOVA
TITULAR DE LA NOTARÍA 22 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Tlalneapantla de Baz, México, a 24 de septiembre 2024.
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:
Que por escritura pública número 12220, volumen 110 de fecha 24 de septiembre de 2024, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de Mario Basilio López Morteo a solicitud de María Concepción Zatarain Encinas, quien otorgó su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitará ante esta notaría a mi cargo, manifestando que no tienen conocimiento que, además ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.
Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.
ATENTAMENTE,
Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tesorería General
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

Convocatoria a Licitación Pública Nacional Presencial No. LP23/2024

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 fracciones I, V, 22 fracción I, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; artículos 1, 26 bis fracción I, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; convoca al **Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP23/2024 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"**; las etapas procesales se sustentarán de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LP23/2024	\$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Lunes 21 de octubre de 2024 Depósito o Transferencia en horario bancario.	Martes 15 de octubre de 2024 a las 10:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.	Martes 22 de octubre de 2024 a las 10:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.

Venta de Bases a partir del **lunes 07 de octubre de 2024**, depósito en CUENTA UAEM DGA, BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA 65507321638, y/o mediante transferencia electrónica CLABE 014 540 655 073 216 382.

Atentamente
Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa Cuernavaca Morelos.
México, 62209, Piso Uno, Torre de Rectoría
Tel. 01 (777) 3297000 ext. 3701, 3120,
gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx,
axel.gonzalez@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx
sitio web www.uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Reforma indispensable olvidada

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

LA LEY FEDERAL de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE) en su título 9o trata "De los conflictos entre el Poder Judicial de la Federación y sus servidores". Ahí se establece la existencia de una Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial de la Federación (PJF) para resolver los problemas individuales, pero no se contempla un conflicto colectivo y menos del tamaño que se ha vivido en estos últimos dos meses.

A PESAR DE la reforma laboral, donde se modificó el juicio escrito a oral, la LFTSE apenas fue transformada. Se agregaron disposiciones sobre la posibilidad de que hubiera varios sindicatos en las entidades públicas (lo que llevó a varios sindicatos "oficiales" a desaparecer), pero en esencia no se cambió el citado título noveno; sólo adecuaron los nombres de algunas autoridades. Si la LFTSE resulta anacrónica en temas como el cumplimiento de los laudos, donde se con-

templa una multa de mil pesos para el patrón condenado, pero incumplido (que acaba en un peso, por ser anterior a la reforma que quitó tres ceros a la moneda); eso ha causado que en miles de juicios burocráticos sea muy lento y difícil cumplir el laudo condenatorio, si es que se cumple (los patrones estatales aducen no tener presupuesto ni plazas disponibles); en el citado título 9o sobra decir que urge un cambio. La importancia de los conflictos individuales cambia de perspectiva cuando una parte de los trabajadores del PJF cierran edificios, ignora a los sindicatos, no se presenta a trabajar y actúan por encima de sus jueces y magistrados. Esto no está contemplado en la LFTSE, pero no puede desconocerse que este paro ha sido el único camino para la manifestación de los trabajadores sobre sus derechos laborales. Ni estos ni su reclamo pueden coartarse, so pena de caer en un ilícito penal federal. Si la LFTSE tuviera contemplado un conflicto colectivo respecto del PJF, estableciendo su tramitología y proponiendo solucio-

nes, estos paros funcionarían de otro modo. Uno donde no se afectara a la población que tiene juicios federales en curso. Tan solo fijar las nuevas audiencias para los miles de juicios detenidos en el paro, retrasará meses su resolución.

EL PAPEL DEL Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en estos paros ha sido cuidadoso, pues los trabajadores actuaron sin pedir permiso a sus jueces o magistrados. Éstos han actuado sin consultar al CJF. Los sindicatos fueron rebasados por sus agremiados. Los dos sindicatos existentes fueron modificando el número de sus afiliados por el desencanto de algunos trabajadores ante la negativa de la dirigencia sindical en apoyar el paro y se dieron de baja. Si en el milenio pasado los sindicatos oficiales eran sinónimo de control estatal-patronal, este paro ha demostrado que los sindicatos judiciales federales no sólo no lograron manejar a los trabajadores, les estorbaron (y perdieron credibilidad).

LA CONFIGURACIÓN DEL

CJF, donde hay representantes del senado y del ejecutivo, permite afirmar que el ejecutivo estuvo enterado detalladamente del paro y dejó seguir su curso. No lo intentó controlar. Con el cambio del titular del ejecutivo se abre la opción de un diálogo con nuevos interlocutores. No sería la primera reforma constitucional en materia de justicia que no llega a concretarse: la justicia federal para adolescentes es una muestra. La inédita situación de que sean presidentas las titulares de ambos poderes puede ser un factor de empatía que modifique la implementación de esta reforma. No sólo al interior del PJF se espera ese diálogo.

EN TODO CASO, la rápida labor legislativa debería actualizar la LFTSE. Ni los patrones públicos desean cumplir con los laudos, ni el título dedicado al PJF se ajusta a la realidad. Los trabajadores judiciales no tienen paralelo en la administración pública. No es un poder público que se estructure verticalmente. Con vistas a la ley, cada juzgador resuelve de forma autónoma. La autonomía laboral

del gremio trabajador del PJF, incluidos titulares, se ha manejado abierta y pacíficamente. A pesar de no haber unanimidad en jueces y trabajadores, el paro ha seguido. Se presupone una mayoría.

AL FINAL, DICE el art. 94 Constitucional, se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Federación, entre otros, en magistrados y jueces federales. Técnicamente, la titular del ejecutivo está al mismo nivel que la titular del judicial, y ambas a esos jueces y magistrados en el ejercicio de uno de los tres poderes de la Unión. La LFTSE podría establecer vías para conflictos colectivos judiciales: los jueces y magistrados jubilados con esta reforma tendrán mucho que decir al respecto.



ESCUCHE LOS PODCASTS "Eugenia hoy" y "Avérchenko, 'el rey de la risa'" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.



Rayuela

Cuando uno ve lo incapaz que ha sido el mundo para poner un hasta aquí a Israel y EU en Medio Oriente, se tiene que estar de acuerdo con Álvaro Mutis: "Hemos fallado como especie".

En Acapulco, Sheinbaum urge a ayudar a afectados



La playa Revolcadero, reducida a ruinas

▲ Las instalaciones turísticas del emblemático punto de la Zona Diamante quedaron destruidas después del paso del huracán, por lo que

concesionarios de restaurantes, locales de venta de comida, refrescos y artesanías pidieron la ayuda de los tres niveles de gobierno. Foto Héctor Briseño

- En primera gira evalúa los daños en Michoacán y Guerrero por *John*
- Es impostergable abastecer de agua y reconstruir los caminos, señala
- Habitantes del puerto solicitan ser considerados en censos de auxilio
- Depresión 11-E se convertirá en tormenta *Kristy* y pegará en Oaxaca

CORRESPONSALES / P 28 A 30

Aplazan una semana la resolución

Frena Corte fallo sobre adeudo fiscal de Elektra

- Planean discutir en paquete 4 recursos con los que la firma busca eludir el pago de 35 mil mdp

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 20

Cerró ayer en \$19.41 por dólar

Peso, al alza tras cambio de administración federal

- Fue la divisa más apreciada a escala global

CLARA ZEPEDA / P 22

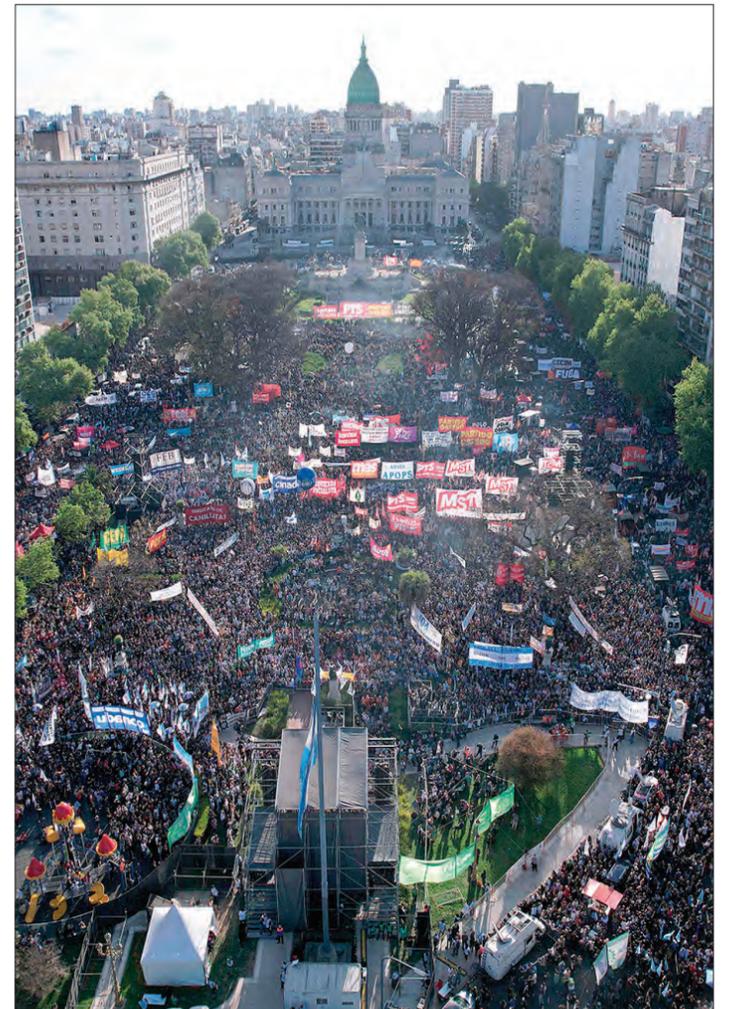
Con vigencia de 15 años, concluirá en 2032

Muy lesivo, contrato con Sanofi: titular de Birmex

- Es proveedor exclusivo de dosis antinfluenza

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 17

Otra protesta contra Milei



▲ Miles de personas colmaron ayer la Plaza del Congreso de Buenos Aires, Argentina, en defensa de la educación pública ante la intención del presidente

Javier Milei de vetar una ley aprobada recientemente que busca mejorar el presupuesto de las universidades. Foto Afp S. CALLONI, CORRESPONSAL / P 27

